

UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI

**CARRERA DE CIENCIAS
AGROPECUARIAS AMBIENTALES Y
VETERINARIAS**

**ESPECIALIDAD INGENIERIA EN
ECOTURISMO**

TESIS DE GRADO

**“DISEÑO DEL PROGRAMA DE
DINAMIZACIÓN TURÍSTICA DE LA
CIUDAD DE LATACUNGA”**

AUTORES

**MARTHA JEANETH HERRERA NÚÑEZ
PAUL ARTURO FUENTES VARGAS
NELSON JAVIER PADILLA CHICAIZA**

**DIRECTORA:
ING. ELIANA ZAMBRANO**

**LATACUNGA - ECUADOR
2006**

**UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI
CARRERA DE CIENCIAS AGROPECUARIAS, AMBIENTALES Y
VETERINARIAS.
ESPECIALIDAD INGENIERIA EN ECOTURISMO**

CERTIFICO

Cumpliendo con lo estipulado en el capítulo V Art. 12 literal f, del reglamento del curso profesional de la UNIVERSIDAD TECNICA DE COTOPAXI, en calidad de directora de tesis **“Diseño del Programa de Dinamización Turística de la Ciudad de Latacunga”**, de autoría de: Jeaneth Herrera, Paúl Fuentes, y Javier Padilla, debo confirmar que el presente trabajo de investigación fue desarrollado de acuerdo con los planteamientos requeridos con el reglamento de grados y títulos de la Carrera de Ciencias Agropecuarias Ambientales y Veterinarias.

En virtud de lo antes mencionado considero que el documento se encuentra abierto a investigaciones, y que se proceda con los trámites legales pertinentes.

Latacunga a 1 de septiembre del 2006

“POR LA VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD CON EL PUEBLO”



Ing. Eliana Zambrano Ochoa.

C.I. 050177393-1

DIRECTORA DE TESIS

Diseño:


Revisado Por:



Ing. Eliana Zambrano
DIRECTORA DE TESIS

Aprobado por los miembros del tribunal

Latacunga 07 de agosto del 2006



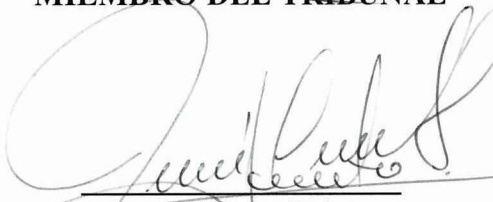
Ing. José Zambrano
PRESIDENTE



Ing. Geovanny Acosta
OPOSITOR



Ing. Fabián Troya
MIEMBRO DEL TRIBUNAL



Ing. Alfonso Prieto
PROFESIONAL EXTERNO

PAGINA DE RESPONSABILIDAD

Del contenido de la presente tesis se responsabilizan los autores:



Martha Jeaneth Herrera Nuñez
C.I. 171650107-5



Paúl Arturo Fuentes Vargas
C.I. 050239346-5



Nelson Xavier Padilla Chicaiza
C.I. 050229633-8

AGREDECIMIENTOS

Agradecemos De corazón:

A dios, por darme la vida, a la Universidad Técnica de Cotopaxi por esta valiosa oportunidad, a nuestra directora de Tesis Ing. Eliana Zambrano, por su valioso apoyo y a nuestra familia incondicional que, nos impulsaron en este reto que fue de mucha valía en nuestro conocimiento personal y profesional.

DEDICATORIA

Con infinito amor a nuestros hijos y padres, que constituyen la razón de nuestra existencia, dedicamos este trabajo, fruto de nuestro esfuerzo y dedicación.

ÍNDICE

CAPITULO I

1.- INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES.....	1
2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO	4
3.- FUNDAMENTACION O JUSTIFICACION DEL PROYECTO....	5
4.- HIPOTESIS.....	7
5.- OBJETIVOS.....	7
5.1.- OBJETIVO GENERAL.....	7
5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	4
6.- VARIABLES.....	8
6.1.-DEPENDIENTES.....	8
6.2.-INDEPENDIENTES.....	8
7.- MARCO CONCEPTUAL.....	9
7.1.- DESCENTRALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA... 9	
7.2.- DESCENTRALIZACION TURISTICA.....	15
7.3.- PLANTEMIENTOS DE LA DESCENTRALIZACION TURISTICA.....	15
7.4.- DINAMIZACION TURISTICA.....	16
7.5.- FUNDAMENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DINAMIZACION TURISTICA.....	16
7.6.- LINEAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE DINAMIZACION TURISTICA.....	17

7.7.- BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE DINAMIZACION TURISTICA.....	18
7.8.- TURISTA.....	19
7.9.-TURISMO.....	19
7.10 TURISMO SOSTENIBLE.....	20
7.11.- SEÑALITICA.....	20
7.12.- SEÑALETICA ORIENTATIVA.....	21
7.13.- SEÑALETICA IDENTIFICATIVA.....	22
7.14.- SEÑALETICA INTERPRETATIVA.....	22
7.15.-SEÑALIZAR.....	22
7.16.- FUNCIONES DE LA SEÑALIZACIÓN.....	23
7.17.- PICTOGRAMAS.....	23
7.18.- RUTAS URBANAS INTERPRETATIVAS.....	23
7.19.- PRODUCTO TURISTICO.....	26
7.20.- ORDENACIÓN TURÍSTICA.....	27
7.21.- DESTINO O ESPACIO TURISTICO.....	27
8.-POLÍTICAS BASICAS DEL TURISMO EN EL ECUADOR.....	28
8.1.- TURISMO SOCIAL.....	29
8.2.- PROMOCIÓN TURÍSTICA.....	31
8.3.- DE LA CAPACITACIÓN, FORMACION Y PROFESIONALIZACIÓN TURISTICA.....	36

CAPITULO II

1.- DESARROLLO DEL CASO.....	38
1.1.- RESEÑA HISTORICA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.....	38
2.- PROGRAMA DE SEÑALIZACION.....	42
2.1.- DIAGNOSTICO.....	42
2.2.- INVENTARIO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA.....	43
2.2.1.- CASA DE LOS MARQUESES DE MIRAFLORES...	44
2.2.2.- GOBERNACION DE LATACUNGA.....	44
2.2.3.- HOSPITAL CIVIL DE LAS HERMANAS PAEZ.....	44
2.2.4.- TEMPLO CATEDRAL DE LATACUNGA.....	45
2.2.5.- TEMPLO DE LA MERCED-COTOPAXI.....	45
2.2.6.- TEMPLO DE SAN AGUSTIN-COTOPAXI.....	45
2.2.7.- TEMPLO DE SAN FRANCISCO-COTOPAXI.....	45
2.2.8.-TEMPLO DE SAN SEBASTIAN - COTOPAXI.....	46
2.2.9.- TEMPLO EL SALTO.....	46
2.2.10.-MUSEO MOLINOS DE MONSERRATH.....	46
2.2.11.-MUSEO VICENTE LEON.....	46
2.2.12.- PARQUE NAUTICO LAGUNA.....	47
2.2.13.-PARQUE VICENTE LEON-COTOPAXI.....	47
2.2.14.-TEMPLO DE SANTO DOMINGO – COTOPAXI....	47

2.2.15.- ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ESPE.....	47
2.2.16.- RUINAS DE LA PRIMERA FABRICA TEXTIL.....	48
2.2.17.- MUSEO ISIDRO AYORA.....	48
2.3.- TIPOS DE SEÑALÉTICA.....	48
2.3.1.- SEÑALETICA ORIENTATIVA.....	48
1.- LETREROS DE BIENVENIDA.....	48
2.- PANEL DE ORIENTACIÓN.....	52
3.- SERVICIOS BÁSICOS.....	55
2.3.2.- SEÑALETICA IDENTIFICATIVA.....	56
2.3.3.- SEÑALETICA INTERPRETATIVA.....	69
3.- CREACIÓN DE CIRCUITOS.....	76
3.1.- PRIMER CIRCUITO: RECORRIDO DE LAS IGLESIAS DEL CENTRO HISTÓRICO DE LATACUNGA.....	77
3.2.-SEGUNDO CIRCUITO: RECORRIDO CULTURAL.....	79
3.3.-TERCER CIRCUITO: RECORRIDO DE LA TRADICIONAL FIESTA DE LA MAMA NEGRA NOVEMBRINA.....	82
4.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA.....	84
1.- CAPACITACION DE LA POLICIA MUNICIPAL.....	85
2.- CAPACITACION HOTELES.....	91
5.- PRESUPUESTO.....	97

CAPITULO III

1.-CONCLUSIONES.....	103
2.-RECOMEDACIONES	104
3.- BIBLIOGRAFIA.....	106
4.- ANEXOS.....	108

RESUMEN

Latacunga se ha caracterizado por su alto valor histórico, cultural, lo cual la hace una ciudad turística por excelencia; pero nos encontramos por encontrarnos absorbidos por dos polos de desarrollo como son Ambato y Quito, por esta razón las autoridades Nacionales nos han relegado de su apoyo y si a eso sumamos la falta de gestión de nuestros Gobiernos seccionales encontramos razones por demás valederas para la realización del Programa de Dinamización Turística de la Ciudad de Latacunga.

Los tesisistas de La Universidad Técnica de Cotopaxi nos involucramos directamente con la problematización que presenta nuestra ciudad en el campo turístico y, hemos propuesto un tema que ayude a solucionar los problemas más apremiantes de nuestra ciudad.

Con la información proporcionada por el sector Público y Privado, se presenta la propuesta, considerando tres:

- 1.- Señalización

Señalética orientativa, el cual pretende dar una visión general al visitante de donde se encuentra.

Señalética Identificativa, nos permite profundizar en la visita, al mismo tiempo valorizar y dotar contenido a un simple paseo.

Señalética Interpretativa, esta permite interpretar al atractivo en todas sus dimensiones.

2.- Circuitos

Estableciendo circuitos turísticos, valiéndonos de una señalética adecuada, logramos que nuestros turistas dispongan de una amplia variedad de actividades, paseos y rutas, por el centro Histórico de la Ciudad de Latacunga, y así logramos que el visitante se vea interesado para quedarse o regresar a la ciudad.

3.- Capacitación:

Se delinean dos programas de capacitación para el departamento de Policía Municipal de La Ilustre Municipalidad de Latacunga y para el ámbito hotelero de nuestra ciudad, con el fin de lograr calidad en el servicio.

Para concluir se anexa una planificación para la capacitación de la Policía Municipal, el Inventario Turísticos del Centro Histórico de La Ciudad, basado en datos del Ministerio de Turismo del Ecuador y el Plan estratégico de la Ciudad, Trípticos; que ayudaran a una visita autoguiada con un mejor desenvolvimiento.

SUMMARY

Latacunga has been characterized by its high historical, cultural value, that which par excellence makes it a tourist city; but we are to be absorbed by two development poles like they are Ambato and I Remove, for this reason the National authorities have relegated us of its support and if to that we added the lack of administration of our sectional Governments we find reasons excessively valid for the realization of the Program of Tourist Dinamización of the City of Latacunga.

The tesisistas of The Technical University of Cotopaxi involves ourselves directly with the problematización that presents our city in the tourist field and, we have proposed a topic him to help to solve the most urgent problems in our city.

With the information provided by the public sector and Private, the proposal is presented, considering three:

1.- Signalling

Señalética orientativa, which seeks to give a general vision to the visitor of where he/she is.

Señalética Identificativa, allows us to deepen in the visit, at the same time to valorised and to endow content to a simple walk.

Interpretive Señalética, this he/she allows to interpret to the attractiveness in all their dimensions.

2.- Circuits

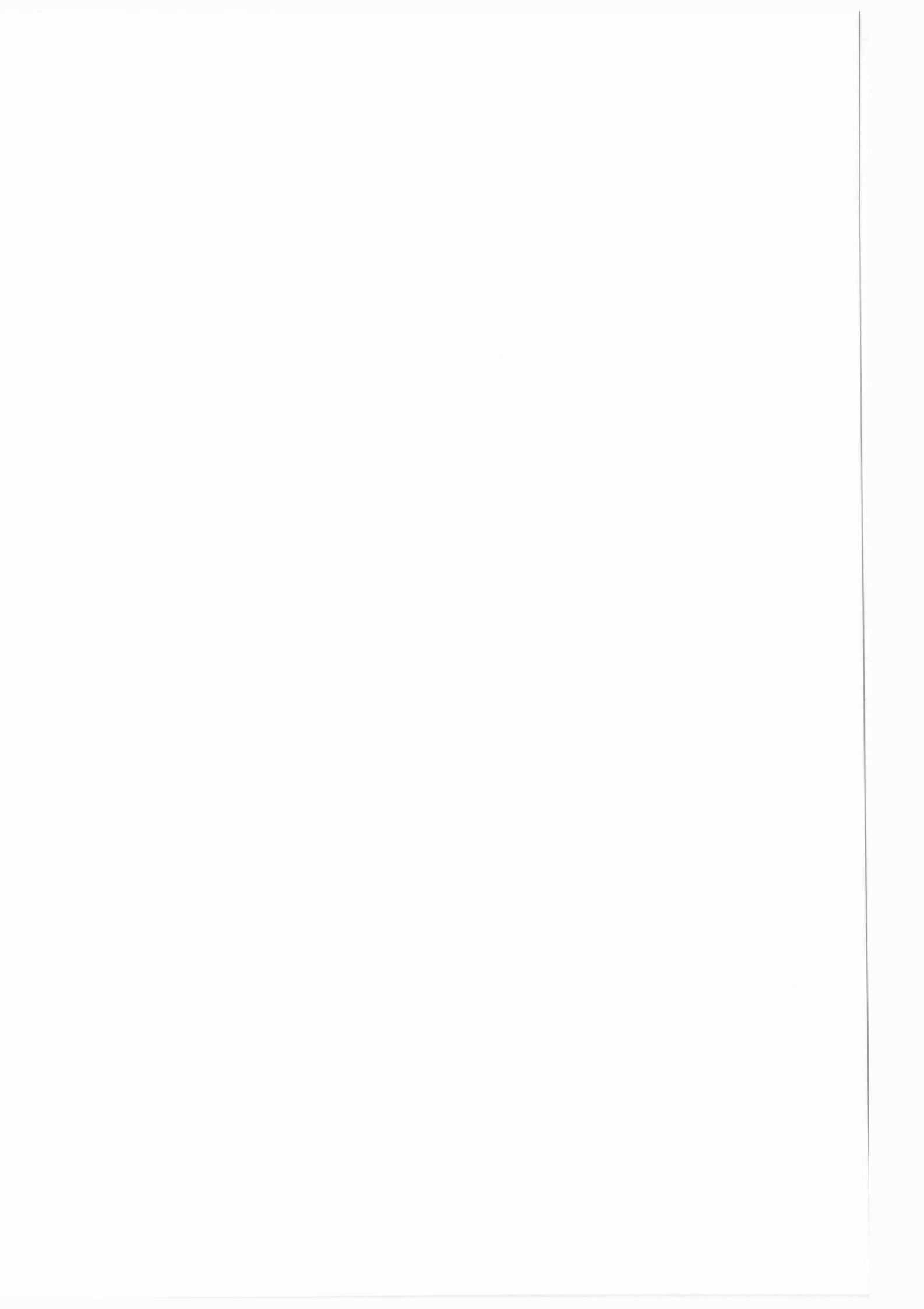
Establishing tourist circuits, being worth us of an appropriate señalética, we achieve our tourists to have a wide variety he/she gives activities, walks and routes, for the Historical center of the City of Latacunga, and we achieve this way the visitor to be interested to stay or to return to the city.

3.- Training:

Two training programs are delineated for the department of Municipal Police of The Illustrious Municipality of Latacunga and for the hotel environment of our city, with the purpose of achieving quality in the service.

To be concluded it annexes a planning for the training of the Municipal Police, the Tourist Inventory of the Historical Center of The City, based on

data of the Ministry of Tourism of the Ecuador and the strategic Plan of the City, Trípticos; that helped to a visit autoguiada with a better development.



CAPITULO I

1.- INTRODUCCIÓN Y GENERALIDADES

El siguiente trabajo investigativo tiene como propósito fundamental aportar a la ciudad de Latacunga datos valiosos para su señalización turística, creación de circuitos y capacitación para sus habitantes.

Como estudiantes de Ecoturismo y conscientes de la realidad que atraviesa nuestra ciudad en el ámbito turístico, sentimos la necesidad de elaborar este proyecto, con el único afán de que se pueda aprovechar los atractivos turísticos de una forma moderada, y a la vez verle situada a Latacunga como uno de los destinos turísticos focales mas importantes de nuestro país.

El motivo fundamental para la realización de nuestra Tesis es poder dotar al turista de una orientación y brindarle mayor seguridad cuando se desplace a los diferentes atractivos turísticos de la ciudad, al mismo tiempo lograr que los prestadores de servicios turísticos tengan una mejor y amplia visión acerca de la cultura de servicio para sus demandantes.

Es por esta razón que los tesisistas proponemos la señalización turística de la ciudad de Latacunga y tres diferentes tipos de circuitos turísticos para que el visitante sepa donde ir y como llegar, a su vez un programa de capacitación para los prestadores de servicios turísticos y así obtener un mejoramiento en la calidad del servicio.

Para la aplicación de los antecedentes ya mencionados es imperante sustentarse en una base sólida y bien fundamentada, para lo cual se ha tomado como plataforma el PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN TURÍSTICA, el cual nace como un instrumento que conjuga las aspiraciones de los actores locales con las políticas del Ministerio de Turismo, como también se perfila a orientar, definir y promover las líneas de actuación uno, dos y cuatro, sobre la oferta y la puesta en el mercado mediante la cooperación entre el sector empresarial, comunitario y los diferentes niveles de la administración pública, privilegiando liderazgo de los gobiernos locales y particularmente del Municipio de Latacunga especialmente del departamento de turismo.

“Dentro de las líneas de actuación que conlleva el programa de dinamización turística los puntos o líneas a seguirse son:

LINEA 1.- CALIDAD DE DESTINO: hace referencia a la señalización turística, lo cual afirma que un buen plan de señalética permite identificar todos los puntos de interés o de posible confusión y tener claro los modelos, formatos y tipos de señalización necesaria.

LINEA 2.- DIVERSIFICACION DEL PRODUCTO: creación y puesta en valor de nuevos recursos; hace referencia a la creación de circuitos turísticos, lo cual afirma que la implementación de rutas o circuitos guiados es la mejor manera de poner en valor un territorio o un espacio urbano.

LINEA 4.- SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN: plan de capacitación a prestadores de servicios turísticos, tiene como finalidad mejorar la atención sobre la cultura de servicios hacia los demandantes”.¹

¹ García Pando Ana, **Unidad de Descentralización y Gestión local**. Ministerio de Turismo, 2003, Pág. 9.

2.- DESCRIPCION DEL PROYECTO:

La ciudad de Latacunga en los últimos años ha recibido una corriente turística en ascenso por lo que aprovechando la descentralización del turismo, actualmente es el momento propicio para trabajar de una manera agresiva en la actividad turística que se encuentra en boga.

El Programa de Dinamización Turística nace como un instrumento que conjuga las aspiraciones de los actores locales con las políticas del Ministerio de Turismo, como también es una herramienta para desarrollar acciones de baja inversión y alto impacto, consensuadas localmente por los actores turísticos y que supongan una mejora significativa de la calidad de los destinos y sus productos, el mismo puede ejecutarse con recursos Municipales propios o cofinanciamiento de diversas fuentes

El Programa de Dinamización es orientado a definir y promover líneas de actuación sobre la oferta y la puesta en el mercado mediante la cooperación entre el sector empresarial, comunitario y los diferentes niveles de la administración Pública, privilegiando el liderazgo de los gobiernos locales y particularmente de los Municipios Descentralizados , los cuales han asumido las

competencias del turismo, es así que se va a ejecutar tres programas de acción básicos muy fundamentales a la hora de realizar turismo dentro de nuestra ciudad, ya que los mismos inciden en el mejoramiento de la oferta turística y en la calidad de los destinos.

3.- FUNDAMENTACION O JUSTIFICACION DEL PROYECTO:

Históricamente a la ciudad de Latacunga no se le catalogaba como un destino turístico en el país, pocas personas se dedicaban a la promoción de los atractivos turísticos; únicamente el Volcán Cotopaxi se le consideraba como referente turístico a nivel nacional e internacional.

El turismo en nuestra ciudad no ha sido considerado como una actividad económicamente rentable generadora de ingresos económicos y de empleo, razón suficiente para que los ciudadanos y las autoridades del cantón no hayan aprovechado este recurso de tanta importancia, a la vez no se han interesado por dinamizar y activar valores turístico-ancestrales de nuestra ciudad.

Básicamente Latacunga en el ámbito turístico está atravesando graves inconvenientes de forma y de fondo como es la carencia de una visión adecuada para la correcta promoción turística de sus atractivos, como también la no existencia de señalización, creación de circuitos turísticos y programas de capacitación, lo cual ocasiona una falta de inversión en el sector turístico para desarrollar la infraestructura y utilizar tecnología de punta en la promoción y desarrollo de los productos turísticos, todos estos inconvenientes se pueden solucionar mediante un análisis concienzudo de las líneas de actuación 1,2 y 4 respectivamente, las cuales nos pueden encaminar a aplicar los correctivos pertinentes que requiera nuestra ciudad.

Una vez puestos en marcha estos tres Programas de Acción, Latacunga, podrá establecerse como un destino turístico focal dentro del Ecuador, y no solo como una ciudad de paso, sino también ayudara a promover líneas de actuación sobre la oferta y así obtener un gran impacto con bajos precios y a la par lograr sostenibilidad y rentabilidad.

4.- HIPOTESIS

- Con la Dinamización Turística lograr un impacto favorable en lo económico para el comercio formal e informal y especialmente turístico en la ciudad de Latacunga.
- Mediante la realización de los programas de señalización, rutas y capacitación, comprobar que se lograra la Dinamización turística con bajos costos y alto impacto, lo cual baya a favor de la oferta y de la demanda.

5.- OBJETIVOS.

5.1.- OBJETIVO GENERAL:

- Dinamizar turísticamente la ciudad de Latacunga

5.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diseñar un programa de señalización turística para la ciudad de Latacunga
- Definir rutas turísticas urbanas en la ciudad de Latacunga

- Elaborar un programa de capacitación turística para prestadores de servicios turísticos de la ciudad de Latacunga

6.- VARIABLES

Dentro de las variables para la realización de nuestra tesis, tomaremos en cuenta las siguientes:

6.1.-DEPENDIENTES:

- Impacto de la señalización sobre la oferta demanda turística y ciudadanía en general.
- Mayor organización en la referente a cada atractivo turístico a visitarse, mediante la elaboración de circuitos.

6.2.-INDEPENDIENTES:

- Elaboración de la Señalización turística para Latacunga
- Creación de rutas urbanas interpretativas en la ciudad de Latacunga
- Elaboración de Capacitación para prestadores de servicios turísticos en la ciudad de Latacunga.

7.- MARCO CONCEPTUAL

7.1.- “DESCENTRALIZACIÓN Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA

La descentralización del turismo en el Ecuador se ampara en la constitución Política y en Instrumentos legales que están vigentes en los diversos Municipios que recibieron las competencias de turismo.

El Artículo 226 de la Constitución establece la posibilidad de la descentralización de las competencias del Estado “Cuando la entidad seccional demuestre la capacidad para hacerlo”. La Ley de Régimen Municipal establece dentro de las funciones primordiales de los Municipios en su Art. 15, numeral 10 el “fomento del Turismo” Ante los innumerables conceptos, apreciaciones y definiciones que en el continente existen sobre la descentralización; el legislador ecuatoriano determinó que es la transferencia definitiva de competencias, funciones, atribuciones, responsabilidades y recursos, especialmente financieros, materiales y tecnológicos, de origen nacional o extranjeros, de que son titulares el Gobierno Nacional y las entidades de la Función Ejecutiva hacia los Gobiernos Seccionales Autónomos.

El traspaso de competencias y recursos desde el nivel central a los gobiernos provinciales y locales es uno de los tres componentes básicos del proceso de descentralización.

El mismo que por ser un proceso fundamentalmente político, en tanto afecta las relaciones de poderes, entre los niveles de gobierno y administración estatal **COMPRENDE** tres reformas sustantivas consustanciales al Estado, a saber:

- Un componente político, que consiste en la elección directa y democráticamente de las autoridades locales por parte de las comunidades. En nuestro caso, las parroquias rurales, los cantones y las provincias ya lo ejercen.
- Un componente fiscal, que consiste en que los gobiernos provinciales, municipales y parroquiales (y, en el futuro, las entidades de administración de las circunscripciones territoriales indígenas y afro ecuatorianas) cuenten con los recursos necesarios para llevar a cabo su tarea. Recursos que si bien pueden ser generados localmente vía impuestos, tasas y derechos se suman a aquellos provenientes de rentas nacionales a través de traspasos desde el gobierno central, regulados formalmente y no de manera discrecional.

- Y el componente funcional (o administrativo), que consiste en que los gobiernos provincial y cantonal cuenten con la facultad legal para llevar a cabo diversas tareas y servicios a la comunidad.

La Descentralización es la transferencia definitiva de funciones, competencias, atribuciones, responsabilidades y recursos equivalentes, especialmente financieros, materiales y tecnológicos de origen nacional y extranjero, de que son titulares el gobierno central y las entidades de la función ejecutiva hacia los gobiernos seccionales autónomos a efectos de distribuir los recursos y los servicios de acuerdo con las necesidades de las respectivas circunscripciones territoriales.

Dentro del Plan Nacional de Competitividad Turística hemos priorizado la planificación para el período 2000-2005, con una visión de hacer del Ecuador un destino turístico de primera línea, que exige un desarrollo de productos diferenciados y de calidad de vida de la población con una sostenibilidad social, económica y ambiental.

Bajo este contexto se ejecuta el proceso de descentralización que prioriza el trabajo con los municipios porque sus características les permiten garantizar la calidad como

condición de la competitividad, ya que el municipio tiene capacidad para legislar a nivel local, incentivar a los empresarios, proteger al turista y precautelar su patrimonio. Es la instancia más cercana a los ciudadanos y puede impulsar acciones concertadas para la gestión en turismo.

A partir del 2000 se desarrolló el modelo de descentralización turística que se basa en tres pilares fundamentales: el reforzamiento del carácter de autoridad nacional del Ministerio de Turismo, en su rol de facilitador del desarrollo sector responsable de: normar, regular, controlar y promocionar internacionalmente al país; el fortalecimiento institucional de los municipios para asumir la gestión local del turismo y los consejos provinciales para coordinar con actores y complementar la cadena de valor del turismo; y, el desarrollo de procesos técnicos legales e institucionales para que la descentralización sea eficiente y efectiva.

En el 2001 se aplicó este modelo en 36 municipios que pidieron competencias; y, en el 2002 se descentralizó a 24 nuevos cabildos, en total se han suscrito 60 convenios de transferencia, cubriendo así todas las provincias del país y concentrado el

96% de la Planta Turística Nacional. La descentralización del turismo exige que tanto la Autoridad Central que traslada funciones, como los organismos seccionales que reciben las competencias cuenten con la estructura y organización adecuadas para asumir las nuevas funciones, por lo tanto exige un fortalecimiento institucional en tres ejes principales: Capacitación, Asistencia Técnica, Sistema Integrado de Información Turísticas SIIT. Con el trabajo conjunto de los funcionarios del Ministerio de Turismo, los responsables de las Unidades de Turismo a nivel local y del uso del Sistema Integrado de Información Turística, se estableció una estructura que permite disponer de información actualizada sobre la planta turística del cantón, puesto que los municipios descentralizados disponen de dicha información. Desde el punto de vista del desarrollo turístico local se vio la necesidad de implementar un centro que permita ofrecer una mejor atención al turista y promocionar los atractivos nacionales, por ello se creó el Centro de Atención al Turista "Tur", a través de un convenio que permita a los municipios descentralizados tomar la responsabilidad de implementar este centro con apoyo técnico, económico y logístico brindado por La Unidad de Descentralización para cumplir con los objetivos planteados en los planes de crecimiento y desarrollo turístico nacional

propuesto como meta por el Ministerio de Turismo. De acuerdo con este esquema se ha visto la necesidad de mejorar y diversificar el producto existente con inversiones de carácter público que mejoren la competitividad de los destinos y que permitan a las empresas la estructuración y comercialización de nuevos productos mediante la recuperación y puesta en valor de los recursos infrautilizados.

Se gestiona el programa de dinamización turística como herramienta para desarrollar acciones de baja inversión y alto impacto, consensuados localmente por los actores turísticos y que supongan una mejora significativa de la calidad del destino y de sus productos. Este programa requiere de un fondo que asegure recursos económicos para el cofinanciamiento de las inversiones de mejora de los destinos y los productos, para lo cual el país necesita un Fondo Nacional de Desarrollo Turístico para impulsar la competitividad del sector. Para el año 2004, la Unidad de Descentralización y Gestión Local del Ministerio de Turismo, prioriza estos avances dentro de su presupuesto y considera lograr la efectividad y eficiencia en los niveles locales de tal forma que coadyuven al desarrollo turístico nacional.

A través de la gestión de los municipios descentralizados del país y de su convencimiento de que el proceso permite

garantizar un desarrollo económico y social sustentable y sostenible, se logrará que el Ecuador obtenga una dinamización.

7.2.- DESCENTRALIZACION TURISTICA:

La descentralización turística no es más que lograr el desarrollo del turismo en todo el territorio nacional, distribuyendo equitativamente los beneficios del turismo, democratizando las oportunidades, alcanzando la sostenibilidad y mejorando la calidad de vida de los ecuatorianos.

7.3.- PLANTEMIENTOS DE LA DESCENTRALIZACION TURISTICA.

- Reforzar el carácter de Autoridad Nacional del Ministerio de Turismo.
- Fortalecer institucionalmente a los Municipios y Consejos Provinciales.
- Desarrollar procesos técnicos , legales e institucionales para que la descentralización sea eficiente y efectiva

7.4.- DINAMIZACION TURISTICA

El programa es una herramienta para desarrollar acciones de baja inversión y alto impacto, consensuadas localmente por los actores turísticos y que supongan una mejora significativa de la calidad del destino y de sus productos. Pueden ejecutarse con recursos municipales propios o cofinanciamiento de diversas fuentes.

En la actualidad está dirigido a los Municipios Descentralizados.

7.5.- FUNDAMENTO DEL PROGRAMA NACIONAL DE DINAMIZACION TURISTICA.

- Identifica las acciones de carácter público necesarias para el desarrollo de los diferentes productos.
- Aporta asistencia técnica y capacitación a los Municipios para la implementación del Plan local de Dinamización Turística.
- Aporta cofinanciación a los Municipios para las acciones en el desarrollo de los productos identificados.
- Favorece la creación de redes temáticas que mejoren el conocimiento del producto.

- Favorece las alianzas estratégicas entre entes públicos y privados y, entre la oferta y distribuidores.

7.6.- LINEAS DE TRABAJO DEL PROGRAMA DE DINAMIZACION TURISTICA.

Línea 1. Calidad del Destino: Señalética, mejora del entorno de los recursos, ajardinamiento, ordenación urbana, accesos, estacionamientos, etc.

Línea 2. Diversificación del Producto, creación y Puesta en Valor de nuevos recursos: Creación de rutas, redes de senderos, lugares de observación de flora y fauna, pequeñas infraestructuras para la práctica deportiva o de otras actividades incluidas en el producto, organización para la mejora o diversificación del producto.

Línea 3. Información y Promoción del Destino: Puesta en marcha de una oficina y TUR que funcione como punto de información y atención al turista y que refuerce a la unidad de turismo para la estructuración de la oferta local. Investigación de mercados, segmentos etc. Diseño de materiales, Diseño de

Planes de Marketing integrales del destino / producto, Diseño de merchandising, etc.

Línea 4. Sensibilización y Capacitación: Plan de Capacitación por Productos. Campañas de sensibilización a empresarios turísticos, trabajadores, empresarios de otros sectores, población local, etc. Establecimiento de redes de colaboración e intercambio de información con otros destinos nacionales.

Línea 5. Asistencia Técnica: Técnicos de MINTUR y consultores externos realizarán un apoyo técnico y seguimiento constante a los proyectos municipales.

7.7.- BENEFICIOS DEL PROGRAMA DE DINAMIZACION TURISTICA

Optimiza el uso del espacio turístico local, apoyando la consolidación de su gestión pública. Genera efecto demostrativo en la cooperación pública privada al obligar al consenso para la selección, las acciones y comprometiendo a todos los actores.

Profesionalizar la gestión turística pública y privada, implantando la estructuración de productos locales.”²

7.8.- TURISTA:

“Se le considera como la base del producto para la sociedad de consumo, se lo estratifica de clase media para arriba, este grupo principalmente le gusta hacer parte de su tiempo en una mezcla de actividades que se complementan entre sí, como el pasear o el comprar, admirar paisajes, trasladarse de un lugar a otro, etc.

7.9.-TURISMO:

Es el movimiento temporal de personas hacia destinos fuera de su lugar habitual de residencia sin afán de realizar negocios u obtener réditos económicos. Las actividades que realizan durante su viaje, los servicios que reciben en base a un precio y los equipamientos creados para dar respuesta a sus necesidades.

² García Pando Ana. **Programa de Dinamización Turística**. Ministerio de Turismo del Ecuador, 2003.

7.10.- TURISMO SOSTENIBLE

Se basa en un desarrollo respetuoso con los recursos turísticos que lo hacen posible. Una filosofía que intenta proporcionar el disfrute del patrimonio ambiental, cultural e histórico de un lugar, sin agotarlo o deteriorarlo. El turismo sostenible tiene muy en cuenta los intereses y gustos de los turistas, e intenta lograr un desarrollo equilibrado tanto desde el punto de vista ambiental como social, implicando al máximo a la comunidad local, como receptora de los beneficios.”³

7.11.- SEÑALETICA:

“Un buen plan de señalética debe permitir identificar todos los puntos de interés o de posible confusión y tener claros los modelos, formatos y tipos de señalización necesarios, tanto para cubrir las necesidades actuales como para las futuras. En primer lugar es necesario diferenciar los tipos de señalética, en función de las necesidades que cubre y los lugares donde se ubican.

³ UNITETEC. **El Turismo como Factor de Desarrollo Local**. Universidad Tecnológica Centro Americana. Tegucigalpa, M. D. C., Honduras. 2001.

- Señalética Orientativa
- Señalética Identificativa
- Señalética Interpretativa

Los requerimientos también dependerán de la forma en que vaya a ser visualizada por el usuario; definiéndose así las necesidades de contenidos, tamaños, colores e incluso formatos. Desde el punto de vista de la calidad del espacio turístico, la señalética es una herramienta de comunicación y de acogida al cliente: con la presencia o ausencia de señalética estamos lanzándole, mensajes al consumidor sobre que consumir, que visitar y por qué, y cuanta importancia le damos al recurso o al destino cuando lo señalizamos o no.”⁴

7.12.- SEÑALETICA ORIENTATIVA:

Es la que pretende dar una visión general al visitante de en que lugar se encuentra y que es lo que hay en su entorno.

⁴ García Pando Ana. **Guía de Intervenciones para la Implementación de productos turísticos**. Ministerio de Turismo Del Ecuador. 2003.

7.13.- SEÑALETICA IDENTIFICATIVA:

La Señalética Identificativa nos permite valorizar y dotar de con tenido a un simple paseo, esta señal puede tener solamente información del lugar en donde se encuentra el turista, de que época, y que importancia tiene y sirve para satisfacer al menos la curiosidad del visitante.

7.14.- SEÑALETICA INTERPRETATIVA:

El panel de interpretación puede explicar o dar sentido a un paisaje, explicando sus características, un cruce de caminos, una ruina, un edificio antiguo, etc. la señalética interpretativa permite que el visitante, aun sin guía, perciba la profundidad del valor del lugar que esta visitando.

7.15.-SEÑALIZAR:

Es colocar señales indicadoras en las carreteras y otras vías o sectores que requieran de señalización. Dentro de este concepto debemos destacar que las "señales" son signos e información gráfica dirigida a orientar a habitantes o visitantes de un núcleo, sea este urbano o rural.

7.16.- FUNCIONES DE LA SEÑALIZACIÓN:

"La función que persigue la señalización es la de permitir a los individuos su acceso o desplazamiento hacia el servicio requerido en forma más rápida y con mayor seguridad.

Señalizar nos permite disfrutar de lo hermoso de nuestro País, en forma inteligente, sintiéndonos parte de su entorno.

La señalización no persigue un cambio de actitud en los individuos, simplemente busca su orientación y guía de acuerdo a sus necesidades, gustos o aficiones.

7.17.- PICTOGRAMAS:

Es una representación gráfica que busca regular las actividades humanas mediante la abstracción de símbolos que faciliten la interpretación de la información.

7.18.- RUTAS URBANAS INTERPRETATIVAS

El diseño e implementación de rutas guiadas o autoguiadas es la mejor manera de poner en valor un territorio o un

espacio urbano. Un paseo sin rumbo no ofrece al visitante la misma información ni satisfacción que una visita dirigida a los principales puntos, culturales, etnográficos, sociales etc. del lugar.

El acondicionamiento de estas rutas, itinerarios y paseos hacen que el visitante se encuentre con la posibilidad de organizar su tiempo, distribuir sus visitas y poder elegir directamente lo que quiere visitar.

Un territorio debidamente preparado para recibir turistas permite que estos dispongan de una amplia variedad de actividades, paseos y rutas, lo que hace que el visitante desee quedarse más tiempo o regresar.

Una ruta debe tener un contenido temático que una sus puntos y le dé coherencia y atraktividad al recorrido. Los temas pueden ser variados, y la investigación sobre la historia, la cultura, la economía, la sociología e incluso la vida social de la ciudad nos permitirán construir, sobre el mismo espacio físico diferentes rutas y formas de organizar el producto.

La ruta debe estar correctamente identificada (desde la entrada norte a la ciudad de Latacunga hasta la parte sur de la misma y desde este a oeste) de forma que el visitante no se pierda.

A más de la señalización y la creación de las rutas, estas deben ir acompañadas de un folleto o guía de mano el mismo que le traslade los principales datos e informaciones. Y le permita una “inmersión” en el Tema.

Si la ruta está correctamente diseñada, se puede utilizar también para ser realizada con guía, con lo que el valor agregado para el turista será mayor, o incluso teatralizado (historia en su lugar) o utilizado para actividades de educación ambiental o para venta de merchandising, etc. Relacionado con el tema de la ruta. De esta forma vemos que el recurso básico: la organización de los recursos y su esquema interpretativo, permite soportar simultáneamente diversos tipos de productos y de intervenciones. Lo mismo sucede con las redes de senderos, que pueden conectar puntos culturales, o gastronómicos, artesanales, ecoturísticos o Centros de interpretación. En el caso específico de este anteproyecto, en uno de sus capítulos hace referencia a la

creación de una ruta turística en el centro histórico de la ciudad con su respectiva señalización y sus demás atractivos con los que cuenta la misma, lo que hace pensar que con una buena organización y la predisposición de los gobernantes latacungueños, se puede lograr muchas cosas en lo referente a la parte turística de la Ciudad.”⁵

7.19.- PRODUCTO TURISTICO:

Es lo que se hace llegar al mercado turístico como objeto que puede ofrecerse, y por tanto venderse y comprarse. En otras palabras un producto es la combinación de unos recursos y servicios turísticos determinados para satisfacer las necesidades de clientes concretos por un precio

El producto turístico está compuesto por las atracciones y equipamientos de un lugar, y por los medios de acceso a los mismos.

⁵ García Pando Ana. **Guía de Intervenciones para la Implementación de productos turísticos**. Ministerio de Turismo Del Ecuador. 2003.

7.20.- ORDENACIÓN TURÍSTICA

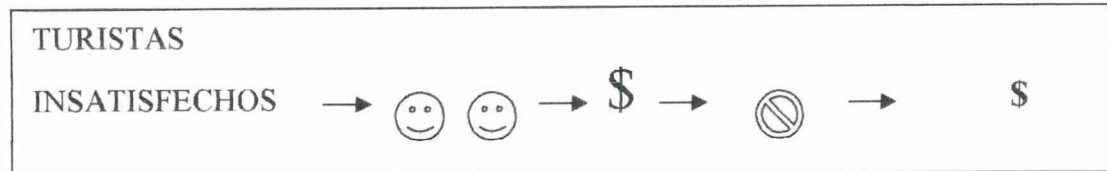
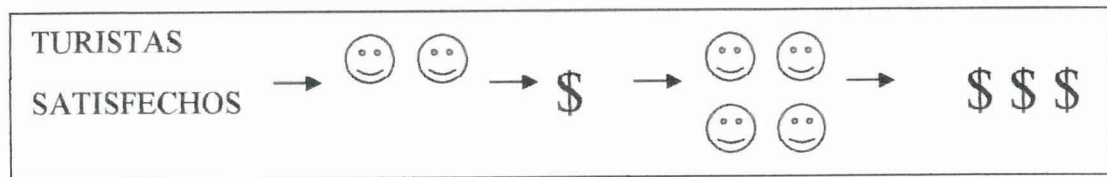
La ordenación turística no es más que la elaboración de planes de espacios naturales protegidos y es establecer un plan de Rutas Turísticas sean estas urbanas o rurales.

7.21.- DESTINO O ESPACIO TURISTICO.

Un destino turístico, es aquel que recibe la visita de turistas atraídos por los atractivos concretos de un lugar. Un destino es al mismo tiempo un espacio turístico, es decir, un lugar de acogida de visitantes que reúne elementos de naturaleza y cultura turística y no turística, por igual necesarios

Ser un espacio turístico significa, trabajar para y por el turista.

Si el turista se siente bien, la demanda turística aumenta, pero si se siente insatisfecho, la demanda baja



8.- POLÍTICAS BASICAS DEL TURISMO EN EL ECUADOR

“Los artículos a continuación detallados son tomados del reglamento general de actividades turísticas, con el propósito de normar toda actividad turística dentro de nuestro País

8.1.- TURISMO SOCIAL

Art.177.- Turismo Social.- Entiéndase por turismo social, todo tipo de viaje o desplazamiento mediante planes o programas aprobados que realicen personas o grupos de personas, domiciliadas en el país o dentro del territorio nacional, que no posean ingresos o estos no superen los doscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América, a la época del viaje o desplazamiento.

El presente artículo debe interpretarse siempre favorecido a la integración nacional y procurando beneficiar a las clases populares, para que tengan acceso al descanso y recreación y se incremente el desarrollo del turismo nacional.

Art. 178.- Aprobación de planes y programas de turismo social.- el Ministerio de Turismo aprobará los planes y programas de turismo social, elaborados por su propia iniciativa o los que presentan quienes promueven dicho turismo. En este último caso, los planes y programas deberán ser presentados al Ministerio de turismo con cuarenta y cinco días de anticipación de la fecha de iniciación del programa, y serán aprobados a más tardar luego de quince días de presentados. Vencido este

plazo y de no existir pronunciamiento, se entenderán aprobados.

Art. 179.- Fomento y estímulo de inversiones.- El Ministerio de Turismo fomentará y estimulará las inversiones y mecanismos crediticios que favorecen a la creación de la infraestructura y programa del turismo social.

Art. 180.- Promoción.- El Ministerio de Turismo promoverá las medidas necesarias para impulsar el turismo social e interno con el objeto de que la mayoría de los habitantes del país puedan participar en los programas turísticos, a través de la formulación, coordinación, aprobación y promoción de los programas de turismo social, tomando en cuenta para el efecto las temporadas, eventos tradicionales y folklóricos y, además circunstancias favorables.

Para cumplir con los planes y programas de turismo social que El Ministerio de Turismo ejecute, otorgará subvenciones y se podrá utilizar en la planta turística de su propiedad con tarifas especiales.

Art. 181.- Difusión.- El Ministerio de Turismo, para el cumplimiento de sus objetivos en materia de turismo social, propiciará el establecimiento de políticas de difusión para el mismo, con el objeto de estimular el conocimiento y estudio de aquellas zonas del país que por sus cualidades y características, contribuye a su establecimiento y formación cultural.

8.2.- PROMOCIÓN TURÍSTICA

Art. 182.- Campañas Promocionales.- El Ministerio de Turismo tendrá a su cargo la realización de campañas promocionales nacionales e internacionales, tendientes a alcanzar la creación verdadera imagen turística del Ecuador a nivel nacional e internacional, a fomentar el turismo receptivo, el turismo interno y el turismo social, a diversificar la oferta y propender a la integración nacional.

La realización de estas campañas de promoción deberá estar basada en lo dispuesto en la ley Especial de desarrollo Turístico y en las políticas y lineamientos que el Ministerio de Turismo establezca periódicamente.

Estás campañas a nivel internacional, y nacional se las ejecutará en los principales mercados emisores del mundo y mercados nacionales, sin lesionar la dignidad nacional ni alterar o falsear los hechos históricos o las manifestaciones de la cultura e idiosincrasia nacionales e informar con veracidad sobre los recursos y servicios turísticos que ofrezcan.

El Ministerio de Turismo dictará normas generales, para la planificación y la orientación de las actividades de la promoción turística.

Art. 183.- medios para la promoción.-las campañas de promoción informando a nivel nacional e internacional se las realizará entre otras a través de la participación directa en ferias internacionales, ferias nacionales, fiestas cívicas nacionales y provinciales, adicional de materia promocional como afiches, publicaciones, mapas, planos, audiovisuales, representaciones folklóricas y cualquier tipo de material destinado para este fin, para lo cual previamente se preparan estudios de comercialización y difusión en todos los mercados.

Las actividades nacionales e internacionales de promoción del producto turístico del país pueden realizarse a través de la

consideración de regímenes de cooperación, mediante celebración de acuerdos y convenios entre el sector público incluidos los gobiernos seccionales y el sector privado.

Art. 184.- Papel del sector privado.- Corresponde al sector privado, previa la aprobación del Ministerio de Turismo, realizar la promoción comercial de la oferta turística.

Art. 185.- Asesoramiento Técnico.- El Ministerio de Turismo colaborará y brindará a la empresa privada, el asesoramiento técnico necesario respecto a la información turística en general y de los proyectos de promoción y ejecución de los mismos e investigación de los mercados, de conformidad con la disposición que para el efecto, se formulen en este reglamento o en otras disposiciones.

Art.- 186.- Colaboración del Ministerio de Turismo.- El Ministerio de Turismo podrá colaborar con la organización, supervisión, y calificación de espectáculos, congresos, excursiones, audiciones, representaciones y otros eventos tradicionales y folklóricos para atracción turística que se celebren en el país, sin perjuicio de sus facultades legales.

Art. 187.-Colaboración interinstitucional.- Las Instituciones del Estado deberán cooperar estrechamente con El Ministerio de Turismo, con el fin de crear y promover la imagen turística del Ecuador y de sus regiones.

Art. 188.- Campañas oficiales.- El Ministerio de Turismo ejecutará campañas oficiales de publicidad tendiente a fomentar el turismo en el país, así como actividades de relaciones públicas nacionales e internacionales para el cumplimiento de sus fines.

Art.- 189.- Publicaciones.- Las ediciones de afiches, folletos, guías, revistas, periódicos, fotografías, películas, videos y otros medios con fines de promoción turística, deberán ser realizadas por El Ministerio de Turismo o por personas naturales o jurídicas autorizadas por éste.

En las guías turísticas, aparte de la información que comúnmente se incluyen en ellas, se incorporan datos sobre la accesibilidad, para personas con discapacidades, en los medios de transporte, hoteles, restaurantes, centros culturales y deportivos, edificios y servicios públicos.

Art. 190.- Obligación de entregar copias.- Los editores de material autorizado por El Ministerio de Turismo, tienen la obligación de entregar a éste una copia del material producido.

Art. 191.- Número de registro.- Los editores del material promocional tendrán la obligación de hacer constar en una parte visible, el número del registro de la autorización correspondiente o indicar que ésta se ha concedido por haber operado en silencio administrativo.

Art. 192.- Desplazamiento de extranjeros.- A fin de dar agilidad a la promoción del país, los funcionarios del Ministerio de Turismo que sean designados por el titular de esa cartera de estado mediante acuerdo ministerial, para desplazarse al extranjero, no se someterán a lo dispuesto en las normas de restricción del gasto público y prescindirán de informes previos de cualquier clase, siempre que los viajes sean financiados con recursos de auto gestión, donaciones u otros recursos que no afecten al vigente presupuesto del Ministerio. Sin embargo, periódicamente se informará al Ministerio de Economía y Finanzas sobre las comisiones ejecutadas.

8.3.- DE LA CAPACITACIÓN, FORMACION Y PROFESIONALIZACIÓN TURISTICA

Art. 193.- Centros de Formación Turística

El Ministerio de Turismo, en coordinación con el Ministerio de Educación y Cultura, las Universidades y los demás institutos de educación superior y técnica, determinaran a nivel nacional las necesidades de formación y capacitación del personal requerido en la actividad turística y autorizará el funcionamiento de los centros de formación y promoción turística, a nivel medio que no se hallen sujetos a las normas de la Ley de educación Superior.

Art. 194.- Labores de capacitación.- El Ministerio de Turismo, para el cumplimiento de sus fines podrá dictar cursos, seminarios, conferencias , o propiciar cualquier evento técnico, para lo cual podrá contratar o invitar a profesionales y técnicos nacionales o extranjeros, de reconocida solvencia.

Art.- 195.- Asesoría profesional y técnica.- El Ministerio de Turismo, brindará asesoría profesional y técnica a las empresas

turísticas y otras instituciones que lo soliciten, para lo cual fijara la tarifa que cobrará por los servicios.”⁶

⁶ Ministerio de Turismo del Ecuador. **Reglamento General de Actividades Turísticas**. Dirección Nacional de Calidad. 2002. Págs. 64,65, 66, 67, 68.

CAPITULO II

1.- DESARROLLO DEL CASO

1.1.- RESEÑA HISTORICA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

"El antiquísimo Tambo de Tacunga, que en la colonia fue el corregimiento y posteriormente Villa Latacunga, sería desde 1851 la actual provincia de Cotopaxi, sus iniciales cantones Latacunga y Ambato, fueron parte esencial de antiguos territorios de aguerridos milimaes.

El sitio que ocupa Latacunga es muy hermoso: Un extenso valle donde se aizan, cual ciclopeos centineias, el Cotopaxi y el Illiniza, montes gigantescos de cuspides nevadas; cruzando por ríos y arroyos que fecundizan sus campinas.; de clima delicioso y primaveral. Tierra teroz y prodiga en sus dones naturales.

En la conquista española de 1533 por Sebastián de Benalcázar, tomaron impulso las industrias rudimentarias existentes; los obrajes fabricaban paños, bayetas y alfombras de excelente calidad, lo que constituyó una fuente de riqueza en los tiempos coloniales.

La fama del Comercio en Latacunga atrajo a los peninsulares que inmigraban en gran escala, y con el transcurso de los años, esta población fue cuna y residencia de familias poderosas e influyentes.

En el año de 1584, siendo Presidente Don Diego de Ortega, la Real Audiencia de Quito encomienda a don Antonio Clavijo la fundación del Asiento de Latacunga lo que se realizó con las solemnidades de estilo el 27 de octubre de aquel año, bajo la advocación de San Vicente Mártir, con once pueblos dependientes de este centro, en el mismo lugar de la población indígena; acto que comunico el expresado Clavijo al Rey Felipe II quien al aprobar, concedio todos los privilegios anexos a toda clase de fundaciones. Los documentos pertinentes existen en el Archivo de Indias de Sevilla.

Crecio en importancia una vez incorporada jurídicamente la nueva villa al regimen monarquico español.

En 1579 se funda el Convento de San Agustín y en 1608 el de Santo Domingo. Otras comunidades Jesuitas, Franciscanos, mercedarios, Carmelitas y monjas de santa Teresa erigen luego sus templos y conventos.

La población existente abarca su radio urbano hasta los barrios de San Blas por el Norte, de Loreto por el sur, de San Sebastián por el oriente y de Arcochaca por el occidente, cuyos nombres conserva hasta hoy la tradición.

En el 20 de junio de 1698; pasada la una de la mañana, dos violentos terremotos arruinan en pocos minutos los pueblos comprendidos entre el nudo de Tiopullo y el del Azuay.

En Latacunga perecieron aplastadas más de mil personas, en Ambato como tres mil y en mayor número en Riobamba. Los edificios religiosos y las casa particulares quedaron despedazadas.

Las comunidades de carmelitas descalzos, de hombres y mujeres se trasladaron a Quito y comienza el primer éxodo de los habitantes de Latacunga. El 22 de febrero de 1757, a las cinco de la tarde del martes de Carnaval, otro espantoso terremoto convirtió en lianto las fiestas que se celebraba en Quito y Latacunga. Esta última en ruinas, sin sus obras monumentales las del incario y la Colonia, salvo uno que otro edificio que existe por casualidad.

Emigran los Jesuitas así como una buena parte de la población. Viene luego el tiempo heroico, aquel de luchas libertarias, en que el Patriota reclamaba su emancipación política a España.

Latacunga entusiasta secunda la idea redentora y escribe una página de luz el 11 de noviembre de 1820. Los muros del convento de Santo Domingo, convertido en cuartel por las tropas realistas, atesoran la sangre de mártires sacrificados en aras de la gran guerra de indo – americana.

Consolidada la república, coloca a Latacunga en 1851 en sitio de honor, destinándola capital de la provincia de León. Latacunga con sus edificaciones marca un hito en la historia de la arquitectura ecuatoriana, pues aquí se han dado cita grandes profesionales que han levantado monumentos que son Patrimonio Cultural de la nación, y constituyen edificaciones únicas en el mundo como: el Palacio Municipal de Latacunga que inicio su construcción en 1910, demoró años en levantarse, construido y ornamentado con piedra pómez; Latacunga posee en su casco urbano 10 hermosas iglesias, verdaderas reliquias de arte nacional.”⁹

7 García Lanas Paúl. *Nuestra Historia Social*. Tomos 8 y 9.

2.- PROGRAMA DE SEÑALIZACION

Para la realización del programa de señalización turística en la ciudad de Latacunga nos hemos basado en el Manual Corporativo de Señalización Turística aprobado por el Ministerio de Turismo y Guía de Intervenciones, lo que acorde con la imagen País, nos ha ayudado a identificar los atractivos turísticos de nuestra ciudad.

2.1.- DIAGNOSTICO

Para la elaboración de nuestra tesis se aplicó una encuesta a 100 personas, la cual nos arrojó como resultado las diferentes problemáticas existentes en nuestra ciudad en ámbito turístico, a la vez se realizó el inventario de recursos con el cual se ha logrado cuantificar e identificar todos los atractivos turísticos que posee la ciudad de Latacunga, con la ayuda del mismo se ha podido establecer un diseño conceptual que no es más que la recopilación de datos, de los diferentes atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad lo cual nos ha servido para realizar un texto acorde a la importancia y trascendencia de cada atractivo, los cuales se colocaran en los sitios correspondientes.

Es imperante establecer que para la señalización turística de la ciudad de Latacunga se estableció tres preguntas básicas que se realizaron para su ejecución, que son: Por que?, Para que?, y Para quien? Se realizo la señalización Turística.

- La Señalización se realizo porque en la Ciudad de Latacunga no existe información, mucho menos una señalización adecuada para el turista tanto nacional como extranjero
- La señalización se realizo para que el turista, sepa donde ir, como ir y a donde dirigirse en el centro histórico de la ciudad, a la vez que pueda obtener una información básica de los lugares turísticos del centro histórico, mientras recorre nuestra ciudad.
- Esta señalización se realizo para la ciudadanía en general de la ciudad, puesto que a pesar que se encuentran en la misma ciudad no conocen ni saben que atractivos turísticos poseemos, peor aun no saben la información básica de cada atractivo, a su vez va dirigido a los turista sean estos nacionales o extranjeros, para que conozcan nuestra historia y que en la ciudad si poseemos un centro histórico el cual no esta difundido ni a nivel local, y mucho menos a nivel nacional.

2.2.- INVENTARIO TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE LATACUNGA

Para la obtención de esta base de datos, dentro de este programa se realizó una recopilación de información la cual tuvimos que recogerla, procesarla y verificarla, para obtener confiabilidad con la información que vamos a utilizar.

La información recopilada nos servirá para el cumplimiento de los objetivos propuestos, brindando de esta manera un trabajo profesional y veras.

Un inventario turístico en la actualidad, es un documento que utiliza técnicas modernas, en el que consta la información de los atractivos turísticos (naturales, culturales), en el que puede estar incluida información física, histórica, ancestral, etc.

A continuación enlistaremos de una forma resumida los datos más sobresalientes de cada atractivo turístico de la ciudad, tomando en cuenta que para inventariar los atractivos de Latacunga, se basó en el Plan Estratégico de la Ciudad, en los datos del Ministerio de Turismo del Ecuador.

La información completa del inventario se encuentra en el anexo número 1.

2.2.1.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: CASA DE LOS

MARQUESES DE MAENZA

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: MUSEO RELIGIOSO, COLONIAL, ARQUEOLÓGICO, HISTÓRICO, TÉCNICO, ARTÍSTICOS, GENERALE, ETNOGRÁFICO.

2.2.2.-NOMBRE DEL ATRACTIVO: GOBERNACION DE

LATACUNGA

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: CIUDADES HISTÓRICAS

2.2.3.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: HOS- PITAL CIVIL

HERMANAS PAEZ

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA CIVIL

2.2.4.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: LA CATEDRAL DE
LATACUNGA

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

2.2.5.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE LA
MERCED-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

2.2.6.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SAN
AGUSTIN-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

2.2.7.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SAN
FRANCISCO-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

2.2.8.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SAN
SEBASTIAN-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

2.2.9.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DEL SALTO

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

2.2.10.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: MUSEO MOLINOS
DE MONSERRAT

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA CIVIL

2.2.11.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: MUSEO VICENTE
LEON

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: MUSEO

2.2.12.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: PARQUE NAUTICO

LAGUNA

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL**TIPO:** REALIZACION CIENTIFICA Y TECNICA**SUBTIPO:** PARQUES DE RECREACIÓN**2.2.13.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: PARQUE VICENTE**

LEON-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL**TIPO:** HISTÓRICAS**SUBTIPO:** ZONA HISTÓRICA**2.2.14.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SANTO**

DOMINGO - COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL**TIPO:** HISTÓRICAS**SUBTIPO:** ARQUITECTURA RELIGIOSA**2.2.15.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: ESCUELA DE**

ARTES Y OFICIOS ESPE

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL**TIPO:** HISTÓRICAS**SUBTIPO:** ARQUITECTURA MILITAR

2.2.16.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: RUINAS DE LA PRIMERA FABRICA TEXTIL

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: HISTORICO

2.2.17.- NOMBRE DEL ATRACTIVO: MUSEO ISIDRO AYORA

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: MUSEOS RELIGIOSOS ARQUEOLÓGICOS
HISTÓRICOS TÉCNICO ARTÍSTICOS GENERALES

2.3.- TIPOS DE SEÑALÉTICA

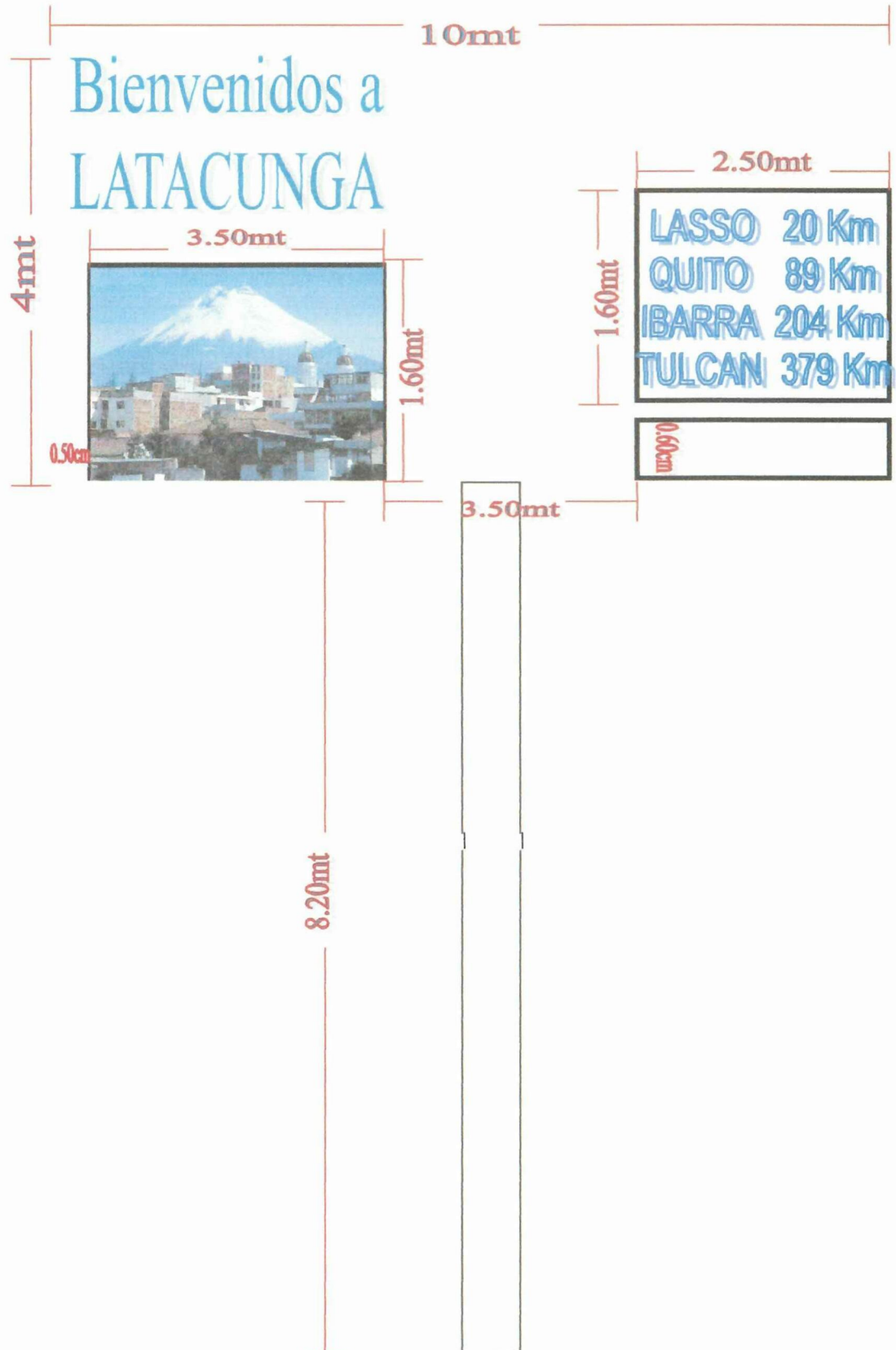
2.3.1.- SEÑALETICA ORIENTATIVA

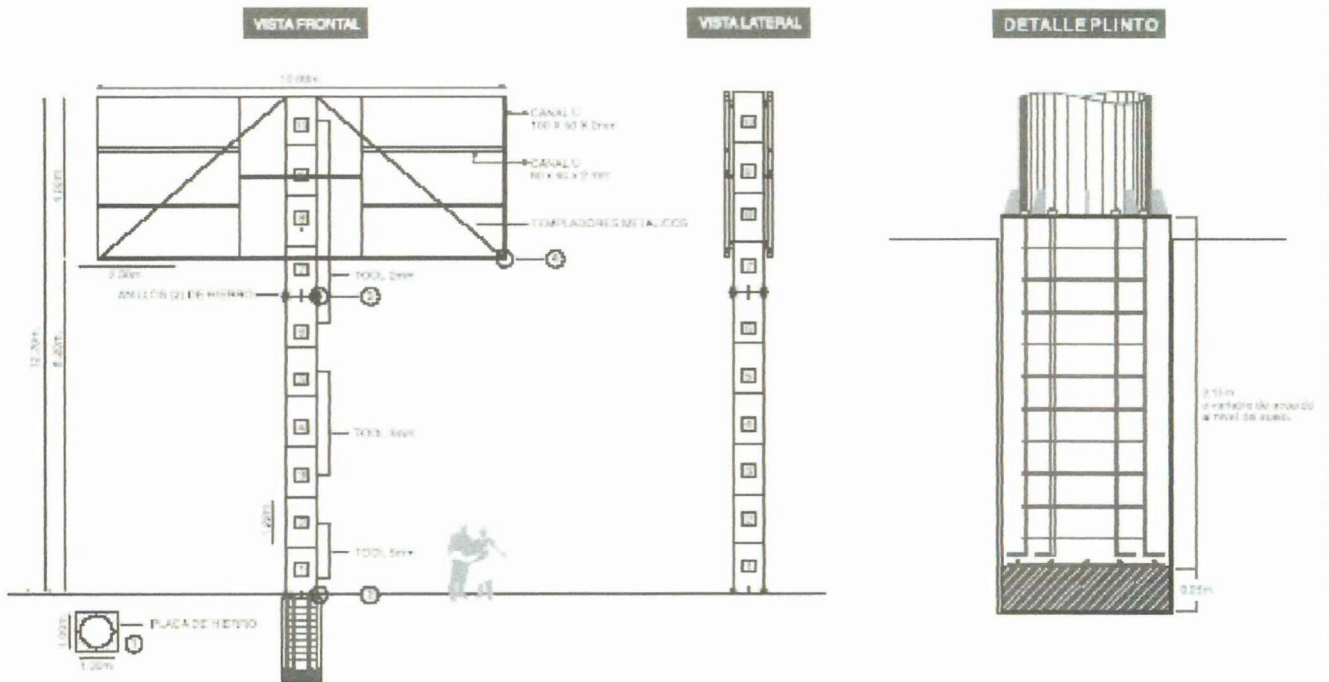
1.- Letreros de Bienvenida: Estos letreros se ubicaran en la entrada norte y sur de la ciudad, los mismos que constaran de información visual en su mayoría.

En la entrada norte se colocará un letrero en el desvío de los buses interprovinciales, Panamericana Norte.

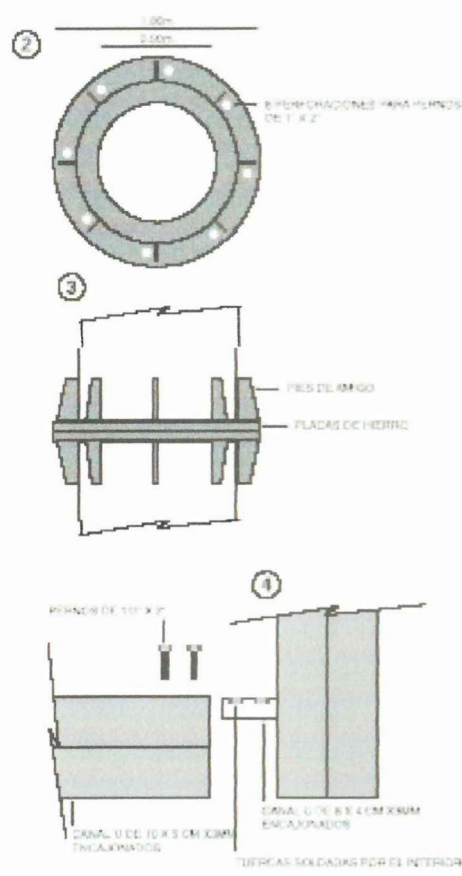
El otro letrero se ubicará frente a la gasolinera Repsol, Panamericana Sur, dichos letreros deberán contar con una fotografía de la ciudad, lo más representativo de la misma turísticamente hablando, a la vez tendrá información de los poblados aledaños a Latacunga, con sus respectivas distancias.

1.1.- Diseño del Letrero

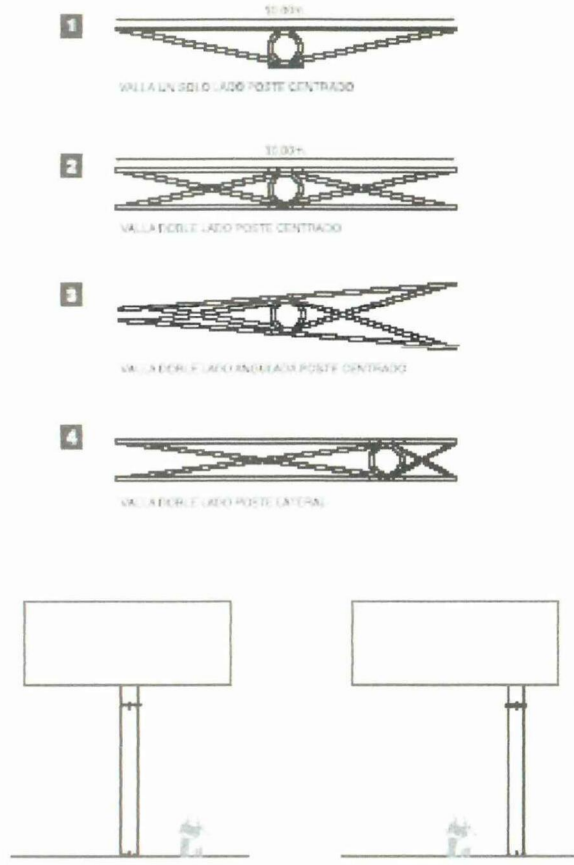




DETALLES ANLAJE POSTE (TRAMOS) Y ESQUINAS ESTRUCTURA PANTALLA



OPCIONES



Material de la base: Cemento, ripio, arena, piedra bola, aluminio de 3mm de espesor galvanizado, remache, tubo cuadrado estructural galvanizado.

Dimensión: 4 m. de ancho por 10 m. de largo.

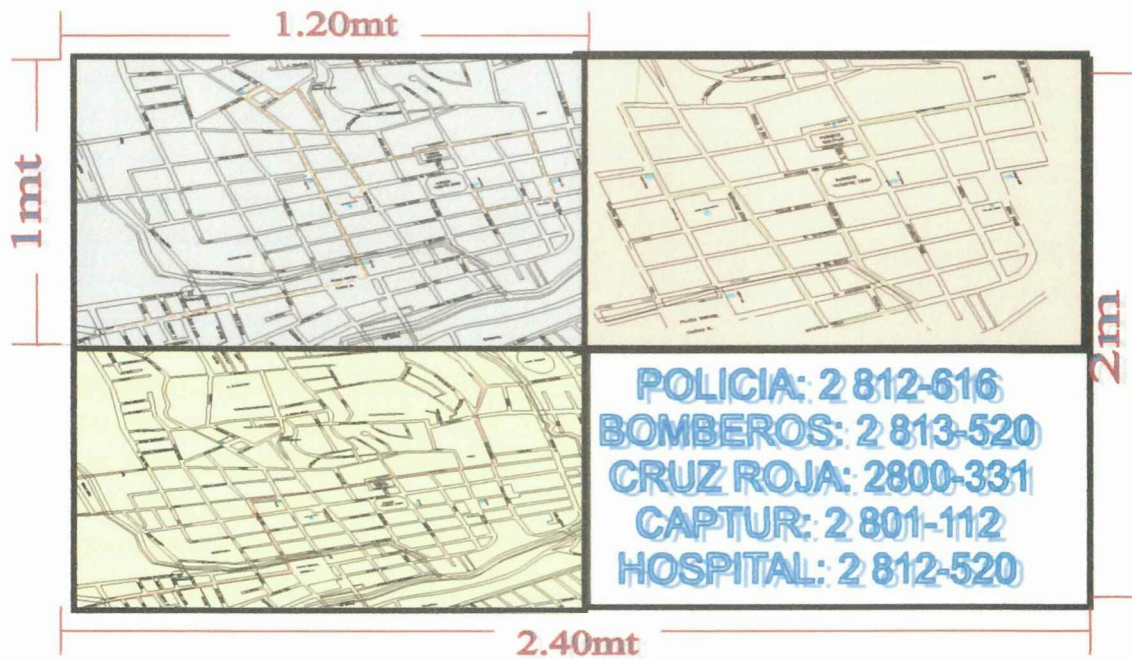
Color: fondo blanco, lámina Reflectiva, grado Ingeniería (GI) 3M
Azul pálido 480-76, Vinil Blanco Reflectivo.

2.- Panel de Orientación: Este panel se ubicará en la plaza de la Independencia (Santo Domingo), debido a la cercanía con la oficina de CAPTUR y de Turismo del Municipio. El mismo deberá poseer un mapa turístico de la ciudad, con sus principales atractivos y a su vez las rutas y actividades que se puede realizar dentro de Latacunga.

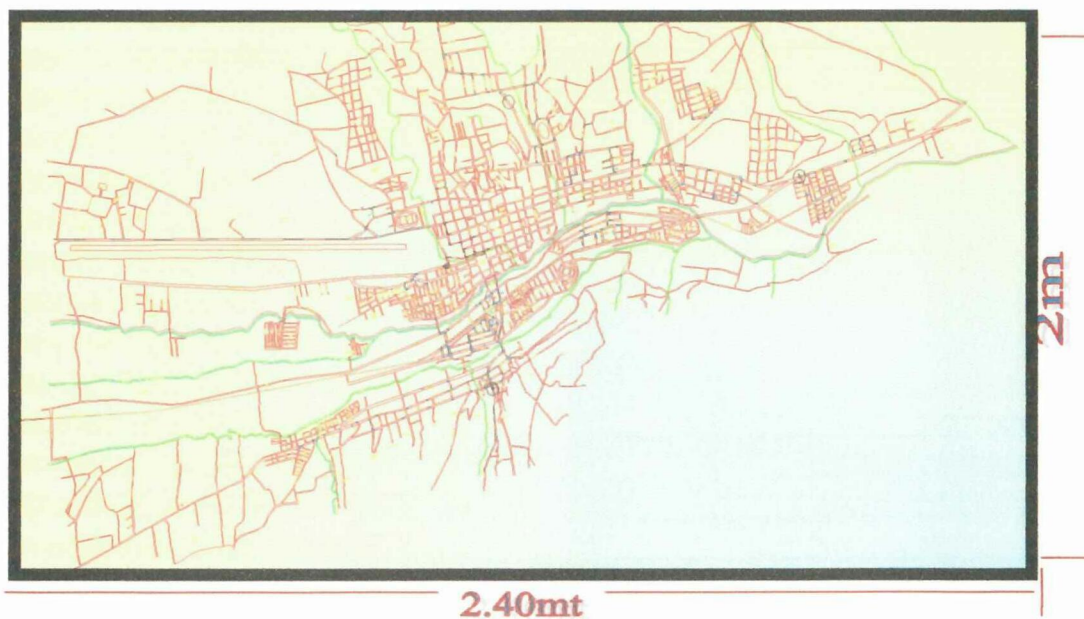
2.1.- Diseño del Letrero

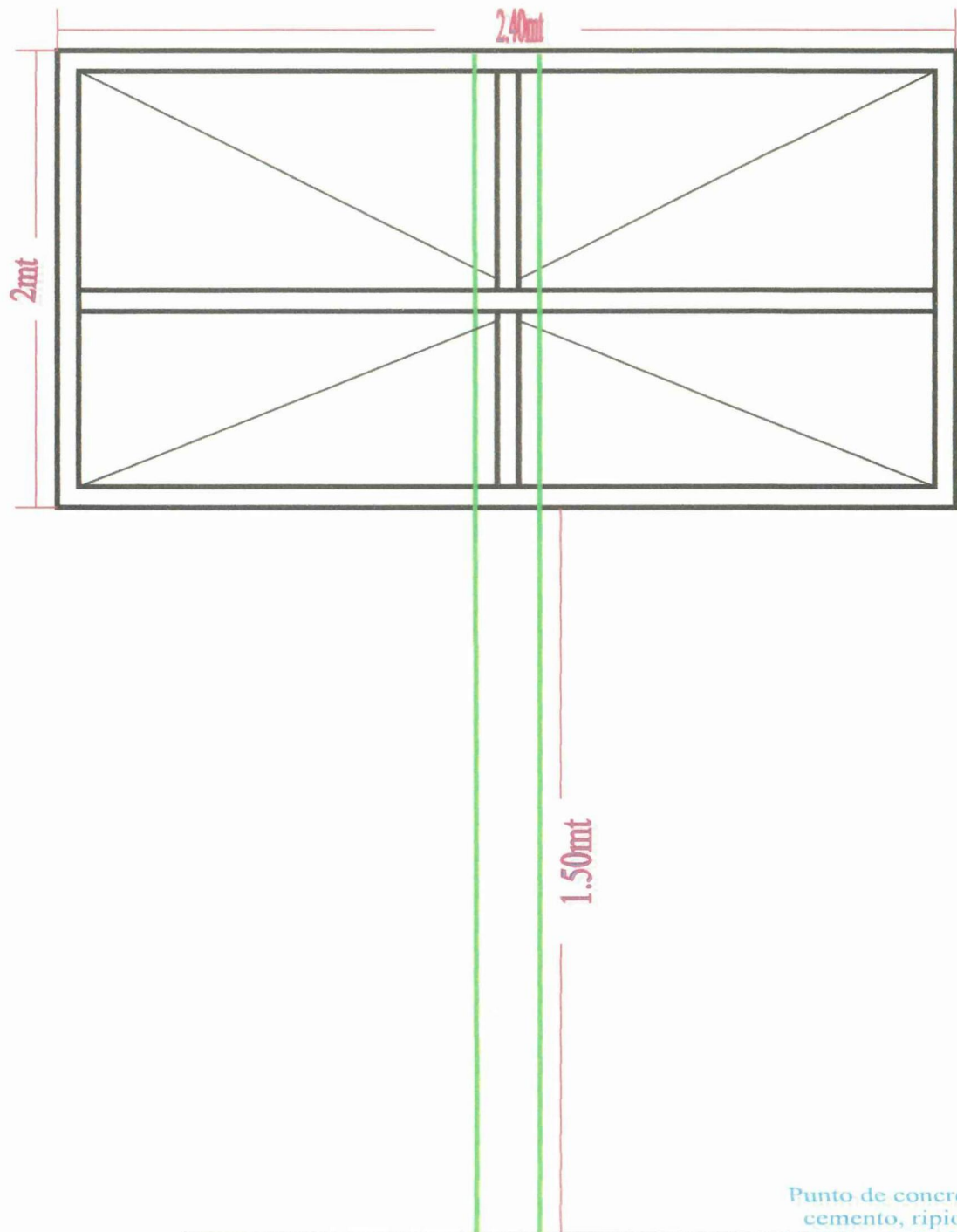
CARA POSTERIOR: Se ubicará en los tres primeros recuadros respectivamente un circuito turístico de Latacunga, quedando el último recuadro vacante para números telefónicos,

tales como Policía, Hospital, Cruz Roja, Captur,
Bomberos.



CARA ANTERIOR: Se ubicará un mapa general de la
Ciudad en el cual constará información visual básica
para el turista.





Material de la base: Cemento, ripio, arena, piedra bola, aluminio de 3mm de espesor galvanizado, remache, tubo cuadrado estructural galvanizado.

Dimensión: 2m. de ancho por 2.40m. de largo.

Color: fondo blanco, lámina Reflectiva, grado Ingeniería (GI) 3M

Azul pálido 480-76, Vinil Blanco Reflectivo

3.- Servicios Básicos: Estos se los ubicará de acuerdo a las necesidades que en el transcurso de la señalización y creación de circuitos creamos necesarios, primordiales y convenientes. Estas señales Básicas son: Hospital, Policía, Bomberos, SS.HH, Teléfonos, Información, Correo Electrónico, Cajeros, Terminal Terrestre, Aeropuerto, No votar Basura, etc.



Material de la base: aluminio de 2mm de espesor galvanizado, remache, tubo cuadrado estructural galvanizado.

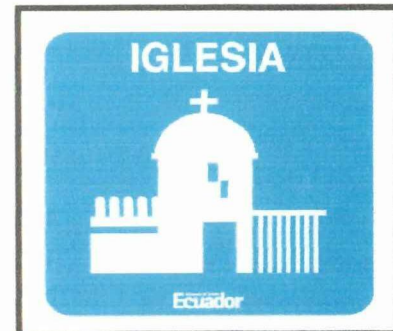
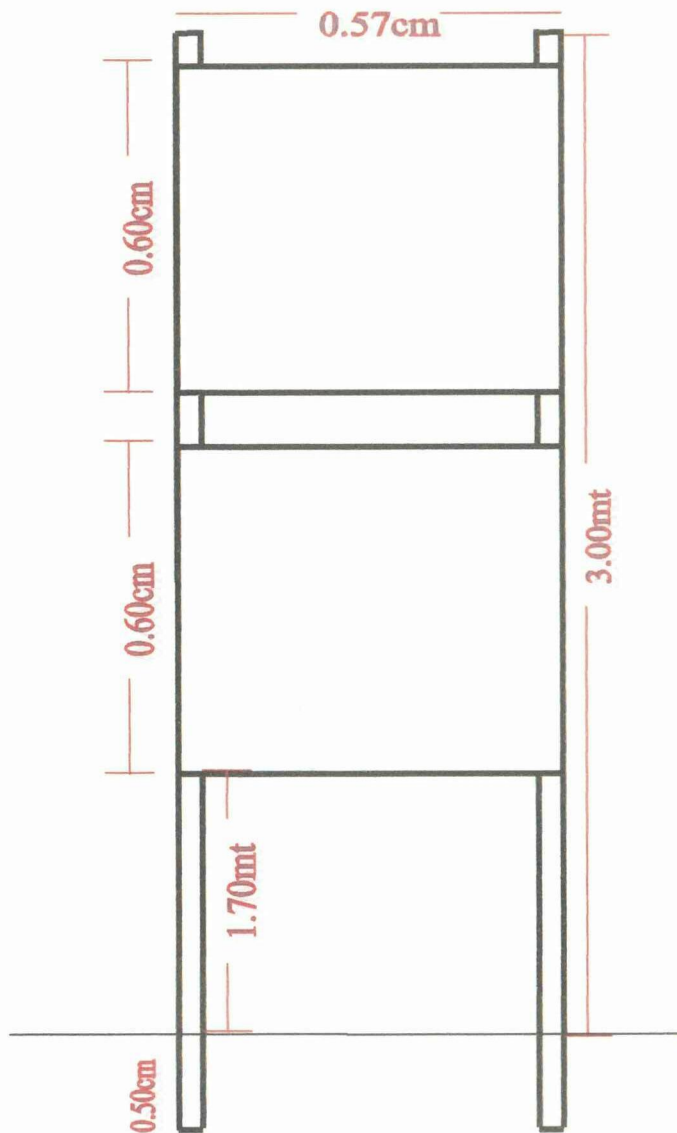
Dimensión: 60cm. de ancho por 60cm. de largo.

Color: fondo azul con letras blancas, lámina Reflectiva, grado Ingeniería (GI) 3M, Azul pálido 480-76, Vinil Blanco Reflectivo

2.3.2.- SEÑALETICA IDENTIFICATIVA

La colocación de señales identificativas o planos, permiten muchas veces valorizar y dotar de contenido aun simple paseo. Sin embargo una señal que identifique solamente lo que es el lugar, de que época y que importancia tiene, sirve para satisfacer al menos la curiosidad del visitante y hacer que sienta que se lleva algo de su visita. Siendo así diríamos que para efectos de nuestra tesis, clasificaríamos de la siguiente manera a los atractivos turísticos:

1.- Diseño del Letrero



LA CATEDRAL.- Su construcción inicio en el año de 1600 se, hoy llamada también "Catedral", se derrumbo como producto de los movimientos telúrico que sufrió la ciudad, en el año de 1885 se inicia la construcción del torreón donde posteriormente se colocaría un reloj público, tiene altar tallado en piedra pómez e imágenes religiosas de la Escuela Quiteña. Conserva el mismo sitio que hace más de 4 siglos, determinando una particularidad pocas veces repetida en la América Hispana.

Punto de concreto,
cemento, ripio,
arena y piedra bola.

Material de la base: Cemento, ripio, arena, piedra bola, aluminio de 1/8 de espesor galvanizado, remache, tubo cuadrado estructural galvanizado. Remache 3/16 x 1/2

Dimensión: 0,75cm. de ancho por 0,60cm. de largo.

Color: fondo blanco, lámina Reflectiva, grado Ingeniería (GI) 3M

Azul pálido 480-76, Vinil Blanco Reflectivo.

2.- Información

A continuación detallamos la información que irá en cada uno de los letreros.

2.1.-Templos de la Ciudad: Manifestación Cultural Religiosa

1.-TEMPLO EL SALTO.- Los

Dominicos, antes de levantar la Iglesia de Santo Domingo poseían una Ermita



en donde difundían el evangelio así como veneraban a la Virgen del Rosario este lugar era localizado en el barrio el Salto, cuyo autor fue Fray Pedro Bedón. Debido al terremoto del 20 de junio de 1698, este templo desapareció, quedando esta capilla menor prácticamente borrada del área. En 1837 la familia Aguilera dona un pedazo de terreno con casa para la edificación del nuevo templo.

2.-TEMPLO LA MERCED.- En el siglo XVII los mercedarios construyeron un pequeño templo para la adoración de



la Virgen de las Mercedes, que posteriormente se convertiría en la "Protectora de Ciudad", ubicada a 300 metros al nor.-oriente del centro de la Ciudad, es un templo estilo romántico y un crucero con una pequeña cúpula, circular construida en el primer cuarto del siglo XX 1949, el terremoto de 1949 destruyó parte de la edificación, su torre fue modificada y en su interior se cubrieron pinturas murales.

3.-TEMPLO DE SAN SEBASTIAN.- Fue construida por



los dominicos en el año 1561. Posee una sola nave en sentido norte-sur paralela al largo muro que mira hacia la plaza y la fuente que se encuentra en su centro, tiene a su vez un par de torres de tamaño mediano. Construido en estilo romántico popular y ubicado al nor. - oriente de la zona urbana de Latacunga, este templo forma parte

de las seis que se encuentran en el Centro Histórico de la ciudad.

4.- TEMPLO DE SANTO DOMINGO.-

los dominicos construyeron el templo hacia 1634 – 1635, originalmente tenía



una sola torre y la lógica forma de cruz latina; tuvo una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

Durante dos años el templo sufrió devastadoras consecuencias por los movimientos telúricos que tuvo Latacunga y sus laares.

Su fachada principal es de estilo barroco americano, tiene una cúpula ovalada y, en su interior posee bellas y numerosas obras de arte. Dato importante es que fue en este lugar en donde se reunieron los patriotas para realizar el PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA QUE FUE EL ONCE DE NOVIEMBRE DE 1820.

5.- TEMPLO SAN AGUSTIN.- Los Agustinos se asentaron en Latacunga



en el año de 1608. El templo se mantuvo como tal hasta mediados del siglo XIX cuando el religioso agustino Francisco Terán realizó un trabajo de remodelación total dejándola como la conocemos en la actualidad. Ubicada a 200 metros al sur del centro de la ciudad de Latacunga, consta actualmente de una cúpula circular estilo gótico, un crucero y fachada romántica, arquerías góticas en sus dos torrecillas ubicadas simétricamente junto al portón de ingreso al templo.

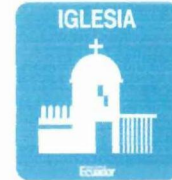
6.- TEMPLO SAN FRANCISCO.- Fue construido a inicios del siglo XVII por la congregación Franciscana, el templo y



las capillas se vinieron abajo en el terremoto del 20 de junio de 1698, quedando en pie solamente los cimientos originales y la cúpula reconstruida. Presenta un frontispicio de piedra de medianas dimensiones, con una pequeña puerta de madera de doble hoja, apoyada en dos columnas sólidas de roca constituidas por bloques transversales. Está ubicada junto a la antigua Plaza San Francisco, hoy Parque

“Bolívar”, a cien metros al oriente de la Plaza Mayor, (parque “Vicente León”), en el centro de la ciudad.

7.- TEMPLO LA CATEDRAL.- Su construcción inicio en el año de 1600 se, hoy llamada también “Catedral”,



se derrumbo como producto de los movimientos telúrico que sufrió la ciudad, en el año de 1885 se inicia la construcción del torreón donde posteriormente se colocaría un reloj público, tiene altar tallado en piedra pómez e imágenes religiosas de la Escuela Quiteña. Conserva el mismo sitio que hace más de 4 siglos, determinando una particularidad pocas veces repetida en la América Hispana.

2.2- Museos: Manifestación Cultural

1.- MUSEO ISIDRO AYORA.- Situado de las calles Sánchez de Orellana y Tarqui. Esté museo está representado



por las salas de botánica, zoología, antropología, minerales; además posee gabinetes, maquetas

didácticas del folclore de Cotopaxi y más de mil ejemplares de numismática y filatelia.

2.- MUSEO VICENTE LEON.- El

Colegio Vicente León es el principal centro de educación media de la ciudad y la provincia.



El conjunto se alza, a una cuadra del parque central de Latacunga. El estilo es sobrio y asemeja de alguna forma las líneas conventuales de finales del siglo XVIII. Los claustros, en esta línea, conceden un ambiente de armonía y reposo a los visitantes. Posee columnas dóricas.

Construido en la primera mitad del siglo XX, en el ascenso de las corrientes ideológicas liberales.

3.- MUSEO MOLINOS DE MONSERRATH.-

Actualmente la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Cotopaxi funciona en las instalaciones Molinos



de Monasterio ubicado en las confluencias de los ríos

Yanayacu y Cutuchi; en un nicho extremo norte se halla pintada la Virgen de Monserrath.

Su construcción de Calicanto ha resistido a las erupciones del Cotopaxi. Existe un museo arqueológico y de vestimentas indígenas, café destinado para coloquios-biblioteca-radiodifusora-sala de exhibiciones pictóricas-teatro circular y oficinas administrativas.

2.4.- MUSEO CASA DE LOS MARQUESES DE MIRAFLORES.-



Situada en el centro de Latacunga y cercana a la iglesia de Santo Domingo.

La edificación data de 1710. El material de los muros y mampostería, además de las columnas y arcos, es piedra pómez.

Aquí encontramos la pinacoteca y los museos de filatelia, numismática, industrial, y el salón Amarillo, con testimonios de arte colonial. En la parte posterior está la Biblioteca "Diario El Comercio" y la Hemeroteca.

2.3.- Manifestaciones culturales

1.- LA ESPE.- El hoy llamado edificio de la ESPE era una afamada fábrica de Pólvora que durante siglos funcionó como la misma, fue fundada por Pedro Domínguez allá por el año de 1587. En 1889 se demuele para otra construcción y en 1906, el presidente Alfaro inaugura la casa de Artes y Oficios de la ciudad de Latacunga. En la actualidad está edificación se halla ocupada por el centro militar de Aprendizaje Industrial "General Alberto Enríquez Gallo".

2.- LA GOBERNACION.- Edificación símbolo del poder estatal situada en el margen oriental del parque Vicente León en la capital de Cotopaxi. Su construcción de dos plantas es sobria y ha utilizado ampliamente el material volcánico, como es la piedra pómez. El edificio alberga a las principales funciones y servicios gubernamentales, siendo la principal el gobierno provincial.

3.- HOSPITAL HERMANAS PAEZ.- Edificado en EL siglo XIX, con el nombre de Hospital San Vicente de Paúl o de la Caridad, el atractivo turístico se encuentra en el sector occidental de la ciudad de Latacunga a pocas cuadras del parque Vicente León. La planta original construida desde 1863 tiene un solo cuerpo frontal con un alto muro que en su parte izquierda da paso a una capilla y en su lado derecho, a través de una puerta doble, a un pequeño jardín y por allí al conjunto en si mismo, el cual en forma de damero circunda un segundo patio. Actualmente sirva para el funcionamiento del Centro de Salud de Latacunga.

2.4.- Parques: Manifestación Natural.

1.- PARQUE NAUTICO.- El Parque Ignacio Flores fue construido originalmente en 1922, utilizando la laguna artificial existente allí desde 1895.



El espacio contiene un área principal artificial lacustre, en cuyo centro se levanta un restaurante.

La laguna está rodeada de jardines y senderos y existen una cantidad pequeña de juegos para niños.

El área central del complejo es un islote en el cual se construyó una edificación con varios usos en el tiempo. Los jardines forman un amplio óvalo alrededor de esta zona lacustre y de esparcimiento. En los jardines podemos encontrar juegos y elementos de recreación lúdica. El área aproximada es de 1 hectárea.

2.- PARQUE VICENTE LEON-COTOPAXI.-Plaza mayor de la ciudad de Latacunga de configuración cuadrangular, y como heredera del urbanismo medieval, centro de las funciones del estado y de la sociedad: gubernamental, municipal y eclesial. En el centro se levanta el monumento al benefactor decimonónico de la ciudad, Don Vicente León, quien construyó el Colegio de San Vicente. Su construcción se inició en 1900 y finalizó en 1918.

2.5.- Mirador: Atractivo

1.- MIRADOR EL CALVARIO

Se encuentra ubicado en Latacunga en la parte Este de la misma, desde allí se puede apreciar el entorno panorámico



de la ciudad, en este lugar encontramos la Imagen de la Virgen de las Mercedes, la cual es visitada y venerada los días 23 y 24 de Septiembre de cada año.

2.6.- Ruinas: Manifestación Cultural

1.- RUINAS DE LA PRIMERA FABRICA TEXTIL.-

Un edificio fabril construido en los albores del siglo anterior, fue en el aluvión del 26 de junio de 1877, a consecuencia de la actividad volcánica del volcán Cotopaxi, arrasó con la textil San Gabriel matando a la esposa del propietario, despedazando y sepultando las gigantes esculturas y dejando sin suspiro del infortunio esa cúpula de piedra pómez, ladrillo y calicanto que debe conservarse como monumento de

la laboriosidad y esfuerzo tesonero, de lo que fue la primera industria en la ciudad de Latacunga.

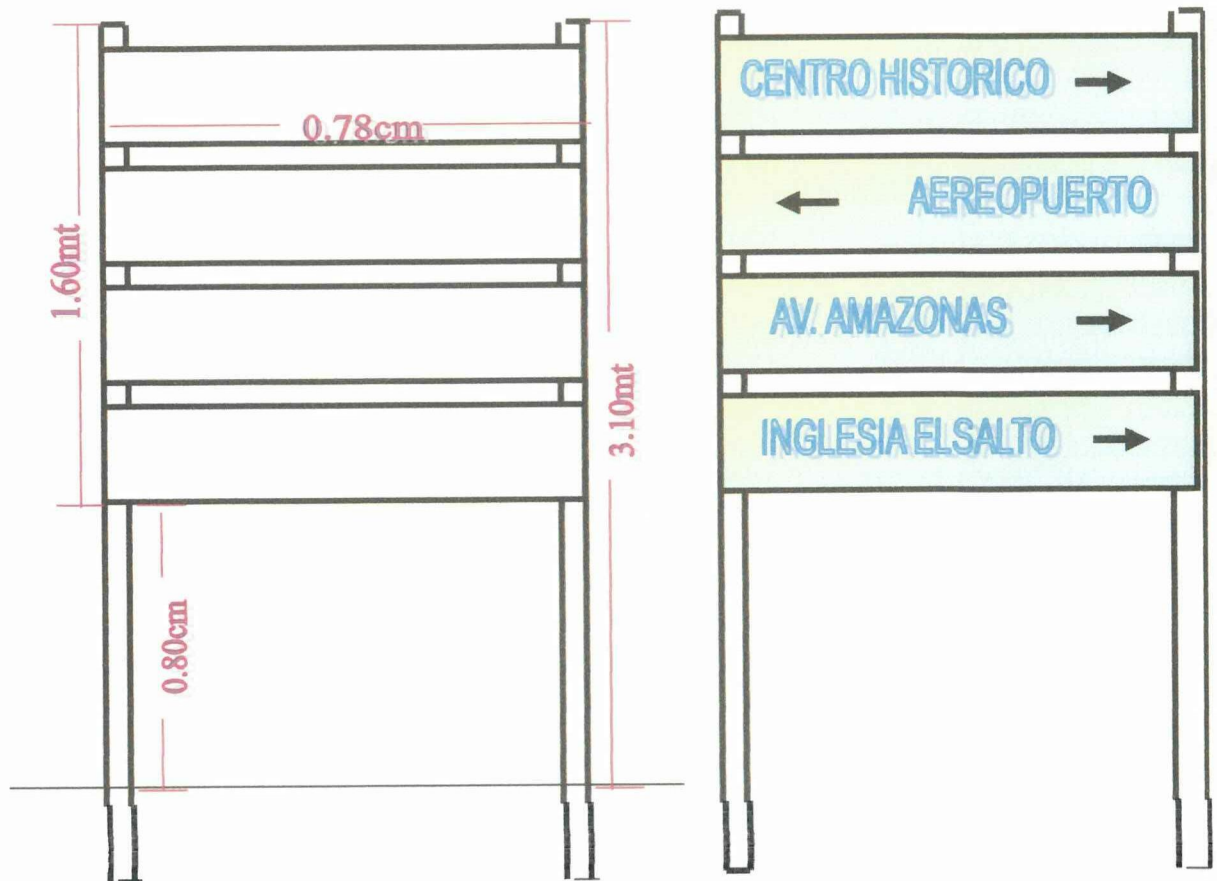
NOTA: Cualquier atractivo turístico que se encontrara sin simbología por no existir la misma, se deberá remitir el particular al Ministerio del Turismo, ya que es el único ente autorizado para crear la misma

2.3.3.- SEÑALETICA INTERPRETATIVA

La señalética interpretativa es una de las mejores herramientas de comunicación con el visitante, lo cual permite que el mismo aun sin guía perciba la profundidad del valor del lugar visitado.

Siendo así, nosotros colocaremos paneles interpretativos, para explicar y dar sentido a los atractivos que se encuentran en la ciudad de Latacunga. A continuación les presentamos cada uno de los paneles

1.- Diseño del Letrero



Material de la base: Cemento, ripio, arena, piedra bola, aluminio de 0.75mm de espesor galvanizado, remache, tubo cuadrado estructural galvanizado. Remache 3/16 x 1/2.

Dimensión: 0,75cm. de ancho por 0,60cm. de largo. Color: fondo blanco, lámina Reflectiva, grado Ingeniería (GI) 3M.

Azul pálido 480-76, Vinil Blanco Reflectivo.

2.4.- Cuarto Panel.- Calle Guayaquil y Quito

FRONTAL	POSTERIOR
❖ MOLINOS MONSERRATH →	❖ ←MOLINOS MONSERRATH
❖ ← MIRADOR EL CALVARIO	❖ AV. AMAZONAS ↑
❖ ← IGLESIA SAN SEBASTIÁN	❖ IGLESIA EL SALTO ↑
❖ ← SANTO DOMINGO	❖ ↙ TERMINAL TERRESTRE

2.5.- Quinto Panel.- Calle Guayaquil y Quito

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● SANTO DOMINGO	❖ ● SANTO DOMINGO
❖ ↘ CASA DE MARQUESES	❖ MOLINOS MONSERRATH ↑
❖ ↑ SAN SEBASTIÁN	❖ EL SALTO ↗
❖ LA CATEDRAL →	❖ ← LA CATEDRAL

2.6.- Sexto Panel.- Calle Quito y General Maldonado

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● LA CATEDRAL	❖ ● LA CATEDRAL
❖ ← SAN FRANCISCO	❖ ← SAN FRANCISCO
❖ MUSEO VICENTE LEÓN →	❖ ← MUSEO VICENTE LEÓN
❖ SAN AGUSTÍN	❖ ↑ SANTO DOMINGO

2.7.- Séptimo Panel.- Calle Quito y Hermanas Páez

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● SAN AGUSTÍN	❖ ● SAN AGUSTÍN
❖ ← LA ESPE	❖ ↑ LA CATEDRAL
❖ ← MUSEO ISIDRO AYORA	❖ MUSEO ISIDRO AYORA →
❖ IGLESIA SAN PAÚL →	❖ ← IGLESIA SAN PAÚL

2.8.- Octavo Panel.- Calle Hermanas Páez y Quijano de Ordóñez

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● LA ESPE	❖ ● LA ESPE
❖ LA LAGUNA ↗	❖ ↑ LA MERCED
❖ ← SAN FRANCISCO	❖ ↑ SAN FRANCISCO
❖ PANAMERICANA SUR →	❖ ← SAN AGUSTÍN

2.9.- Noveno Panel.- Parque San Francisco

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● SAN FRANCISCO	❖ ● SAN FRANCISCO
❖ MIRADOR EL CALVARIO →	❖ ↑ LA ESPE
❖ ← LA CATEDRAL	❖ LA CATEDRAL →
❖ LA MERCED ↑	❖ ← MIRADOR EL CALVARIO

2.10.- Décimo Panel.- Calle Juan Abel Echeverría y Quijano de Ordóñez

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● LA MERCED	❖ ● LA MERCED
❖ SAN FRANCISCO →	❖ ↑ EL SALTO
❖ ↑ SAN SEBASTIÁN	❖ ↖ SANTO DOMINGO
❖ CASA DE MARQUESES ↘	❖ ↖ CASA DE MARQUESES

2.11.- Onceavo Panel.- Plazoleta San Sebastián

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ● SAN SEBASTIÁN	❖ ● SAN SEBASTIÁN
❖ MIRADOR EL CALVARIO ↗	❖ ↑ EL SALTO
❖ ↑ LA POLICÍA	❖ ↖ LA MERCED
	❖ ↖ AEROPUERTO

2.12.- Doceavo Panel.- Calle Quijano de Ordóñez y Rumiñahui

FRONTAL	POSTERIOR
❖ ↑ CENTRO DE LA CIUDAD	
❖ PARQUE LA LAGUNA →	❖ ↑ SALIDA DE LA CIUDAD
❖ ↑ LA ESPE	❖ ← PARQUE LA LAGUNA
❖ ↑ SAN FRANCISCO	

3.- CREACIÓN DE CIRCUITOS

Con el inventario realizado se ha podido establecer tres circuitos que se los ha establecido de la siguiente manera:

3.1.-Primer circuito: Recorrido de las Iglesias del centro histórico de Latacunga.

3.1.1.- Duración del Recorrido

El recorrido tendrá una duración de 3 horas de camina iniciando desde el Redondel de la FAE hasta El Templo de la Catedral, cabe recalcar que en cada atractivo se realizara una breve reseña histórica de cada atractivo, el circuito tendrá el siguiente recorrido:

1.- REDONDEL DE LA FAE.- Av. Amazonas y Marco Aurelio Subía, inicio del circuito por la Avenida Amazonas de Norte a Sur, colindando con el primer atractivo "Templo el Salto".

2.- TEMPLO EL SALTO.- Calle Juan Abel Echeverría y Antonio Clavijo, de Este a Oeste, colindando con el segundo atractivo, "Templo de la Merced"

3.- TEMPLO LA MERCED.- Calle Juan Abel Echeverría entre Sánchez de Orellana y Quijano de Ordóñez, de Este a Oeste, colindando con el tercer atractivo, "Templo San Sebastián"

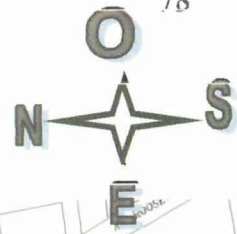
4.- TEMPLO SAN SEBASTIAN.- Calle Guayaquil de Oeste a Este, colindando con el cuarto atractivo, "Iglesia Santo Domingo"

5.- TEMPLO SANTO DOMINGO.- Calle Guayaquil y Sánchez de Orellana, de Este a Oeste hasta la intersección con la calle Quijano y Ordóñez de Norte a Sur, colindando con el quinto atractivo, "Iglesia San Francisco"

6.- TEMPLO SAN FRANCISCO.- Calle Quijano y Ordóñez y General Maldonado, de Norte a Sur hasta la intersección con la calle Hermanas Páez tomamos ruta de Oeste a Este, llegando al sexto y séptimo atractivo, "Iglesia de San Agustín y La Iglesia de San Paúl"

7.- TEMPLO DE SAN AGUSTÍN E IGLESIA DE SAN PAÚL.- Tomamos la Calle Belisario Quevedo y Hermanas Páez, de Sur a Norte hasta la intersección con la calle General Maldonado, ruta de Este a Oeste, llegando al octavo atractivo, "Iglesia La Catedral"

8.- TEMPLO LA CATEDRAL.-calle General Maldonado entre Quito y Sánchez de Orellana. Fin del circuito



9.- MAPA DEL PRIMER CIRCUITO



3.2.- Segundo circuito: Recorrido Cultural

3.1.1.- Duración del Recorrido

El recorrido tendrá una duración de dos horas y media, de camina iniciando La ESPE hasta el Mirador el Calvario, cabe recalcar que en cada atractivo se realizara una breve reseña histórica de cada atractivo, el circuito tendrá el siguiente recorrido:

1.- LA ESPE.-Calle Quijano de Ordóñez entre Márquez de Maenza y Hermanas Páez Inicio del circuito por la Calle Quijano y Ordóñez de Sur a Norte, colindando con el segundo atractivo "Museo de la Escuela Isidro Ayora".

2.- MUSEO DE LA ESCUELA ISIDRO AYORA.- .-Calle Quijano de Ordóñez entre Hermanas Páez y Tarqui recorrido, de Oeste a Este hasta la intersección con la calle Sánchez de Orellana, avanzando de Sur a Norte, colindando con el tercer, cuarto y quinto atractivo, "Parque Vicente León, El Municipio y La Gobernación"

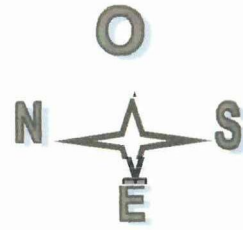
3.- PARQUE VICENTE LEÓN, MUNICIPIO Y GOBERNACIÓN.- Calle Quito y Padre Salcedo de Oeste a Este colindando con el sexto atractivo, "Museo de Colegio Vicente León".

4.- MUSEO DEL COLEGIO VICENTE LEÓN.- Calle Belisario Quevedo y Padre Salcedo, de Oeste a Este hasta llegar a las puertas de séptimo atractivo, "Museo Molinos de Monserrath"

5.- MUSEO MOLINOS DE MONSERRATH.- Calle Antonia Vela entre Padre Salcedo y General Maldonado, con rumbo Sur Norte, hasta la intersección con la calle Guayaquil recorreremos de Este a Oeste, hasta llegar al octavo atractivo, "Museo casa de los Marqueses de Maenza"

6.- MUSEO CASA DE LOS MARQUESES DE MAENZA.- Calle Juan Abel Echeverría y Sánchez de Orellana, de Este a Oeste hasta la intersección con la calle Napo tomamos el rumbo de Norte a Sur, colindando con el noveno atractivo, "Mirador el Calvario"

7.- MIRADOR EL CALVARIO.- Av. Oriente, fin del circuito y vista panorámica de la ciudad de Latacunga.



8.- MAPA DEL SEGUNDO CIRCUITO



3.3.-Tercer circuito: Recorrido de la Tradicional Fiesta de la Mama Negra Novembrina

3.3.1.- Duración del Recorrido

El recorrido tendrá una duración de 2 horas de camina iniciando desde el Parque Náutico de Laguna hasta el Redondel de la FAE; cabe recalcar que en cada atractivo se realizara una breve reseña histórica de cada atractivo, el circuito tendrá el siguiente recorrido:

1.- PARQUE NAÚTICO LA LAGUNA.-Inicio del circuito por la Avenida Cívica rumbo de Oeste Este hasta la cale Márquez de Maenza con el rumbo, colindamos con el segundo atractivo “La ESPE”.

2.- LA ESPE.- Calle Quijano y Ordóñez y Márquez de Maenza, con dirección de Sur a Norte, colindando con el tercer atractivo, “Museo de la Escuela Isidro Ayora”

3.- MUSEO DE LA ESCUELA ISIDRO AYORA.- Calle Quijano y Ordóñez y Calle Hermanas Páez, de Sur a Norte, colindando con el cuarto atractivo, “Iglesia San Francisco”.

3.- TEMPLO DE SAN FRANCISCO.- Calle Quijano y Ordóñez y Calle General Maldonado, de Sur a Norte, colindando con el quinto atractivo, "Iglesia la Merced".

4.- TEMPLO LA MERCED.- Calle Juan Abel Echeverría entre Sánchez de Orellana y Quijano y Ordóñez, de Oeste a Este, colindando con el sexto atractivo, "Iglesia el Salto"

5.- TEMPLO EL SALTO.- Calle Juan Abel Echeverría y Antonio Clavijo, de Sur a Norte, en esta avenida encontraremos los monumentos en honor a la tradicional fiesta de la Mama Negra y colindamos con el redondel de la "FAE".

6.- REDONDEL DE LA FAE.- Av. Amazonas y Marco Aurelio Subía. Fin del circuito y recorrido de las comparsas de la Mama Negra.

8.- MAPA DEL TERCER CIRCUITO



4.- PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA

Este programa de capacitación turística está encaminado a la preparación de guías urbanas para la ciudad de Latacunga.

4.1.-FUNDAMENTACIÓN

Es bien sabido que la capacitación de recursos humanos nos implica llevar a efecto funciones tales como la planeación, la organización, la ejecución y las actividades, es así que la capacitación es un proceso sistemático continuo e integral que tiene por objetivo que el capacitado modifique o actualice sus conocimientos, habilidades o actitudes para lograr su formación.

Cabe recalcar que la capacitación debe ser permanente para obtener objetivos claros y concretos y establecer que es imperante que la ciudadanía en general debería estar en una capacitación constante para lograr una calidad de turismo optimo en la ciudad de Latacunga.

Es imperante mencionar que en la presente tesis, las capacitaciones creadas están expuestas a cambios y verificación, por parte de la entidad que las ejecute, al igual que es importante a su vez establecer capacitaciones para: la ciudadanía en general, líderes de grupos importantes en la provincia, autoridades de diferentes estamentos, etc.

Es por esta razón que los tesisistas pretendemos en este programa de capacitación contribuir a la formación de dos sectores importantes del turismo en la ciudad de Latacunga, como son La Policía Municipal y los Hoteleros de nuestra Latacunga:

1.- Capacitación a la Policía Municipal

Esta capacitación se la ha realizado a fin de conformar y promover guías para los turistas que concurren a la ciudad de Latacunga, siendo imperante la necesidad de una capacitación integra y adecuada para este departamento de la Ilustre Municipalidad, puesto que en Latacunga no existe este tipo de guías que facilite al turista el trasladarse de un lugar a otro dentro del centro histórico.

1.1.- TEMA

Guías Urbanos para la Ciudad de Latacunga.

1.2.- DURACIÓN

El tiempo de duración de la capacitación de guías urbanos será:

- 45 horas.

1.3.- OBJETIVO GENERAL

Proporcionar a la Policía Municipal elementos y herramientas teóricas como prácticas que les permitan la actualización y enriquecimiento en los ámbitos de relaciones humanas, conducción de grupos, legislación y cultura turística.

1.4.- DIRIGIDO A:

La Policía de la Ilustre Municipalidad de la Ciudad de Latacunga.

1.5.- CONTENIDO TEMÁTICO

- Relaciones humanas y conducción de grupos
- ¿Qué son las relaciones humanas y la conducción de grupos?
- Técnicas de interacción y comunicación grupal.
- Calidad en el servicio
- Legislación turística
- Leyes y normas de protección y difusión del patrimonio cultural
- Leyes y normas sobre turismo
- Leyes y normas para guías turísticos
- Cultura turística
- Técnicas de guianza
- Prácticas

1.6.- FECHA DE REALIZACIÓN

El siguiente programa de capacitación se lo llevará a efecto cuando el proyecto propuesto por los tesistas sea analizado y aprobado por la Ilustre Municipalidad de Latacunga, específicamente por la Oficina de Cultura y Turismo.

La persona natural o jurídica que se encargue de la realización del proyecto será el encargado de establecer la fecha y el lugar más idóneo para su ejecución.

1.7.- PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

Para la planificación y ejecución del programa propuesto se deberá tomar en consideración el recurso humano, con el que se va a contar para capacitarlo, tomando en cuenta que el personal debe cumplir con los requisitos necesarios sugeridos por los tesistas, como son:

- Título mínimo bachiller en cualquier especialidad.
- Edad comprendida entre 20 y 40 años.
- Buenas relaciones interpersonales.
- De preferencia cotopaxense.

Dichos requisitos son básicos y necesarios puesto que para iniciar una capacitación de guías urbanos para el Centro Histórico se hace imperante que el factor humano tenga las características antes mencionadas, en el caso que no se cumpliera con dichos requisitos se deberá incorporar nuevo personal que cumpla con las expectativas propuestas.

Una vez elegido el factor humano se procederá a la capacitación propiamente dicha, impartiendo la temática antes mencionada, dicha temática será dada por profesionales especializados en el rango.

1.8.- CRONOGRAMA DE LA CAPACITACIÓN

➤ PRIMER DIA DE CAPACITACIÓN

09h00-10h00	Entrega de acreditaciones, materiales y constatación de los miembros de la Policía Municipal.
10h00-12h00	Sesión preparatoria e inauguración del curso de CAPACITACION TURISTICA DE LA POLICIA MUNICIPAL
12h00-14h00	Almuerzo
14h00-16h00	Conferencia (tema N° 1) Relaciones Humanas
16h00-16h30	Receso / Refrigerio
16h30-18h00	Continuación del tema N° 1 y análisis de lo expuesto.

➤ **SEGUNDO DÍA DE CAPACITACIÓN**

09h00-11h00	Conferencia Tema: la Conducción de Grupos
11h00-11h30	Receso / refrigerio
11h30-13h30	Conferencia Tema: Técnicas de interacción
13h30-14h30	Almuerzo
14h30-16h30	Conferencia Tema: Conducción de Grupos.
16h30-18h00	Conferencia Tema: Calidad en el servicio

➤ **TERCER DÍA DE CAPACITACIÓN**

09h00-11h00	Conferencia Tema: Legislación Turística
11h00-11h30	Receso / refrigerio
11h30-13h30	Conferencia Tema: Leyes y normas de protección y difusión del patrimonio cultural
13h30-14h30	Almuerzo
14h30-16h30	Continuación de la Conferencia Tema: Leyes y normas de protección y difusión del patrimonio cultural
16h30-18h00	Conferencia Tema: Leyes y Normas del Turismo

➤ **CUARTO DÍA DE CAPACITACIÓN**

09h00-11h00	Conferencia Tema: Leyes y normas Para guías Turísticos
-------------	--

11h00-11h30	Receso / refrigerio
11h30-13h30	Conferencia Tema: Técnicas de Guiar
13h30-14h30	Almuerzo
14h30-18h00	Prácticas y dinámicas sobre Técnicas de Guiar.

➤ QUINTO DÍA DE CAPACITACIÓN

09h00-13h00	Prácticas en el Centro Histórico de Latacunga
20h00	Entrega de diplomas a los participantes del Curso y acto de Clausura.

1.9.- MATERIALES:

1. MATERIAL DIDÁCTICO

- Folletos
- Trípticos
- Hojas
- Cuadernos
- Esferográficos
- Cartulina
- Masquen
- Cartelones

- Computador
- Infocus

2. MATERIAL HUMANO

- Miembros a Capacitar
- Instructores

2.- Capacitación Hoteles

Esta capacitación se la ha realizado a fin de que en los Hoteles se puedan manejar controles de comunicación y atención que permitan la satisfacción del huésped, para obtener dicha satisfacción es necesario una capacitación integra y adecuada tanto d dueños de hoteles como a sus empleados y así lograr una mejor atención a los huéspedes, con la única finalidad de que el turista se encuentre satisfecho y desee regresar de nuevo a la ciudad y contribuir de esta forma pa5ra la economía de la misma.

2.1..-TEMA

Atención a Huéspedes

2.2.- DURACIÓN

El tiempo de duración de la capacitación será:

- 40 horas.

2.3.- OBJETIVO GENERAL

Manejar los controles de comunicación y atención que permitan la satisfacción de las necesidades del huésped / cliente brindándole un servicio de calidad, de acuerdo a las políticas establecidas por la empresa.

2.4.- DIRIGIDO A:

Gerentes de los hoteles, ejecutivos del departamento de recepción, de la Ciudad de Latacunga.

2.5.- CONTENIDO TEMÁTICO

- Relaciones humanas y conducción de grupos
- Cultura turística
- Calidad de Servicio
- Concepto de Calidad
- Concepto de Servicio
- Factores que determinan la calidad de servicio

- Servicio de Atención al Huésped
- Imagen del Hotel
- Contingencias del servicio

2.6.- FECHA DE REALIZACIÓN

El siguiente programa de capacitación se lo llevará a efecto cuando el proyecto propuesto por los tesisistas sea analizado y aprobado por la Ilustre Municipalidad de Latacunga, específicamente por la Oficina de Cultura y Turismo.

La persona natural o jurídica que se encargue de la vialización del proyecto será el encargado de establecer la fecha y el lugar más idóneo para su ejecución.

2.7.- PLANIFICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN TURÍSTICA DE LA POLICÍA MUNICIPAL.

Para la planificación y ejecución del programa propuesto se deberá tomar en consideración el recurso humano, con el que se va a contar para capacitarlo, tomando en cuenta que el personal debe cumplir con los requisitos necesarios sugeridos por los tesisistas, como son:

- Estar trabajando en cualquier hotel de la Ciudad de Latacunga.
- Sin límite de edad
- Buenas relaciones interpersonales.
- Buena presencia

Dichos requisitos son básicos y necesarios puesto que para iniciar una capacitación de atención al cliente se hace imperante que el factor humano tenga las características antes mencionadas.

Una vez elegido el factor humano se procederá a la capacitación propiamente dicha, impartiendo la temática antes mencionada, dicha temática será dada por profesionales especializados en el rango.

2.8.- CRONOGRAMA DE LA CAPACITACIÓN

➤ PRIMER DIA DE CAPACITACIÓN

09h00-10h00 Entrega de acreditaciones, materiales y constatación de los Gerentes y el personal que labora en los mismos.

10h00-12h00 Sesión preparatoria e inauguración del curso de CAPACITACION DE ATENCIÓN AL CLIENTE

12h00-14h00	Almuerzo
14h00-16h00	Conferencia (tema N° 1) Relaciones Humanas
16h00-16h30	Receso / Refrigerio
16h30-18h00	Continuación del tema N° 1 y análisis de lo expuesto.

SEGUNDO DÍA DE CAPACITACIÓN

09h00-11h00	Conferencia Tema: Cultura Turística
11h00-11h30	Receso / refrigerio
11h30-13h30	Continuación del tema N° 2 y análisis de lo expuesto.
13h30-14h30	Almuerzo
14h30-16h30	Conferencia Tema: Calidad de Servicio
16h30-18h00	Continuación del tema N° 3 y análisis de lo expuesto.

TERCER DÍA DE CAPACITACIÓN

09h00-11h00	Conferencia Tema: Concepto de calidad
11h00-11h30	Receso / refrigerio
11h30-13h30	Conferencia Tema: Concepto de Servicio.
13h30-14h30	Almuerzo
14h30-16h30	Conferencia Tema: Factores que determinan la calidad del Servicio

16h30-18h00 Continuación del tema N° 6 y análisis de lo expuesto.

CUARTO DÍA DE CAPACITACIÓN

09h00-11h00 Conferencia Tema: Servicio de Atención al Huésped

11h00-11h30 Receso / refrigerio

11h30-13h30 Continuación del tema N° 7 y análisis de lo expuesto.

13h30-14h30 Almuerzo

14h30-18h00 Conferencia Tema: Imagen del Hotel

QUINTO DÍA DE CAPACITACIÓN

09h00-13h00 Conferencia Tema: Contingencias del Servicio

20h00 Entrega de diplomas a los participantes del Curso y acto de Clausura.

2.9.- MATERIALES:

1.-MATERIAL DIDÁCTICO

- Folletos
- Trípticos
- Hojas
- Cuadernos
- Esferográficos
- Cartulina
- Masquen
- Cartelones
- Computador
- Infocus

3. MATERIAL HUMANO

- Miembros a Capacitar
- Instructores

5.- PRESUPUESTO

Para la realización del presupuesto de nuestra tesis hemos tomado en cuenta diferentes tipos de proformas de los diferentes materiales a utilizarse en el proyecto, el costo que detallamos en el mismo es un costo real con cifras establecidas y veraces.

En los siguientes cuadros se detalla el costo de cada material a utilizarse.

1.- COSTOS PARA LA SEÑALIZACION TURISTICA DE LA CIUDAD.

DETALLE	CANTIDAD	DIMENCIONES	PVP	TOTAL
LETRERO DE BIENVENIDA	2	12.20 x 10m	470\$	940
PANEL DE ORIENTACION	1	3.50 X 2.40	348 \$	348
SERVICIOS BASICOS	7	0.60 X 0.60	24 \$	168
SEÑALITICA IDENTIFICATIVA	17	2.50 X 0.57	54 \$	918
SEÑALETICA INTERPRETATIVA	12	3.10 X 0.78	79 \$	938
TOTAL	39			3312

2.- COSTOS DE REALIZACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total
1	Mapa de Latacunga a Escala	300.00	300.00
3	Mapas de cada ruta	80.00	240.00
3	Trípticos	1.50	4.50
Total			544.50

3.- COSTOS DE CAPACITACIÓN

Cantidad	Detalle	Precio Unitario	Total
6	Instructores	150.00\$	900.00\$
40	Folletos	5.00\$	200.00\$
20	Esferos	0.25cv	5.00\$
40	Cuadernos	0.80cv	32.00\$
115	Refrigerio	1.00\$	115.00\$
Total			1252.00\$

4.- COSTOS DE REALIZACIÓN DE TESIS

#	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR	VALOR TOTAL
				U.	
1	IMVERSIÓN VARIABLE				
	Alquiler de computadora	horas	200	0,40	80,00
	Alquiler de Internet	horas	25	1,00	25,00
	Impresiones	Unidad	450	0,25	112,00
	Escañadas	Unidad	20	0,30	6,00
	Copias	Unidad	450	0,03	13.50
	Encuestas	Unidad			5,00

	Anillados	Unidad	6	1,00	6,00
	Empastados	Unidad	3	5,00	15,00
	Disquetes	Unidad	10	0,50	5,00
	C. D.	Unidad	5	3,00	15,00
	Cassettes de filmadora	Unidad	4	4,30	17,20
	Cassettes de grabadora	Unidad	3	0,55	1,65
	Rollo de fotos	Unidad	2	3,00	6,00
	Revelado de fotos	Unidad	2	7,80	15,60
	materiales de escritorio	Unidad			10,00
2	EQUIPOS				
	Filmadora (alquiler)	Horas	8	10,00	80,00
	Grabadora de mano	Unidad	1	35,00	35,00
	Cámara de fotos	Unidad	1	35,00	35,00
	Micrófono	Unidad	1	5,00	5,00
	Pilas	Unidad	4	0,35	1,40
3	OTROS				
	Movilización	Galones			30
	Adquisición Bibliográfica	Unidad			30
4	IMPREVISTOS				40
5	TOTAL DEL PRESUPUESTO				589.35

5.- COSTO TOTAL

DETALLE	TOTAL
Señalización	3312.00\$
Circuitos	544.50\$
Capacitación	1252.00\$
Costos de realización	589.35\$
Costo total	5697.85\$

CAPITULO III

1.- CONCLUSIONES

- Con el Diseño del Programa de Dinamización Turística de la ciudad de Latacunga, se ha logrado establecer información, ordenación, organización y concientización, sobre los atractivos que turísticos que posee el centro Histórico de la Ciudad, tanto a la gente que vive en ella como a los turistas Nacionales y extranjeros, que concurren a la misma.

- Una vez que se ha terminado con el estudio investigativo sobre el Programa de Dinamización Turística en la Ciudad de Latacunga, podemos concluir que nuestra ciudad cuenta con atractivos turísticos ricos en historia, arte y cultura, lo cual es digno de orgullo para propios y extraños, pero a la vez es algo penoso saber que dichos atractivos se encuentran como parte pasiva de Latacunga sabiendo que con una adecuada organización y un debido interés por parte de los Gobiernos Seccionales de la ciudad, se pueden explotar de una manera moderada nuestros atractivos, lo cual provocaría un crecimiento macro en todos los sectores productivos.

- De la misma manera se evidencio una carencia de señalización e información de los lugares turísticos de la ciudad, ya que se pudo palpar la penosa realidad de que algunos turistas que llegaban a Latacunga no tenían idea de como dirigirse dentro de la ciudad turísticamente

hablando, y mucho menos podían obtener algún tipo de información que satisfaga las necesidades fundamentales de los visitantes, lo cual demuestra una vez más la falta de interés por parte de nuestras autoridades locales por hacer del turismo una fuente de ingresos para la ciudad.

- Algo preocupante que se reflejó dentro del transcurso de nuestra investigación fue la falta de cultura turística que existe en nuestra ciudad, debido a la apatía de muchos ciudadanos que no brindan una atención cordial a nuestros visitantes, como también la carencia de algún organismo encargado de difundir, orientar y transmitir a nuestros visitantes una información verás de lo que es nuestra cultura.

2.- RECOMENDACIONES

Entre las principales recomendaciones que podemos sugerir, ha continuación detallamos las mismas.

- Se recomienda que se considere la aplicación de esta tesis en la ciudad de Latacunga, por parte del Ilustre Municipio de Latacunga, por intermedio de la oficina de turismo, a la vez el análisis de las alternativas que estamos ofreciendo en la misma, las cuales están creadas en base a las necesidades primordiales que hemos podido palpar durante el desarrollo de la misma.

- Como tesistas de la Universidad Técnica de Cotopaxi y concientes que, Latacunga esta inmersa dentro de los municipios descentralizados del Ecuador, proponemos que El Municipio de la ciudad comience a trabajar en una forma agresiva en lo referente al Turismo, a través de convenios y alianzas estratégicas con los diferentes organismos como El Ministerio de Turismo, así también ya es imperante que se cree EL DEPARTAMENTO DE TURISMO dentro de la Municipalidad, lo cual seria un paso fundamental ya que dicho departamento sería el encargado de encaminar y solucionar las necesidades primordiales del turismo dentro de la ciudad, y por que no dentro de la provincia, y aplicando la normativa establecida en la constitución e reglamentos del ministerio de turismo.

- Como sugerencia final nos permitimos recomendar que El Comité de Turismo que se debe establecer en Latacunga, se lo conforme de manera urgente, ya que el mismo estaría constituido por las Principales autoridades de la Provincia, las mismas que con su poder de gestión y tramitación podrían conseguir obras importantes para el turismo en la ciudad y la provincia, tomando como base la propuesta de los Tesistas de la Universidad Técnica de Cotopaxi..

3.- BIBLIOGRAFIA

2.1.- GARCÍA, Pando Ana - Guía de Intervenciones Para la Implementación de Productos Turísticos - 2003.

2.2.- GARCÍA, Pando Ana - Programa de Dinamización Turística - 2003.

2.3.- Universidad Tecnológica Centroamericana - El Turismo como Factor de Desarrollo Local – 2001 - Tegucigalpa

2.4.- Ministerio de Turismo del Ecuador - Manual Corporativo de Señalización Turística.

2.5.- BOULLON, Roberto - Actividades Turísticas y Recreacionales.

2.6.- TAMAYO, Mario - Proceso de la Investigación Científica - Editoriales Noriega.

2.7.- VALDES, Miguel Alemán - El Hombre Viajero, 15 lecciones de turismo - 1.993

2.8.- HERNÁNDEZ, Díaz Edgar - Proyectos Turísticos Formulación y Evaluación 2003

2.9.- OMT – Guía para Administraciones Locales, Desarrollo Turístico Sostenible 1999

2.10.- UNITEC, El Turismo como factor de Desarrollo local, Tegucigalpa, M. D. C., Honduras, Septiembre 2001

ANEXOS

ANEXO 1

ANEXO

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 001

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: CASA DE LOS MARQUESES DE MIRAFLORES

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: MUSEOS RELIGIOSOS COLONIALES ARQUEOLÓGICOS HISTÓRICOS

TÉCNICO ARTÍSTICOS GENERALES ETNOGRÁFICOS

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°55'52

Longitud: 78°36'55

CENTROS URBANOS MAS CERCAÑO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 86 Km.

POBLADO: AMBATO

DISTANCIA: 43 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2801 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

La edificación data de 1710 y fue inicialmente construida por Juan García de Granda, pero finalizada por los Marqueses de Miraflores, señores Flores de Vergara. El material de los muros y mampostería, además de las columnas y arcos, es piedra pómez, elemento inseparable de los constructores y arquitectos laticungueños.

El conjunto arquitectónico consta de dos plantas, una primera frontal que es cruzada por tres juegos de columnas y pasillos correspondientes y la segunda que conduce a un pequeño patio. En la primera parte se encuentra la pinacoteca y los museos de filatelia,

numismática, industrial, y el salón Amarillo, con testimonios de arte colonial. En la parte posterior está la Biblioteca "Diario El Comercio" y la Hemeroteca.

Los museos respectivamente utilizan una sola planta de aproximadamente 64m² de área y la exposición de los objetos se hace a partir de urnas de cristal en unos casos y sobre pedestales de madera en otros.

El área que corresponde a la sección del arte colonial, tiene a su vez dos salas con un área total de aproximadamente 120m², siendo la Pinacoteca dividida en temáticas icnográficas (con énfasis en el retrato y el paisaje naturalista) y la decoración. La muestra si bien es representativa, es de tamaño reducido y consta de 70 cuadros de diversos autores. El área museográfica, o Salón Amarillo, tiene 132 piezas entre esculturas, muebles, etc.

La historia de la ciudad se encuentra a disposición de los investigadores gracias al Archivo de la Gobernación, con fondos documentales que datan de 1851 a 1944. Esto se complementa a nivel nacional con las colecciones de diarios existentes y desaparecidos en la Hemeroteca (El Comercio, El Universo, El Telégrafo, El día, La Nación, El Sol, El Tiempo, El extra).

La Biblioteca "Diario el Comercio" cuenta con un fondo de aproximadamente 6000 fondos para uso general.

El museo Industrial tiene los vestigios de la Fábrica textil San Gabriel, recinto de manufacturas que fue establecido en 1817. El Museo Filatélico posee 1252 estampillas y timbres de los años 1865 hasta 1973.

Adicionalmente existe un Salón de Uso múltiple para los diversos eventos locales y una sala de música.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Situada en el centro de Latacunga y cercana a la iglesia de Santo Domingo, se levanta la Casa de los Marqueses de Maenza, linaje nobiliario establecido en el siglo XVII, en la Hacienda La Ciénega, la casa de Maenza tuvo participación activa en los sucesos de la independencia y brindaron apoyo a científicos como la Condamine y Humbolt. El destino de la casa de los Marqueses de Maenza la llevo por el gobierno de Urbina, el Colegio Vicente León y el Asilo de la caridad San José de las Hermanas Betlehemitas. Actualmente el Municipio de Latacunga administra el recurso turístico y cultural.

El registro histórico de la etapa colonial en la zona central de la sierra ecuatoriana, contenido en la Casa de los marqueses de Maenza, es un elemento pedagógico para quien desee vincular a los actores históricos y la cultura material producida o protegida por ellos. Por otro lado, la mentalidad colonial tardía, en lo que se refiere al uso racional del espacio, se refleja en la edificación.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Conservado

CAUSAS:

Las continuas destrucciones por eventos naturales, tan frecuentes en la región central de la sierra ecuatoriana, han provocado refacciones y reconstrucciones que hacen que la

Casa de los Marqueses de Maenza mantenga, en términos generales, las líneas arquitectónicas originales. En el proceso de cambios y reedificaciones, el área original de edificación ha tenido adiciones, hacia el sector posterior del conjunto (este), que sirven para el funcionamiento de la biblioteca y pinacoteca respectivamente.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Si bien sin la dinámica de otras ciudades del callejón interandino, Latacunga ha mantenido un ritmo constante de edificación de construcciones modernas que alteran las líneas generales neocoloniales del núcleo urbano.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 20

HORAS AL DIA: 8

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

HOSPITAL CIVIL DE LAS HERMANAS PAEZ, 1 Km.

HOSTERIA LA CIENEGA, 18 Km.

TEMPLO DE SAN SEBASTIAN-COTOPAXI, 1.5 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

MUSEO MOLINOS DE MONSERRAT, 1 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

NACIONAL

INTERNACIONAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 002
FUENTE: MINTUR
ENCUESTADOR: HERRERA JEANETH, FUENTES PAUL, PADILLA JAVIER
SUPERVISOR EVALUADOR: ING. ELIANA ZAMBRANO
FECHA: 18/09/2004
NOMBRE DEL ATRACTIVO: GOBERNACION DE LATACUNGA
CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL
TIPO: HISTÓRICAS
SUBTIPO: CIUDADES HISTÓRICAS

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI
CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA
PARROQUIA: LA MATRIZ
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud: 78°36'54
Longitud: 00°56'02

CENTROS URBANOS MAS CERCAÑO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO **DISTANCIA:** 129 Km.
POBLADO: SALCEDO **DISTANCIA:** 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2799 metros
TEMPERATURA: 23 °C
PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Edificación símbolo del poder estatal situada en el margen oriental del parque Vicente León en la capital de Cotopaxi.

Su construcción de dos plantas es sobria y ha utilizado ampliamente el material volcánico, como es la piedra pómez.

El conjunto se presenta como un bloque de dos niveles, teniendo como base en su perímetro exterior las columnas del primer piso.

La parte superior de la planta superior está culminada, en el sector que mira hacia el parque Vicente León (oeste), por un dintel que sirve de base a un cóndor de alas abiertas y decorado con pintura.

El edificio utiliza profusamente el material volcánico resultante de la actividad magmática de Cotopaxi, es decir la piedra pómez, enfriamiento de la roca.

El edificio alberga a las principales funciones y servicios gubernamentales, siendo la principal el gobierno provincial.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Representación simbólica del poder estatal en el ámbito regional

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Procesos acelerados de urbanización y ausencia de una política de conservación del patrimonio cultural.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Procesos acelerados de urbanización y ausencia de una política de conservación del patrimonio cultural.

ORGANIZACIÓN Y CUMPLIMIENTO (ACONTECIMIENTOS PROGRAMADOS)

Festividades cívicas de la provincia de Cotopaxi

APOYO

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 003

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: HOSPITAL CIVIL DE LAS HERMANAS PAEZ

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA CIVIL

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°56'09

Longitud: 78°36'57

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 86 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2800 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Edificado en la segunda mitad del siglo XIX, con el nombre de Hospital San Vicente de Paúl o de la Caridad, el atractivo turístico se encuentra en el sector occidental de la ciudad de Latacunga a pocas cuadras del parque Vicente León. La planta original construida desde 1863 tiene un solo cuerpo frontal con un alto muro que en su parte izquierda da paso a una capilla y en su lado derecho, a través de una puerta doble, a un pequeño jardín y por allí al conjunto en si mismo, el cual en forma de damero circunda un segundo patio. La edificación es fundamentalmente de un piso, pero en su parte posterior ha sido añadido un bloque de dos niveles. Este conjunto ha sido restaurado en los últimos años. Actualmente sirva para el funcionamiento del Centro de Salud de Latacunga.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Fue edificado originalmente en 1863 como Hospital San Vicente de Paúl o de la Caridad, gracias al mecenazgo de la familia Páez, quienes auspiciaron la construcción del sanatorio, el que se finalizó en 1868. El área en la cual se encuentra el Hospital Civil San Vicente de Paúl, corresponde al sector de San Agustín en el área central de la ciudad de Latacunga y que en el siglo XIX ocupaba toda el área de la manzana, con un huerto, pozo y área destinada para la reflexión católica, fue donado por las hermanas Ana y Mercedes Páez"....para que sirviera a la fundación de un Hospital de caridad en esta ciudad" y en tal sentido se cedía para tal efecto".....todo aquello que en memorando fundo me corresponde (decía Mercedes Páez), para que se realice la benéfica idea de mi hermana y la mía".

Esta sesión fue efectuada ante notario el 23 de agosto de 1863.

La ciudadanía latacungueña presidió al cuerpo legislativo de la época que decretó el establecimiento de "Un Hospital de Caridad para la Provincia de León" con sus correspondientes rentas, decreto sancionado por el presidente García Moreno el 3 de noviembre de 1863. Paralelamente a esto una Junta Pro-Hospital recibió de parte del Dr. Felipe Sarrade por cuatro años, el edificio (enajenada a él por las hermanas Páez), del cual él se comprometía a sufragar los costos del personal, debiendo a su vez la comunidad compensarlo por la atención a los enfermos. Los trabajos arquitectónicos dieron como resultado "locales de enfermería", una capilla y un cuarto para el capellán, a partir de abundante material de la zona como la piedra pómez y cal. El 30 de julio de 1864 fue designada como "Primera Protectriz" del Hospital de la Señora Rosa Páez. Paralelamente el interior de la capilla fue ornamentado para el servicio religioso y destinado a la advocación de la Inmaculada Concepción, siendo restaurada en la primera mitad del siglo XX. Las Madres de la Caridad tomaron el Hospital en 1985 y lo destinaron a una escuela de niñas.

Actualmente ha sido restaurado y es utilizado por el Centro de Salud de Cotopaxi.

La recuperación de un centro de asistencia social, releva el papel de la medicina y la comunidad en la lucha contra las enfermedades y el dolor. El Hospital de la Caridad de Latacunga expresa la solidaridad humana y la acción ciudadana en la tarea sanitaria.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

La construcción original del siglo XIX, ha tenido una restauración importante en la última década, sin embargo su actual función (servicios administrativos públicos) puede plantear un deterioro a futuro. De hecho elementos históricamente valiosos (instrumental quirúrgico de la segunda mitad del siglo XIX y primera del XX) están en clara posibilidad de ser desechados por asunto de espacio y al momento se encuentran embodegados.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización afecta a bienes culturales

APOYO**INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO****VIAS**

La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIONETA	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE BUS	Asfaltado	Semanal
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE TREN	No existe información	No existe información

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 240

DÍAS AL MES: 5

HORAS AL DIA: 8

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CASA DE LOS MARQUESES DE MIRAFLORES, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

MUSEO MOLINOS DE MONSERRAT, 1 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 004
FUENTE: MINTUR
NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO LA CATEDRAL DE LATACUNGA
CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL
TIPO: HISTÓRICAS
SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI
CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA
PARROQUIA: LA MATRIZ
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud: 00°56'03
Longitud: 78°36'54

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO **DISTANCIA:** 86 Km.
POBLADO: SALCEDO **DISTANCIA:** 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2803 metros
TEMPERATURA: 23 °C
PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Hacia el año 1600 se inicio la construcción de la iglesia Matriz, hoy llamada también "Catedral" su edificación primitiva tenia su nave central en forma de cruz Latina y una torre que posteriormente se derrumbo como producto de los muchos movimientos telúrico que sufrió la ciudad. Quedo hasta el último cuarto del siglo XIX conformada únicamente por la nave y la cúpula octogonal, y el año de 1885 se inicia la construcción del torreón donde posteriormente se colocaría un reloj público. El torreón consta de tres cuerpos bien definidos y un remate pinacular, en su parte superior se puede apreciar un carrillón, colocado hace pocos años.

Interiormente esta iglesia tiene un hermoso altar tallado en piedra pómez, con imágenes religiosas de la afamada Escuela Quiteña. La restauración se realizo, previo estudio de la

Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador. Se amplió la superficie con el propósito de construcción de un hermoso pasaje. En el costado sur occidental se construyó un Templete en donde reposan los restos de hombres importantes. El atrio, dotado de pretil de artesanía popular. El nuevo presbiterio se localizó en el eje del crucero, la importancia de este fue acentuada por la colocación de cuatro murales en bajo relieve realizados en mosaico de piedra.

Es importante anotar un aspecto relevante a esta edificación y tiene que ver con su ubicación, puede ser igual que la mayoría de edificaciones importantes de la ciudad de Latacunga, conservan el mismo sitio que hace más de 4 siglos, determinando una particularidad pocas veces repetida en la América Hispánica.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

En la década de los 70 del pasado siglo, la iglesia fue motivo de una interesante obra de restauración y adecuación, implementando elementos acordes a la época actual dándole un toque de sobriedad y elegancia, y que guarda relación con el ambiente. La devoción renueva creaciones seculares, cuando se observa unido en el mosaico, que adornan las pechinas, la sobriedad con la riqueza del contenido. La madera utilizada, los muebles, los sillones de cuero repujados, floreros, lámparas en hierro forjado, a más de exaltar los valores artesanales del pueblo cotopaxense. Cifran las vastas soledades de los páramos en los trigales de luz, invitando al diálogo y a la solidaridad.

La Catedral construida a mediados del siglo XVII, es otra de las reliquias de valor.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Conservado

CAUSAS:

Sujeto a reconstrucciones, modificaciones y restauración desde el siglo XVIII y especialmente en el Lapso 1850-1932, 1949-1974.6 alterado.
Proceso de urbanización.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización contemporáneo marca contrastes con arquitectura religiosa colonial, además de pérdida física de bienes inmuebles de periodos posteriores y su reemplazo por construcciones desentonantes.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga)			
TERRESTRE AUTOMÓVIL		No existe información	Diaria
La Matriz (Latacunga)			
AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información	
La Matriz (Latacunga)			
AÉREO AVIONETA	Aeropuerto	No existe información	
La Matriz (Latacunga)			
TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria	
La Matriz (Latacunga)			
TERRESTRE TREN	No existe información	No existe información	

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.

TEMPLO DE SAN AGUSTIN-COTOPAXI, 1 Km.

TEMPLO DE SAN SEBASTIAN-COTOPAXI, 2 Km.

TEMPLO DE SANTO DOMINGO -COTOPAXI, 1 Km.

TEMPLO DEL SALTO, 1 Km.

TEMPLO MATRIZ DE SAQUISILI, 21 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga)
TERRESTRE AUTOMÓVIL Asfaltado Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO-COTOPAXI, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

El requerimiento colonial de configurar una situación de orden y control, sobre la población nativa, condujo a que los vecinos del Asiento de Latacunga solicitaran en 1648 a Felipe IV, monarca español, la autorización de establecer un convento formal de la Orden de religiosos de La Merced, para la evangelización formal de 15 pueblos indígenas, es decir la enseñanza de artes básicas, predicación del Evangelio y administración de los Sacramentos. Se señalaba que tal fundación tendría la ventaja de la existencia previa de una casa de hospedaría o una hostería. El pedido tenía también un sentido propio de la cristiandad colonial.

Ya que en la ciudad de Quito, capital de la Audiencia, frente a los graves eventos volcánico sucedidos desde mediados del siglo XVII producidos por el Guagua Pichincha, se había proclamado a la Virgen de la Merced como Patrona de la Ciudad, y por ende, su protectora, se asumía la misma situación para la ciudad al pie del Cotopaxi, y su furia. La Merced sobre su ciudad y vecinos, fue decidida el 21 de diciembre de 1742, señalando la necesidad de hacer fiestas bajo la advocación de "Nuestra Señora de La Merced del Volcán".

De acuerdo con la forma particular de cristiandad colonial que se presento en los Andes, la protección divina, y por ende sobrenatural, de la representación de la Virgen Maria usualmente, fue un mecanismo psicológico para enfrentar el temor y riesgo de una naturaleza volcánica. A diferencia de Quito y Baños, donde las procesiones alrededor de la plaza mayor de la ciudad coincidía eventualmente con el descenso de la actividad del Guagua Pichincha y Tungurahua respectivamente, la ciudad de Latacunga y sus poblaciones aledañas no tuvieron esa misma suerte.- Una y otras vez el Cotopaxi y sus "avenidas de lodo", arrasaron la Villa y destruyeron propiedades y vidas. Pero cada vez, los vecinos de la ciudad la edificaron en el mismo sitio.

Manifestación de fe católica y religiosidad popular vinculada al carácter volcánico de la región e importante en la dimensión de la fe católica durante los siniestros volcánicos de los siglos XVIII al XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Sujeto a reedificaciones a partir del terremoto de 1949

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización y presencia de instalaciones de mercado para la comercialización de alimentos y de productos provenientes del sector rural de la provincia. Proceso de urbanización contemporáneo marca contrastes con arquitectura religiosa colonial, además de perdida física de bienes inmuebles de periodos posteriores y su reemplazo por construcciones desentonantes.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga)
TERRESTRE AUTOMÓVIL Asfaltado Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.

TEMPLO DE SAN FRANCISCO-COTOPAXI, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 006

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SAN AGUSTIN-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°56'10

Longitud: 78°36'55

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: AMBATO

DISTANCIA: 29 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2803 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Los Agustinos se asentaron Latacunga en el año de 1608, el terreno que ocupan actualmente, y que corresponde la manzana completa la adquirieron en el año enunciado, donde construyeron el convento de la iglesia con una nave, crucero y cúpula circular. La primitiva iglesia se mantuvo como tal hasta mediados del siglo XIX cuando el religioso agustino Francisco Terán realizo un trabajo de remodelación total de la iglesia dejándola como la conocemos en la actualidad. Ubicada a 200 metros al sur del centro de la ciudad de Latacunga, la Iglesia consta actualmente de una cúpula circular estilo gótico, con un crucero y fachada romántica, con arquerías góticas en sus dos torrecillas ubicadas simétricamente junto al portón de ingreso al templo.

Esta iglesia es ricamente decorada en su interior, su altar es estilo barroco es decorado con pan de oro, donde se pueden apreciar elegantes bien trabajadas imágenes religiosas de la Escuela Quiteña. En la nave tenemos además algunos frescos y pinturas de temas teológicos con pequeños altares muy bien decorados, con imágenes de santos relacionados con la orden Agustina.

En la década de los 40 del XX se construyo la hermosa fachada del convento, diseño del artista Latacungeño Leonardo Tejada.

La evangelización Agustina cubrió los sitios nativos (antiguamente Panzaleos) de: Sigchos, Isinlibi, Angamarca, Pangua, Poalò, Pilalò, además de Cusubamba, Salache, San Agustín de Callo y Barrancas.

La iglesia, centro de la campaña de evangelización y adoctrinamiento católico para ciudad, pero lo mas importante para las "reducciones" nativas (asentamientos obligatorios para aprender el catecismo y cumplir el trabajo obligado y pago de tributo al Estado colonial y sus delegados), fue construida sobre un plano general de tres naves, en dirección de norte a sur, sitio respetado hasta la actualidad, como lo destaca Neptalí Zúñiga.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Una pequeña construcción de materiales usados por los nativos de la región de Tacunga, permitió fundar el Convento e Iglesia de San Bernabé de Latacunga en 1579.

La iglesia provincial fue edificada hacia el occidente sobre 1650, pero el terremoto de 1797 la destruyo por completo y un nuevo templo surgió a partir de 1850. Este se configuro como la iglesia de una nave con dos cruceros y capilla. A su finalización se edificaron dos torres gemelas y una cúpula copia de aquella de San Pedro en Roma. El estilo fue concebido por el padre Nicolás Herrera y la elaboración e instalación de las obras pictóricas y escultóricas duró veinte años.

De 1850 hasta 1935 se efectuaron dos reconstrucciones. El convento de los agustinos ha sido: noviciado, coristado, centro vocacional y centro de estudios superiores.

La parte frontal de la iglesia presenta una puerta de madera tallada con adbiste circular, a cuyos lados se alzan dos columnas que se interrumpen a media altura y luego culmina en otro par de dimensiones más reducidas que sirven de base para el arco final del frontispicio. Entre los muchos religiosos que pasaron por esta orden, cabe resaltar a la del Latacungeño y celebre orador Agustino Fray Manuel Antonio Salcedo Legorburú, quien marco un hito en la historia sacra del país, pues a escuchar sus homilias asistían personalidades como del propio ex presidente Gabriel García Moreno, o la del celebre ambateño, autor de nuestro himno nacional, Juan León Mera; realmente, la fama del Padre Salcedo trascendió las fronteras patrias.

Una imagen suya se aparecía junto a la iglesia una pequeña "plazoleta", que se construyo años atrás.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Sujeto a reconstrucciones, modificaciones y restauración desde el siglo XVIII y especialmente en el Lapso 1850-1932.1949-1974

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

El proceso de urbanización contemporáneo marca contrastes con arquitectura religiosa colonial, además de pérdida física de bienes inmuebles de períodos posteriores y su reemplazo por construcciones desentonantes.

APOYO**INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO****VIAS**

La Matriz (Latacunga) TERRESTRE 4X4	Empedrado	Diaria	
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE AUTOMÓVIL	No existe información		No existe información
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria	

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.

LA CATEDRAL DE LATACUNGA, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.



Ministerio de Turismo
ATRACTIVOS TURÍSTICOS



**DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO
PROVINCIAL**

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 007

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SAN FRANCISCO-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°56'00

Longitud: 78°36'48

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 87 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2803 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

El templo de San Francisco fue construido a partir del inicio del siglo XVII, dedicándole un sitio especial para culto de la Inmaculada Concepción, cuya advocación era celebrada el ocho de diciembre de cada año. La orden franciscana logró que vecinos de la villa como D. Francisco de Vélez o D. Diego Ruiz de Rojas, hicieran donaciones (algunas de ellas periódicamente) para la edificación de otras capillas, incluso para uso personal de sus prósperos fieles.

Sin embargo el templo y las capillas se vinieron abajo en el terremoto del 20 de junio de 1698, quedando en pie solamente los cimientos originales y la cúpula reconstruida.

Doscientos cincuenta años después, un terremoto con epicentro en la provincia de Tungurahua-Pelileo, destruyó nuevamente buena parte de la iglesia, específicamente sus torres.

La iglesia contemporánea presenta un frontispicio de piedra de medianas dimensiones, con una pequeña puerta de madera de doble hoja, apoyada en dos columnas sólidas de roca constituidas por bloques transversales. Un ábside abierto y rectilíneo en la parte superior, sustenta una torre de pequeñas dimensiones con un ábside circular con una serie de diminutas ventanilla su punta aguzada.

Actualmente y a un lado de frontispicio de la iglesia, existe una capilla hacia la plaza, en la que se venera una imagen del Niño Jesús.

Lo que queda de la edificación primitiva, es decir, la cúpula ovalada y la pequeña capilla de "Santa Anita", son los testimonios de la iglesia fundadora de la ciudad y que corresponde a una de las edificaciones religiosas más antiguas del Ecuador. Hay que recordar que Latacunga fue fundada bajo la advocación de San Vicente Mártir. Justamente el 27 de octubre de 1584, día del Santa Franciscano, a quien desde 1594 se lo venera en la ciudad como patrono fundador.

La iglesia se ubica junto a la antigua Plaza San Francisco, hoy Parque "Bolívar", cien metros al oriente de la Plaza Mayor, (parque "Vicente León"), en el centro de la ciudad.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

La distribución de los asentamientos nativos en la región andina, fue un requisito previo para el adoctrinamiento de los indígenas en los sitios de concentración o "reducciones". A los franciscanos se les delegó la función evangelizadora en: Tacunga, Mulaló, Pujilí, San Miguel, Saquisilí, Sigchos, Toacazo y Alaquez en octubre de 1568 y su tarea fue posible gracias a donativos de vecinos y de la villa, y lo más interesante de jefes de parcialidades o "caciques" del área Panzaleo, a los que pertenecían lingüística y étnicamente.

La ayuda recibida permitió a los clérigos poseer algunas cuerdas de terreno aledañas al sitio del convento, como la precisa Eduardo Paredes Ortega. A continuación, se establecieron obrajes de importancia en Mulaló, Toacazo y Sigchos. En estos "obrajos" se manufacturaban cierto tipo de tejidos para el consumo local (telas y bayetas) a partir de lana de borrego (ovejas de la tierra) y en algunos casos algodón, traído de zonas más calientes. Paralelamente se edificó una casa conventual con estructura de piedra pómez (de origen volcánico, muy liviana y eficaz como material antisísmico), la que estaba atendida por tres miembros de la Orden para el servicio de estancieros españoles y "naturales".

Es en interior del convento que el famoso "cacique y señor principal de naturales del pueblo de Tacunga". Don Sancho Hacho de Velasco, construyó una capilla en la cual escuchaba los oficios religiosos con su esposa Doña Francisca Sinasigchi y sus hijos. El poderoso cacique de la Tacunga, cuyo enlace matrimonial estuvo a cargo de miembros de linajes étnicos zucqueños, tuvo durante su azarosa vida como figura política nativa hábil en sus nuevas funciones coloniales, una vinculación con la congregación de San Francisco de Asís, juez en su testamento elaborado en 1587 pide ser sepultado ".....en San Francisco en mi Capilla con el hábito del glorioso Padre San Francisco", recinto que dejó a sus herederos.

Así la iglesia de San Francisco muestra en su historia algo más que la acción de una evangelización europea sobre poblaciones antiguas a transformaciones foráneas y usualmente irreversibles, sino también la propia acción de sus líderes nativos, como es el caso de D. Sancho Hacho, en el éxito de la conquista.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Sujeto a reconstrucciones por dos eventos sísmicos: los terremotos de 1698 y de 1949

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización contemporáneo marca contrastes con arquitectura religiosa colonial, además de pérdida física de bienes inmuebles de períodos posteriores y su reemplazo por construcciones desentonantes.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.

LA MERCED-COTOPAXI, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 18 Km.



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



**DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO
PROVINCIAL**

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 008
FUENTE: MINTUR
NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SAN SEBASTIAN-COTOPAXI
CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL
TIPO: HISTÓRICAS
SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI
CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA
PARROQUIA: LA MATRIZ
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud: 00°55'45
Longitud: 78°36'41

CENTROS URBANOS MAS CERCAÑO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO **DISTANCIA:** 87 Km.
POBLADO: SALCEDO **DISTANCIA:** 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2799 metros
TEMPERATURA: 23 °C
PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

La iglesia de San Sebastián de Latacunga tiene dos características que la hacen en cierta manera singular con respecto a otras iglesias de la ciudad. En primer lugar, no se encuentra en el área central del casco urbano y en segundo termino, su amplia plaza le concede una magnitud distintiva. Una sola nave en sentido norte-sur paralela al largo muro que mira hacia la plaza y la fuente que se encuentra en su centro, tiene a su vez un par de torres de tamaño mediano en la parte frontal del crucero sobre la puerta y balcón, el que esta abierto en su sector izquierdo por una puerta de madera que muestra un dintel en su parte superior.

La sacristía, en cambio, había tenido tanta suerte, pues tenia varias fracturas pese a lo cual podía ser utilizada. En la torre, como consta en el documento suscrito por el cura

párroco, se hallaban en buen Estado un conjunto de dos campanas de bronce de regular tamaño y una pequeña para el servicio del culto.

El área de la iglesia también comprendía un terreno de una cuadra de longitud, contiguo a la zona del cementerio, todo esto circundado por tápiales.

Un segundo evento natural de magnitud, el terremoto de Pelileo y Ambato de 1949, destruyó nuevamente la iglesia de San Sebastián. Su reconstrucción no involucró las antiguas paredes y la techumbre original de paja se la cambió por una de teja.

En 1961, de acuerdo a Gino Villacís, el párroco Morales cambió el antiguo piso de ladrillo por uno de baldosa. Si bien el terremoto no afectó gravemente el altar mayor de estilo neoclásico y la piedra bautismal original del siglo XVI, el pretil de piedra quemado no pudo ser restaurado. En el siglo XIX se modificó y remodeló el templo con la inclusión de las torres que forman la fachada, ampliando la nave y readecuando los campanarios.

Construido en estilo romántico popular y ubicado al nor. - oriente de la zona urbana de Latacunga, esta iglesia forma parte de las seis que se encuentran en el Centro Histórico de la ciudad, es sin duda parte de los Latacungueños,

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

La iglesia de San Sebastián fue construida por la congregación de los dominicos el año 1561, fecha que ha podido ser confirmada gracias a una pila bautismal que data de 1570 y fue destruida en el terremoto de la década de los años ochenta del siglo pasado. Un inventario realizado el año de 1886 señala el deterioro de la iglesia después del sismo. Si bien la cubierta de la iglesia de paja que había sido refraccionada previamente, estaba levantada hacia el sector de la puerta principal, la cubierta del sumidero de piedra. Adicionalmente un púlpito de madera descansaba sobre una columna de piedra en buen estado.

Manifestación de fe católica.

Hermosa iglesia de la congregación de Dominicos que combina una construcción de líneas limpias y volúmenes modestos, con el espacio escénicamente majestuoso de una amplia plaza, a quienes allí viven se los denominan "shairucos" (por una plante denominada shaire" quienes cada enero festejan a su patrono San Sebastián, formando parte del desfile y varias representaciones de carácter folklórico, además de celebraciones religiosas por parte de sus fieles.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

La construcción original del siglo XIX ha tenido una restauración importante en la última década. De hecho la última fase de mantenimiento ha dejado un agradable perfil estético al atractivo turístico.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización en la ciudad y área relativamente nueva de construcciones contrasta con líneas coloniales de atractivo

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga) TERRESTRE AUTOMÓVIL	No existe información	Diaria
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO : 365

DÍAS AL MES : 30

HORAS AL DIA : 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CASA DE LOS MARQUESES DE MAENZA, 1.5 Km.

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 0 Km.

TEMPLO CATEDRAL DE LATACUNGA, 2 Km.

TEMPLO DE SANTO DOMINGO -COTOPAXI, 2 Km.

TEMPLO DEL SALTO, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 009
FUENTE: MINTUR
NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DEL SALTO
CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL
TIPO: HISTÓRICAS
SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI
CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA
PARROQUIA: LA MATRIZ
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud: 00°55'53
Longitud: 78°37'05

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO **DISTANCIA:** 87 Km.
POBLADO: SALCEDO **DISTANCIA:** 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2802 metros
TEMPERATURA: 23 °C
PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Estos datos se encuentran en doc. WORD

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Estos datos se encuentran en doc. de WORD

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

La edificación original, una modesta capilla a finales del siglo XVII, ha sido reconstruida sistemáticamente desde el siglo XVIII hasta principios del XX.

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización

APOYO**INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO****VIAS**

La Matriz (Latacunga)	TERRESTRE AUTOMÓVIL	No existe información	No existe información
La Matriz (Latacunga)	AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga)	AÉREO AVIONETA	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga)	TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 0 Km.

IGLESIA CATEDRAL DE LATACUNGA, 1 Km.

IGLESIA DE SAN SEBASTIAN-COTOPAXI, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



**DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO
PROVINCIAL**

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 010

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: MUSEO MOLINOS DE MONSERRATH

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA CIVIL

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°56'04

Longitud: 78°36'59

CENTROS URBANOS MAS CERCAÑO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 86 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2805 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

En España es abundante la iconografía Nuestra Señora de Monserrath. Las características fundamentales de los simulacros de este nombre son la Sierra y la Montaña.

Actualmente la Casa de la Cultura Ecuatoriana núcleo de Cotopaxi funciona en las instalaciones Molinos de Monasterio ubicado en las confluencias de los ríos Yanayacu y Cutuchi; en el lado occidental de la ciudad de Latacunga; en un nicho extremo norte de un corredor se halla pintada la Virgen de Monserrath, que sostiene a un niño sentado sobre su brazo izquierdo y otro niño de pie tras del primero.

Su construcción de Calicanto ha resistido a las erupciones del Cotopaxi. Existe un museo arqueológico y de vestimentas indígenas, café destinado para coloquios-biblioteca-radiodifusora-sala de exhibiciones pictóricas-teatro circular y oficinas administrativas.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Representación arquitectónica de una fase histórica determinada. En el atractivo se vinculan tiempos históricos, como el colonial y el contemporáneo, ya sea en la visualización de estilos arquitectónicos, como en los contenidos que el Museo tienen en su interior.

La posibilidad de comparación del tiempo histórico es posible gracias a este monumento histórico.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

El conjunto arquitectónico original, se encuentra rodeado de la construcción contemporánea en la cual funciona la Casa de la Cultura, núcleo de Cotopaxi

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Área inmediata, construcción moderna de Casa de la Cultura de Cotopaxi, área mediata; proceso de urbanización.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIONETA	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE TREN	No existe información	No existe información

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 20

HORAS AL DIA: 8



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CASA DE LOS MARQUESES DE MIRAFLORES, 1 Km.

HOSPITAL CIVIL DE LAS HERMANAS PAEZ, 1 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

MONASTERIO DE TILIPULO, 27 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 011
FUENTE: MINTUR
NOMBRE DEL ATRACTIVO: MUSEO VICENTE LEON
CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL
TIPO: HISTÓRICAS
SUBTIPO: MUSEO

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI
CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA
PARROQUIA: LA MATRIZ
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud: 00°56'02
Longitud: 78°36'54

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO **DISTANCIA:** 87 Km.
POBLADO: SALCEDO **DISTANCIA:** 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 23 metros
TEMPERATURA: 23 °C
PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Asumiendo el nombre del benefactor de la ciudad de Latacunga, el Colegio Vicente León es el principal centro de educación media de la ciudad y la provincia. El conjunto se alza sobre una manzana del sector céntrico de la ciudad, a una cuadra del parque central de Latacunga. El estilo es sobrio y asemeja de alguna forma las líneas conventuales de finales del siglo XVIII. Los claustros, en esta línea, conceden un ambiente de armonía y reposo a los visitantes. El segundo nivel se alza en el interior a partir de un juego de columnas dóricas.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Construido en la primera mitad del siglo XX, en el ascenso de las corrientes ideológicas liberales. el Colegio Vicente León significa un avance en la visión del mundo y su transformación en enseñanza y practicas pedagógicas. Representación de la educación laica en la región central de la sierra.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Los procesos de refacción del atractivo ha operado sistemáticamente sobre las estructuras del edificio, dejando las líneas estéticas originales. Se aprecia un deterioro en ciertos sectores del atractivo como sus lados este y norte. El museo en si mismo en buenas condiciones

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Proceso de urbanización que reemplaza los inmuebles tradicionales

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga) TERRESTRE 4X4	Asfaltado	Diaria
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE AUTOMÓVIL	Asfaltado	Diaria
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIONETA	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 240

DÍAS AL MES: 22

HORAS AL DIA: 5



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

PARQUE VICENTE LEON-COTOPAXI, 0 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 012
FUENTE: MINTUR
NOMBRE DEL ATRACTIVO: PARQUE NAUTICO
CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL
TIPO: REALIZACION CIENTIFICA Y TECNICA
SUBTIPO: PARQUES DE RECREACIÓN

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI
CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA
PARROQUIA: LA MATRIZ
LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:
Latitud: 00°56'11
Longitud: 78°36'30

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO **DISTANCIA:** 87 Km.
POBLADO: SALCEDO **DISTANCIA:** 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2799 metros
TEMPERATURA: 23 °C
PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

El Parque Ignacio Flores fue construido originalmente en 1922, utilizando la laguna artificial existente allí desde 1895.

El espacio contiene un área principal artificial lacustre, en cuyo centro se levanta un restaurante. La laguna está rodeada de jardines y senderos y existen una cantidad pequeña de juegos para niños.

El área central del complejo es un islote en el cual se construyó una edificación con varios usos en el tiempo. Los jardines forman un amplio óvalo alrededor de esta zona lacustre y de esparcimiento. En los jardines podemos encontrar juegos y elementos de recreación lúdica. El área aproximada es de 1 hectárea.



VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Sitio de descanso y esparcimiento para la población urbana

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

La edificación central en medio de la laguna artificial tiene un mantenimiento mínimo, habiendo sido reconstruido en las dos últimas décadas. La laguna en sí misma no tiene mantenimiento y existe un único jardinero para el total del área.

ENTORNO:

Conservado

CAUSAS:

Proceso de urbanización. Construcciones contemporáneas en la zona.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga)		
TERRESTRE AUTOMÓVIL	Empedrado	Diaria
La Matriz (Latacunga)		
TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DÍA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

LA MAMA NEGRA, 0 Km.



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



PARQUE VICENTE LEON-COTOPAXI, 2.5 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO
PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 013

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: PARQUE VICENTE LEON-COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ZONA HISTÓRICA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°56'02

Longitud: 78°36'54

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO DISTANCIA: 86 Km.

POBLADO: SALCEDO DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2801 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Plaza mayor de la ciudad de Latacunga de configuración cuadrangular, y como heredera del urbanismo medieval, centro de las funciones del estado y de la sociedad: gubernamental, municipal y eclesial. En el centro se levanta el monumento al benefactor decimonónico de la ciudad, Don Vicente León, quien construyó el Colegio de San Vicente. Su construcción se inició en 1900 y finalizó en 1918

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Representación de los clásicos poderes hispanoamericanos, vinculados en el núcleo de la disposición dameral de las ciudades coloniales.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

La delimitación original del parque ha sido sujeta a refacciones y modernizaciones

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Preces de urbanización y uso de materiales modernos diferentes a aquellos de procedencia volcánica en edificaciones del siglo XIX

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz(Latacunga) TERRESTRE 4X4	Empedrado	Diaria
La Matriz(Latacunga) TERRESTRE AUTOMÓVIL	Asfaltado	Diaria
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIÓN	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) AÉREO AVIONETA	Aeropuerto	No existe información
La Matriz (Latacunga) TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

MUSEO VICENTE LEON, 0 Km.

PARQUE NAUTICO, 2.5 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 014

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: TEMPLO DE SANTO DOMINGO - COTOPAXI

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA RELIGIOSA

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°55'53

Longitud: 78°36'55

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 87 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2807 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Al igual que las otras órdenes religiosas establecidas en Latacunga, los dominicos estuvieron ya asentados por acá en el siglo 17, levantaron la primitiva iglesia hacia 1634 – 1635, originalmente tenía una sola torre y la lógica forma de cruz latina; tuvo una capilla dedicada a Nuestra Señora del Rosario.

En los dos años la primitiva iglesia sufrió las devastadoras consecuencias de los movimientos telúricos que tuvo Latacunga y sus lares, por tal razón, la arquitectura inicial de iglesia se modificó, pues parte de ella se fue al suelo. La nave central se mantuvo en pie, se aumentó una torre, quedando las dos torres gemelas como parte fundamental de la fachada, principal superior de la iglesia. Cada torre tenía 8 arquerías románticas en dos

niveles, con pilares a sus lados, con su tramo superior final en forma circular con singulares decoraciones.

Su fachada principal es de estilo barroco americano, tiene una cúpula ovalada (al igual que la de San Francisco) y, en su interior posee bellas y numerosas obras de arte, (óleos y frescos algunos pintados por el celebre Enrique Mineros hacia 1930). En su nave central a cruceros podemos apreciar muchas pinturas murales trabajadas sobre la pared, con temas muy diversos, especialmente con ornamentaciones naturales y vegetales. Se tiene también bastante arte mudéjar, que le da un completo muy singular a todos los elementos artísticos allí expuestos. Se pueden apreciar en sus pechinas, óleos de Papas Dominicos, convirtiendo así el templo en una iglesia “historiada”, ya que allí se puede observar en sus pinturas la historia de la orden Dominica.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Junto a la iglesia, está el convento, de estilo romántico, con arquerías y corredores amplios un patio y jardín al centro. Este sitio (el convento) fue en 1820 el cuartel realista “Los Andes”, donde un once de noviembre de aquel año se dio la independencia laticungueña por nuestros patriotas comandados por Calixto Puno, Lizardo Ruiz, etc., entre otros, por esta razón la plazoleta aledaña se denomina “Once de Noviembre”, nombre que tenía antiguamente la calle Guayaquil.

Cuenta la historia que los patriotas luego de atacar la fábrica de pólvora, todos se trasladaron hacia Santo Domingo y trataron de forzar las seguridades del Cuartel “Realista” donde se hallaban 60 españoles prevenidos por su jefe y por el tremendo bochinche que repercutía en la plaza contigua (el fortín español “Los Andes” que se hallaba en donde se levanta el convento de los Dominicos), durante un ligero enfrentamiento Lizardo Ruiz protegido atrás del pasamano del atrio de Santo Domingo, disparó su trabuco hacia la bóveda de la Iglesia Dominica donde se hallaban fortificados los realistas, con la certeza que hizo de blanco el cuerpo del cabo José Zarsosa, quien cayó fulminado hacia la plazoleta.

Es por esto que lo más relevante de la Iglesia y la plazoleta es lo que se reunieron los patriotas para realizar el PRIMER GRITO DE INDEPENDENCIA DE LA CIUDAD DE LATACUNGA QUE FUE EL ONCE DE NOVIEMBRE DE 1820.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Sujeto a reedificaciones a partir del terremoto de 1949

ENTORNO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Si bien sin la dinámica de otras ciudades del callejón interandino, Latacunga ha mantenido un ritmo constante de edificación de construcciones modernas que alteran las líneas generales neocoloniales del núcleo urbano.

APOYO**INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO****VIAS**

La Matriz (Latacunga)		
TERRESTRE AUTOMÓVIL	Asfaltado	Diaria
TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diario

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

HOSPITAL CIVIL DE LAS HERMANAS PAEZ, 1 Km.

HOSTERIA LA CIENEGA, 18 Km.

SAN SEBASTIAN-COTOPAXI, 1.5 Km.

LA MAMA NEGRA, 0 Km.

MUSEO MOLINOS DE MONSERRAT, 1 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

NACIONAL

INTERNACIONAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 015

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ESPE

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: ARQUITECTURA MILITAR

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°56'05

Longitud: 78°36'52

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 87 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 135 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2803 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

EN la antigüedad el hoy llamado edificio de la ESPE era una afamada fabrica de Pólvora que durante siglos, e iniciada por un señor Pedro Domínguez allá por el año de 1587, abasteció a tropas coloniales, independentistas y republicanas, no solo de lo que hoy es el Ecuador, sino en un extendido de lo que era la real audiencia de Quito, que abarcaba superficies ahora bolivianas, peruanas, colombianas y venezolanas. En otras palabras aquí se dio inicio a la verdadera industria de la ciudad y provincia. En 1880 las autoridades edilicias locales, En 1889 se inicia la demolición del edificio de la antigua fábrica, la construcción demora, pero llega a su final, y en 1906, el mismísimo presidente Alfaro inaugura la casa de Artes y Oficios de la ciudad de Latacunga, con cuatro talleres.

En la actualidad esta edificación se halla ocupada por el centro militar de Aprendizaje Industrial "General Alberto Enríquez Gallo".

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

El agrimensor José María Quevedo Maldonado, quien construyó gran parte del edificio pues era a la época jefe de obras municipales, la Casa de Artes y Oficios, funcionó como tal muy poco tiempo, hacia 1928, los hermanos Rafael, Nazario, Alberto de Howit Farah, todos palestinos, hijos de un ex combatiente de la primera guerra mundial, de origen inglés llamado Constantino de Howit Bruckmann, quisieron establecer una fábrica de cerámica, firmaron el contrato con la institución que regentaba pero lamentablemente ese asunto no perduró. Los proyectos acerca de la cerámica prosiguieron, pero al igual que el primero fallaron, así que, la casa posteriormente fue ocupada por instituciones educativas, tanto públicas como privadas, especialmente de carácter primario, como la escuela de los HH. CC en 1929 y el colegio de señoritas "Laura Carbo de Ayora", que recuerda el nombre de monedas utilizadas por aquella época y el de la esposa del presidente Lozano. Luego, hacia 1937 comienzan a ocupar el sitio las llamadas guarniciones militares como el batallón "Simón Bolívar", entre otros.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

Alterado

CAUSAS:

Sujeto a reconstrucciones por dos eventos sísmicos: los terremotos de 1698 y de 1949, y por una demolición que se realizó para construcción del nuevo edificio.

ENTORNO:

Alterado

CAUSAS:

Si bien sin la dinámica de otras ciudades del callejón interandino, Latacunga ha mantenido un ritmo constante de edificación de construcciones modernas que alteran las líneas generales neocoloniales del núcleo urbano.

Proceso de urbanización contemporáneo marca contrastes con arquitectura de la nueva época, además de pérdida física de bienes inmuebles de períodos posteriores y su reemplazo por construcciones desentonantes.

APOYO

I INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga)			
TERRESTRE AUTOMÓVIL	Empedrado		Diaria
La Matriz (Latacunga)			
TERRESTRE BUS	Asfaltado		Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365

DÍAS AL MES: 30

HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE

ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO

ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS

CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.

IGLESIA DE LA MERCED-COTOPAXI, 1.5 Km.

LA MAMA NEGRA, 18 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL

NACIONAL

DATOS GENERALES

FICHA NUMERO: 016

FUENTE: MINTUR

NOMBRE DEL ATRACTIVO: RUINAS DE LA PRIMERA FABRICA TEXTIL

CATEGORÍA: MANIFESTACION CULTURAL

TIPO: HISTÓRICAS

SUBTIPO: HISTORICO

UBICACION

PROVINCIA: COTOPAXI

CIUDAD y/o CANTON: LATACUNGA

PARROQUIA: LA MATRIZ

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA:

Latitud: 00°54'02

Longitud: 78°36'50

CENTROS URBANOS MAS CERCANO AL ATRACTIVO

POBLADO: QUITO

DISTANCIA: 87 Km.

POBLADO: SALCEDO

DISTANCIA: 35 Km.

CALIDAD

VALOR INTRÍNSECO

CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL ATRACTIVO

ALTURA: 2803 metros

TEMPERATURA: 23 °C

PRECIPITACION: 105 milímetros cúbicos

Un edificio fabril construido en los albores del siglo anterior, fue en el aluvión del 26 de junio de 1877, a consecuencia de la actividad volcánica del volcán Cotopaxi, arrazo con la textil san Gabriel matando a la esposa del propietario, despedazando y sepultando las gigantes esculturas y dejando sin suspiro del infortunio esa cúpula de piedra pómez, ladrillo y calicanto que debe conservarse como monumento de la laboriosidad y esfuerzo tesonero, de lo que la primera industria en a ciudad de Latacunga.

VALOR EXTRÍNSECO

USOS (SIMBOLISMO)

Esta edificación fue iniciativa de la familia Gómez de la Torre con el fin de promover fabricación de tejidos en la ciudad de Latacunga, luego en propiedad del señor Villagómez cobro gran impulso por el fenómeno del negocio en otras latitudes. Fue en uno de los viajes del señor Villagómez hacia Ambato y Riobamba cuando el desastre debido a la actividad volcánica del Cotopaxi, se perdió este importante ingreso de la ciudad de Latacunga.

ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL ATRACTIVO:

En proceso de deterioro

CAUSAS:

Se encuentra en proceso de deterioro puesto que las autoridades no han hecho gran cosa para conservarlo como una reliquia.

ENTORNO:

Alterado

CAUSAS:

Por las constantes edificaciones modernas que están en fase de construcción se alterado el entorno. La contaminación existente actualmente en las aguas de río Cutuchi es otro de los factores de alteración del lugar.

APOYO

INFRAESTRUCTURA Y VIAL DE ACCESO

VIAS

La Matriz (Latacunga)		
TERRESTRE AUTOMÓVIL	Empedrado	Diaria
La Matriz (Latacunga)		
TERRESTRE BUS	Asfaltado	Diaria

TEMP. DE ACCESO

DÍAS AL AÑO: 365
DÍAS AL MES: 30
HORAS AL DIA: 12

INFRAESTRUCTURA BÁSICA

AGUA: POTABLE
ENERGÍA ELÉCTRICA: SISTEMA INTERCONECTADO
ALCANTARILLADO: RED PÚBLICA

ASOCIACIÓN CON OTROS ATRACTIVOS



Ministerio de Turismo
ATRATIVOS TURÍSTICOS



CENTRO HISTORICO DE LATACUNGA, 18 Km.
LA MERCED-COTOPAXI, 1.5 Km.
LA MAMA NEGRA, 18 Km.

DIFUSIÓN DEL ATRACTIVO

PROVINCIAL
NACIONAL

ANEXO 2

ANEXOS

REGLAMENTO ORGÁNICO FUNCIONAL DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE LATANGA

I. MARCO REFERENCIAL.

De acuerdo a la Constitución Política del Ecuador en su artículo 226 establece que "... todas competencias del Estado central pueden ser descentralizados cuando la entidad seccional demuestre capacidad para hacerlo.²

La Ley de Régimen Municipal establece dentro de las funciones primordiales de los Municipios en su Art. 15, numeral 10 el "Fomento del Turismo"

En este marco, y con objeto de cumplir eficientemente las disposiciones emanadas por la constitución y las leyes, el Ministerio de Turismo emprende un proceso de Descentralización de la Actividad Turística con el objeto de mejorar la eficiencia y equidad del uso de los recursos y oportunidades, acercando la gestión turística de las autoridades locales y sus ciudadanos para impulsar un turismo local con visión de futuro.

Para consolidar este proceso el día 19 de Julio se suscribe un convenio de transferencia de competencias desde el Ministerio de Turismo al Municipio, a fin de que este organismo el que lidere el desarrollo de la actividad turística en el cantón.

En este contexto es importante fortalecer la capacidad institucional de los Municipios para enfrentar esta nueva atribución, por lo que es imprescindible dentro de la estructura orgánica crear una Unidad encargada de esta importante función.

II. ANÁLISIS OBJETIVOS Y FUNCIONES DE LA UNIDAD DE TURISMO

En la revisión realizada del Reglamento Orgánico Funcional actual del Municipio no se encuentra una unidad específica destinada a esta actividad, por lo que es importante realizar la creación de la misma. Dentro de la estructura del Municipio tiene como uno de sus órganos operativos que son los que cumplen directamente los que cumplen los objetivos y finalidades del Municipio, a través de la ejecución de políticas impartidas y programas aprobados por el órgano directivo superior, no existe una dirección relacionada con el cumplimiento de la función de Fomento del Turismo.

Analizando la estructura actual, y en vista de en las funciones del Municipio, la del Turismo es la única función del área de desarrollo productivo y en consideración de la importante relación con el área cultural que ésta tiene, se ha previsto incluirla dentro de la Dirección de la Educación y Cultura, a la que sería necesario realizarle los siguientes cambios:

1. El nombre de la nueva Dirección deberá ser: **DIRECCIÓN DE CULTURA Y TURISMO.**

2. Los departamentos que conforman esta unidad actualmente son: Biblioteca, Centros Artesanales y Promoción socio – cultural.

Al incluir la nueva actividad de turismo se debería crear el Departamento de Fomento Turístico.

Considerando que los centros artesanales constituyen un gran atractivo para el turismo debería relacionarse esta unidad con la de fomento turístico por su función de promover las artesanías en costura y bordado; promoviendo la autogestión para el desarrollo de estas actividades a través de exposiciones itinerantes y participación en ferias turísticas y artesanales.

Además para un adecuado fomento del turismo es importante crear Centros de información turística, por lo que el Departamento de turismo debería coordinar estos centros.

3. Los departamentos que conformarían la nueva unidad serían dos:

- Departamentos de promoción sociocultural de la que dependería la Biblioteca.
- Departamento de Fomento Turístico del que dependerían los Centros Artesanales y los Centros de Información Turística.

4. En las Funciones del Departamento de Cultura se deben añadir las referentes al turismo que son:

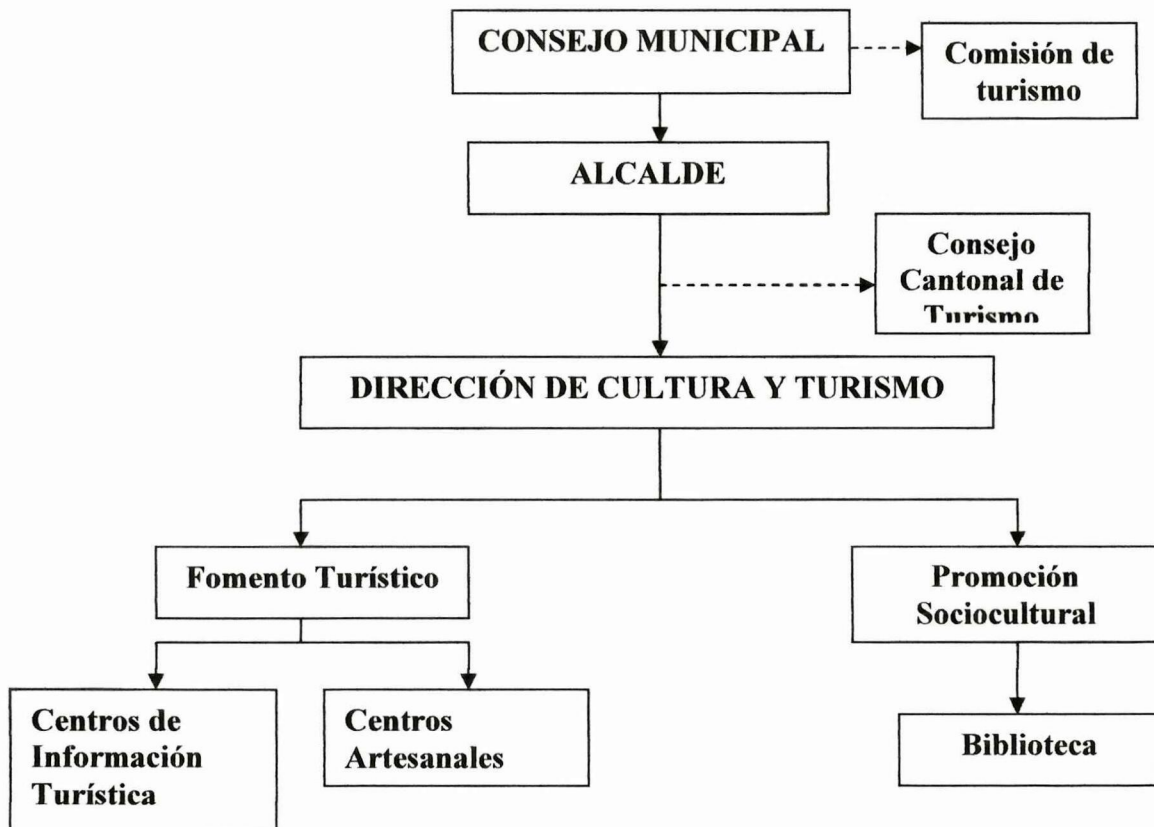
- Dirección de Planificación: Mantener una adecuada señalización turística del cantón, el ordenamiento territorial y la actualización del inventario de atractivos turísticos.
- La Dirección de Avalúos y Catastros: Manejo y actualización de los catastros de la planta turística.
- La dirección de justicia, policía y Vigilancia deberán realizar el control y vigilancia de la calidad de los establecimientos y servicios turísticos.
- La tesorería tendrán además que recaudar las tasas por permisos de funcionamiento, previa la aprobación de ordenanza respectiva.

Para el desempeño de esta nueva actividad y considerando que es importante lograr la participación ciudadana en el proceso de fomento del turismo, es necesario realizar la creación de un Consejo Cantonal de Turismo como órgano Asesor y Coordinador de todos los actores del Turismo.

III. OBJETIVO DEL DEPARTAMENTO DE FOMENTO TURÍSTICO

Realizar actividades del fomento y promoción de la actividad turística de la ciudad y el cantón de acuerdo a las políticas de descentralización.

IV. PROPUESTA DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



V. FUNCIONES.

1. Impulsar procesos de participación y concentración ciudadana tendientes a generar una conciencia y práctica colectiva para el fomento y promoción de la actividad turística respetuosa de la cultura y del medio ambiente.
2. Asesorar a las autoridades y al Concejo Cantonal de Turismo para la toma de decisiones y adopción de políticas en materia de recursos turísticos.
3. Desarrollar los procesos técnicos legales e institucionales a través de la propuesta de ordenanzas y reglamentos del sector.
4. Fortalecer la gestión de las Juntas Parroquiales, para vigorizar la imagen del Cantón como destino turístico.
5. Generar productos turísticos competitivos que mejoren la calidad de vida de la población y diversificar los productos turísticos existentes.
6. Elaborar conjuntamente con el sector privado campañas de promoción de los productos turísticos.
7. Coordinar con los organismos pertinentes la realización de campañas de concientización turística.
8. Desarrollar los mecanismos para precautelar el patrimonio histórico cultural y turístico del Cantón.
9. Incentivar inversiones para la estructuración de productos turísticos locales y mejorar su infraestructura de servicios.
10. Conceder la licencia anual de funciones previa la verificación del registro del Ministerio de Turismo y al pago respectivo.
11. Brindar todas las facilidades a los diferentes actores para el desarrollo de la actividad turística para que este proceso se lleve a cabo manera armónica y coordinada para todas las instituciones.
12. Propiciarla coordinación interinstitucional con todos los sectores públicos privados encargados de proveer servicios complementarios.
13. Elaborar las estadísticas de turismo de acuerdo a las directrices del Ministerio para alimentar estadísticas Nacionales.

14. Crear mecanismos que garanticen la seguridad de los turistas y el respeto a sus derechos como consumidor y usuario de los servicios.
15. Buscar las líneas de cooperación nacional e internacional para garantizar que el turismo se transformen una actividad sostenible.
16. Coordinar la capacitación para los prestadores de servicios turísticos e impulsar las campañas de concientización ciudadana que genere una verdadera cultura sobre el turismo, los valores del país.
17. Coordinar las actividades de los Centros de Información turísticas y artesanales.
18. Actuar como Secretaría Técnica de Consejo Cantonal de Turismo.
19. Coordinar con todas las dependencias del Municipio para el desarrollo de la actividad.
20. Elaborar el presupuesto anual para el Desarrollo de Fomento Turístico.
21. Cumplir y hacer cumplir la ley y los reglamentos vigentes.

VI. EL PERSONAL

Para el manejo de este importante sector económico del cantón, la unidad deberá de acuerdo a las posibilidades del Municipio y conforme vaya creciendo la actividad, debe tener el siguiente personal mínimo.

1. El jefe coordinador del Departamento que tendrá las siguientes funciones:

- Planificar, Organizar, Dirigir, Supervisar y controlar las actividades de la Unidad.
- Actuar como secretario del Consejo Cantonal de Turismo.
- Mantener una estrecha coordinación con la Gerencia Regional Centro del Ministerio de Turismo.
- Participar activamente en la elaboración del Plan estratégico de desarrollo turístico del cantón.
- Cumplir con las políticas y lineamientos dictados por el Consejo Cantonal de Turismo.
- Elaborar un plan anual de actividades, con su respectivo presupuesto para el Departamento.
- Elaborar la programación de los recursos recaudados por turismo, en estrecha coordinación con el Consejo de Turismo.

- Asesorar a la máxima autoridad, y a la Comisión de Turismo del Consejo en la materia de su competencia.
- Presentar informes al Consejo de Turismo y a la Comisión Cantonal de Turismo.
- Otorgar la licencia anual refuncionamiento previo el informe de los comisarios.
- Coordinar las actividades de los centros artesanales y de información turística.
- Las demás que le asigne el Director de Educación, Cultura y Turismo.

2. Promotor Técnico de Recursos Turísticos que tendrá las siguientes funciones:

- Diseñar campañas de promoción para difundir los productos turísticos del cantón.
- Programar la recolección de información para la actualización de estadísticas de turismo.
- Revisar la información de base para el otorgamiento de la licencia anual de funcionamiento.
- Diseñar y preparar la información necesaria para los centros de información turística.
- Participar en la actualización del inventario de atractivos turísticos del cantón.
- Las demás que le asigne el jefe del departamento.

3. Secretaria que tendrá las siguientes funciones:

- Mecanografiar informes circulares, oficios, certificados, memorandos y más documentos.
- Tomar dictados y transcribirlos.
- Recibir, revisar y archivar la correspondencia interna y externa.
- Atender al público que solicita información.
- Atender y efectuar llamadas telefónicas.

- Asistir a la Comisión de Turismo de Consejo Cantonal.
- Las demás que le asigne el jefe.

ANEXO 3

TEMPLO LA CATEDRAL

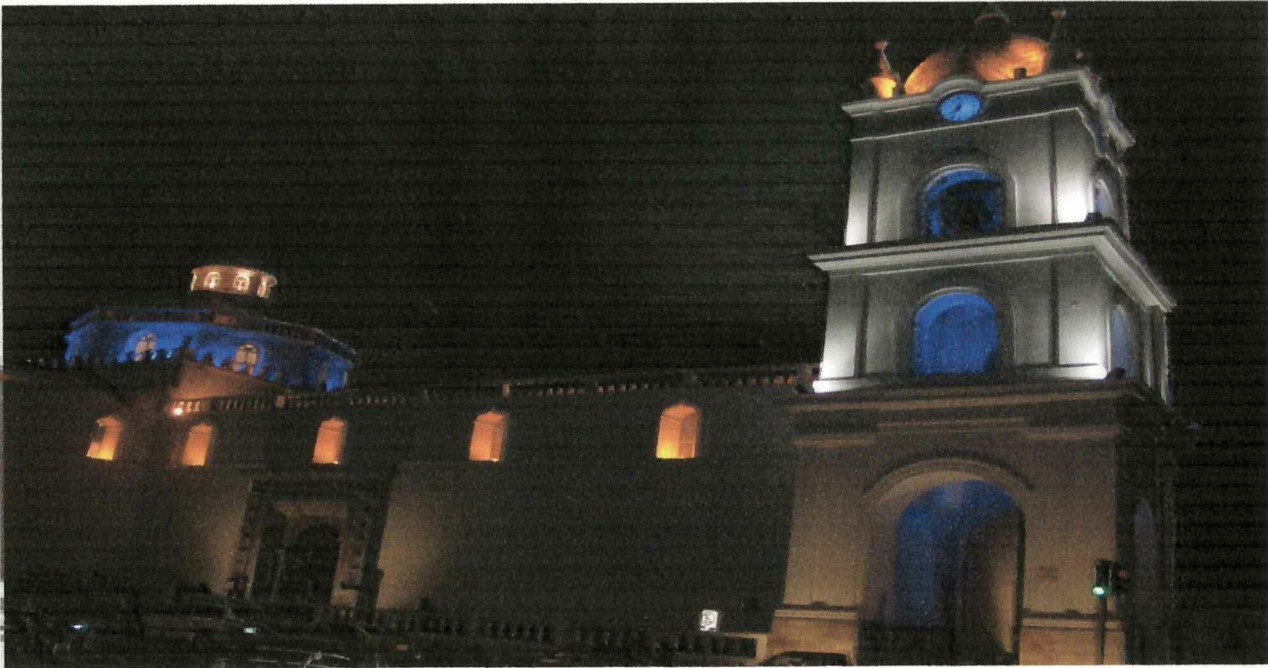


Foto N° 1 (Calle Quito y General Maldonado)

TEMPLO SAN AGUSTIN

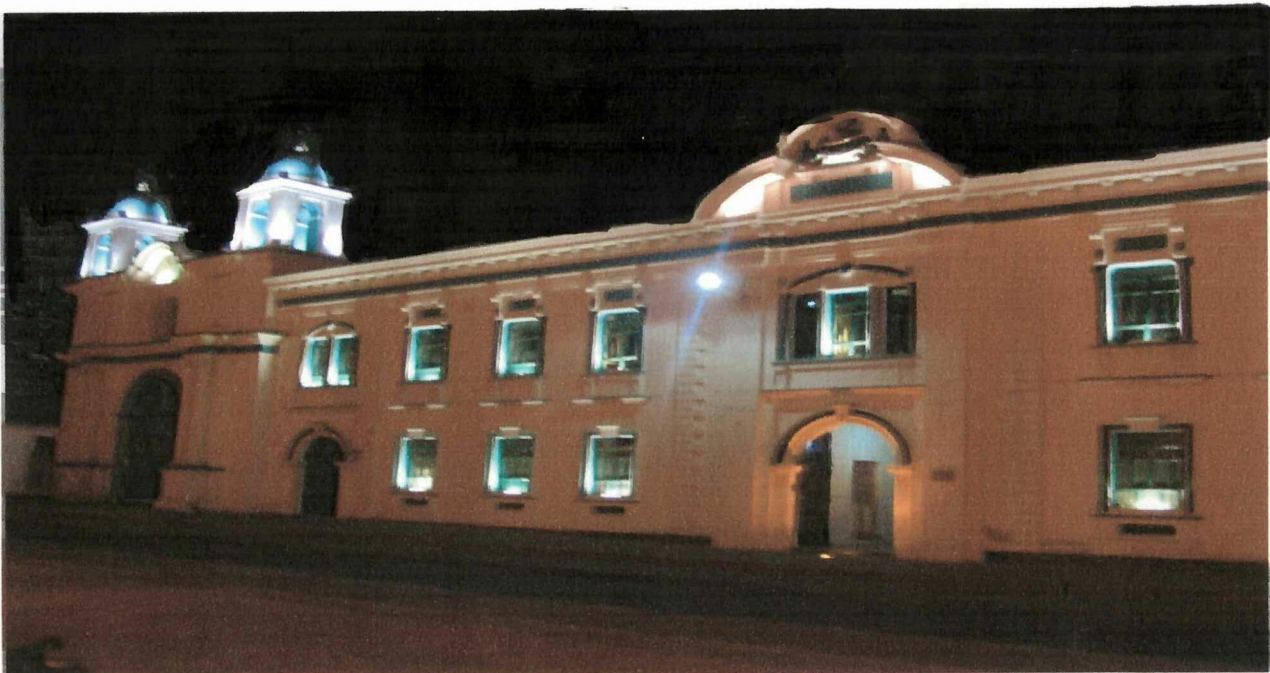


Foto N° 2 (Calle Quito y Hermanas Pàez)

TEMPLO LA MERCED

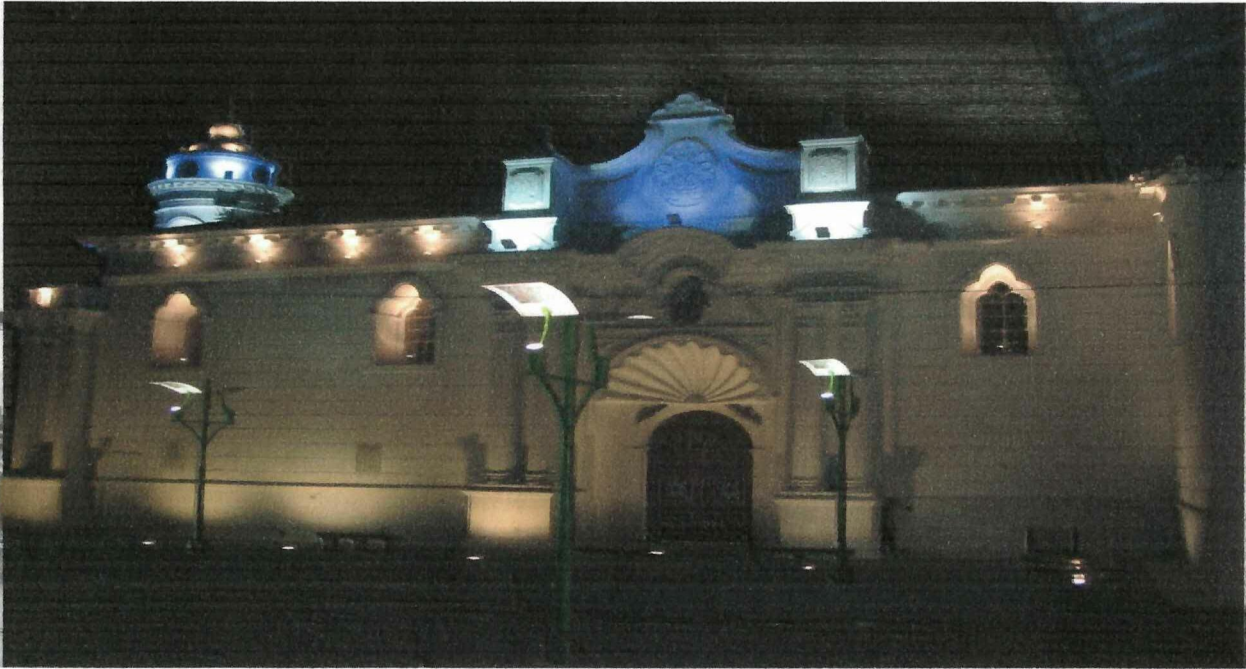


Foto N° 3 (Juan Abel Echeverría y Quijano y Ordóñez)

TEMPLO SAN SEBASTIAN



Foto N° 4 (Plazoleta de San Sebastian)

TEMPLO SANTO DOMINGO



Foto N° 5 (Calle Guayaquil y Quito)

TEMPLO SAN FRANCISCO

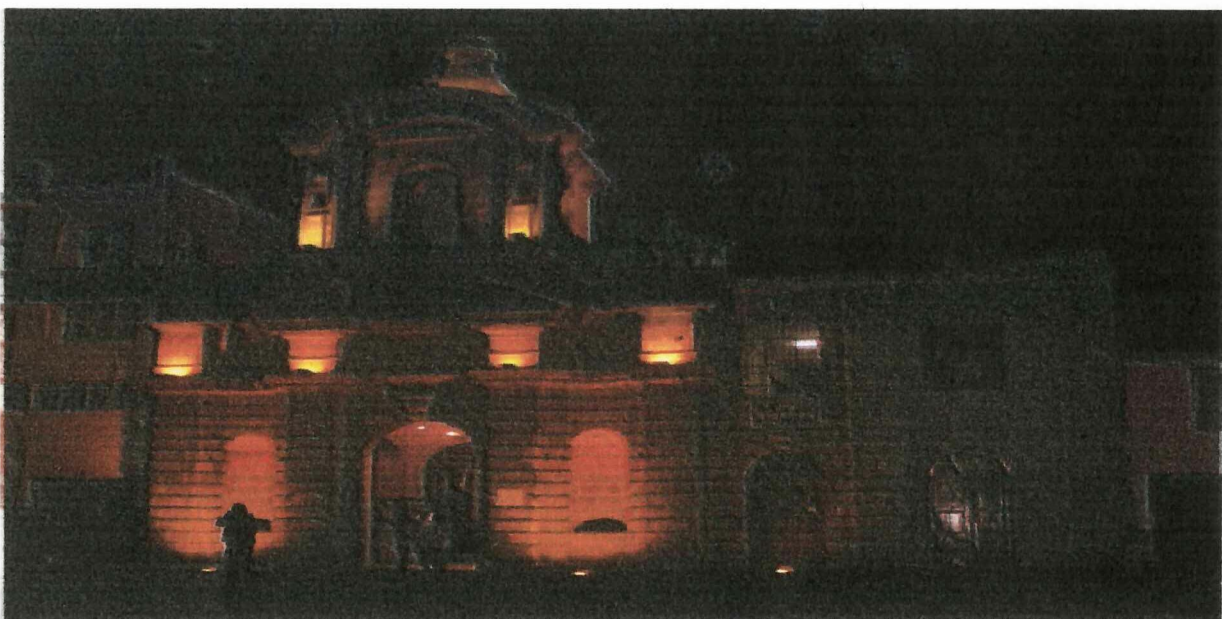


Foto N° 6 (Calle Quijano y Ordóñez y General M)

TEMPLO EL SALTO



Foto N° 7 (Juan Abel Echeverría y Av. Amazonas)

PARQUE VICENTE LEON



Foto N° 8 (Calle Quito y General Maldonado)

PARQUE NAUTICO LAGUNA



Foto N° 9 (Barrio Laguna)

MOLINOS DE MONSERRATH



Foto N° 10 (Antonia Vela y Padre Salcedo)

CASA DE LOS MARQUEZES DE MIRAFLORES



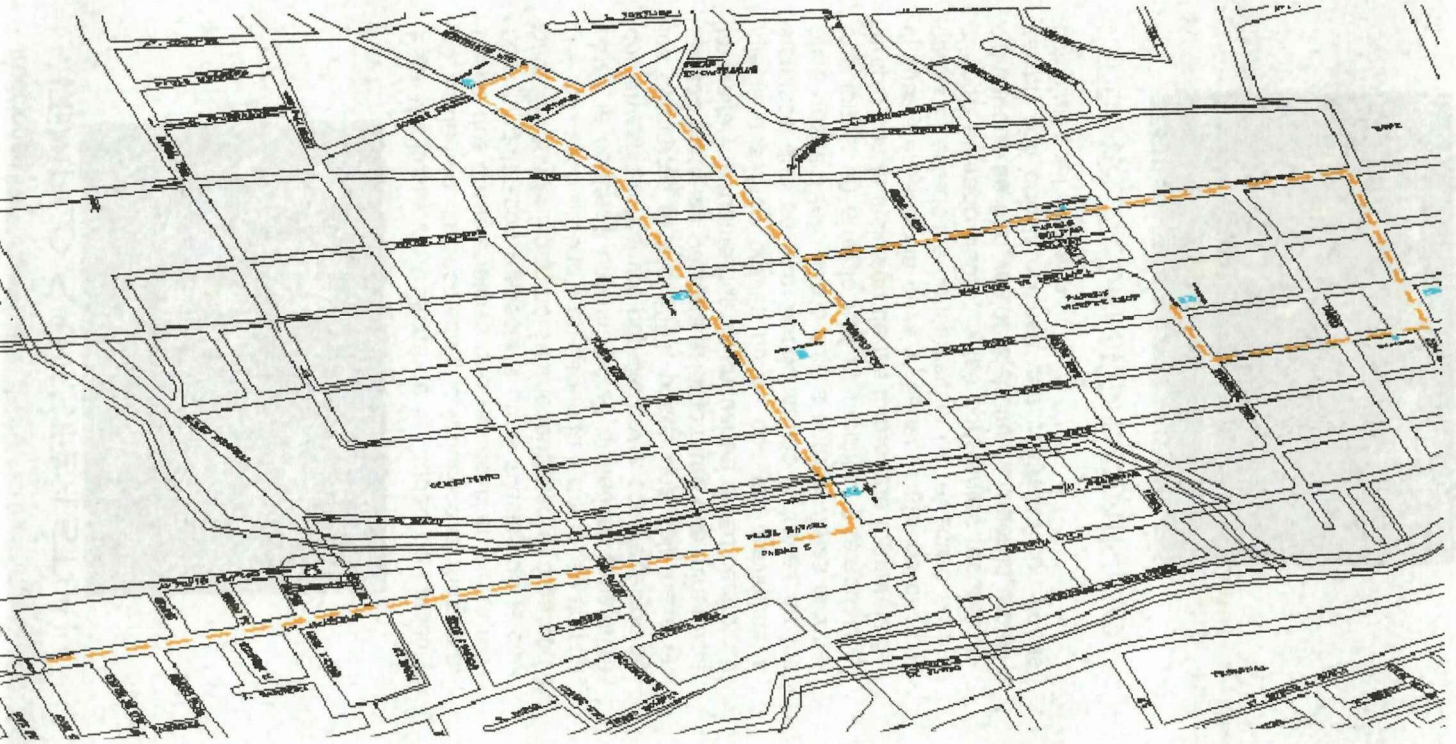
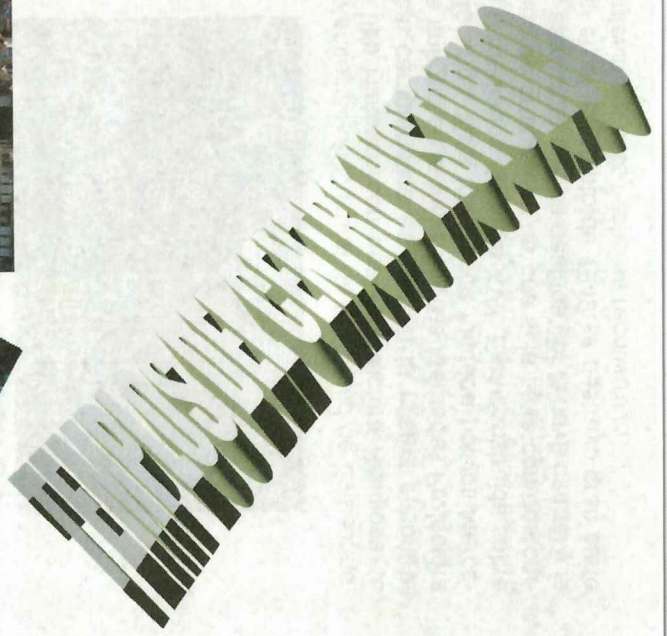
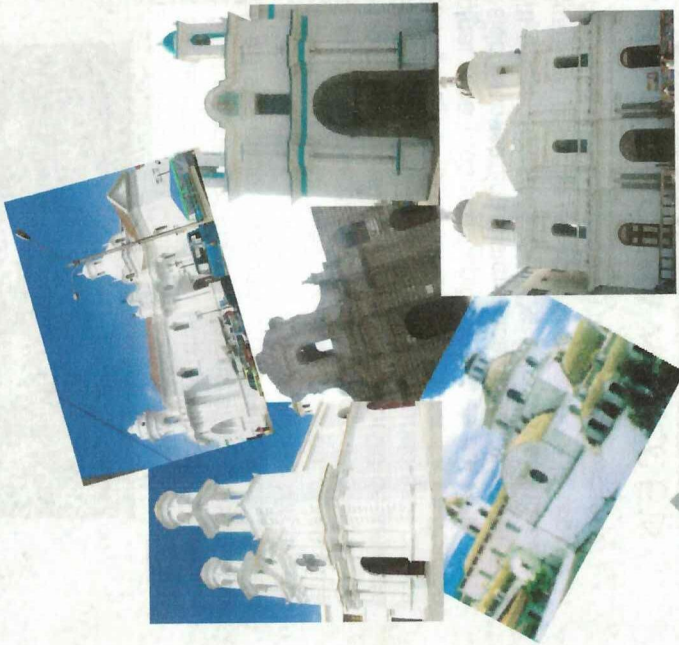
Foto N° 11 (Sánchez de Orellana y Juan Abel Echeverría)

LA ESPE



Foto N° 12 (Quijano y Ordóñez y Marqués de Maenza)

ANEXO 4



Construida en el año de 1608 por la orden Agustina, la iglesia posee una nave, crucero y cúpula circular. La primitiva iglesia se mantuvo como tal hasta mediados del siglo XIX cuando el religioso agustino Francisco Terán realizo un trabajo de remodelación total de la iglesia dejándola como la conocemos en la actualidad. Ubicada a 200 metros al sur del centro de la ciudad de Lataacunga, la Iglesia consta actualmente de una cúpula circular estilo gótico, con un crucero y fachada romántica, con arquerías góticas en sus dos torrecillas ubicadas simétricamente junto al portón de ingreso al templo. Esta iglesia es ricamente decorada en su interior, su altar es estilo barroco es decorado con pan de oro. En la nave tenemos además algunos frescos y pinturas de temas teológicos con pequeños altares muy bien decorados.

TEMPLO LA CATEDRAL



O Iglesia la Matriz reliquia de gran valor que fue construida a mediados del siglo XVII, en su interior reblandece recogimientos espirituales religiosos mientras que en su exterior abraza el centro de la ciudad, y cuyo atrio es el mejor ejemplo de la artesanía popular. Fue restaurada en 1.973 de una forma natural, una de las características que le hacen especial a esta reliquia son los cuatro murales en bajo relieve realizados en mosaico de piedra, obra del artista Jaime Andrade Moscoso. Esta iglesia ha sufrido graves consecuencias de erupciones y terremotos ocurridos en el cantón, de estas ruinas fueron alzándose nuevos aportes culturales. En la actualidad, como se ha expresado, persisten las nuevas raíces románticas del cristianismo acentuado.



CASA DE LOS MARQUESSES



La casa de los Marqueses de Miraflores tiene más de 250 años de antigüedad, registrada por la crónica histórica tiene una superficie aproximada de 2.100 metros cuadrados sobre la que se encuentra la edificación de una sola planta conformando 2 patios con hermosos jardines rodeados por corredores y un corral posterior. Esta casa tiene un ambiente cubierto con el sistema de terrazas árabes y con mamposterías de ladrillos su estructura principal es de madera y teja, algo importante de recalcar es que en la actualidad dentro de la Casa de los Marqueses se encuentra el "Salón Amarillo", sitio donde los alcaldes de la ciudad de Latacunga generalmente tienen reuniones privadas con personalidades religiosas, políticas y culturales que visitan nuestro cantón. En la casa solariega de los Marqueses de Miraflores, se reunieron los patriotas del 10 de Agosto de 1809, en coyuntura con las reuniones de Tilipulo de los Marqueses de Maénza.



RECORRIDO CULTURAL

LA MARCA AMARILLA Y LA MARCA VERDE

TÉMPLO EL SAÍO

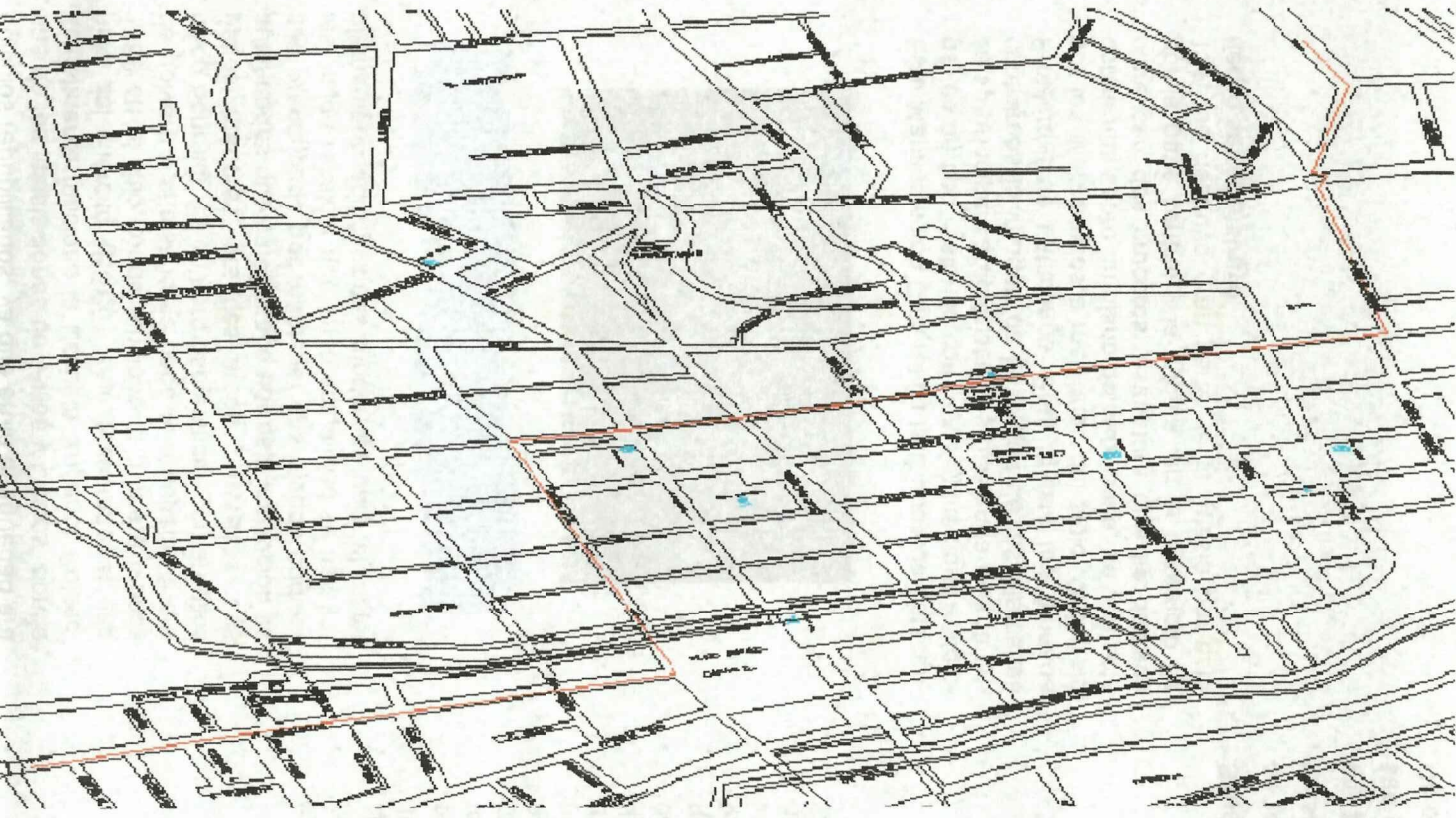


Esta Manifestación Cultural de la Ciudad de Latacunga, es de tipo Histórico con una Arquitectura Religiosa, fue fundada por los Dominicos al despuntar siglo XVII, en sus inicios era una Ermita en donde difundían el evangelio y a la vez veneraban la Virgen del Rosario cuyo autor fue Fray Pedro Bedón, quien para ese entonces se desempeñaba como Provincial de los Dominicos. Debido al terremoto del 20 de junio de 1698, este templo desapareció, quedando esta capilla menor prácticamente borrada del área. La edificación original, una modesta capilla a finales del siglo XVII, ha sido reconstruida sistemáticamente desde el siglo XVIII hasta principios del XX, e la actualidad se encuentra en proceso de deterioro debido a la urbanización que se ha expandido en las últimas décadas.

RECORRIDO TRADICIONAL

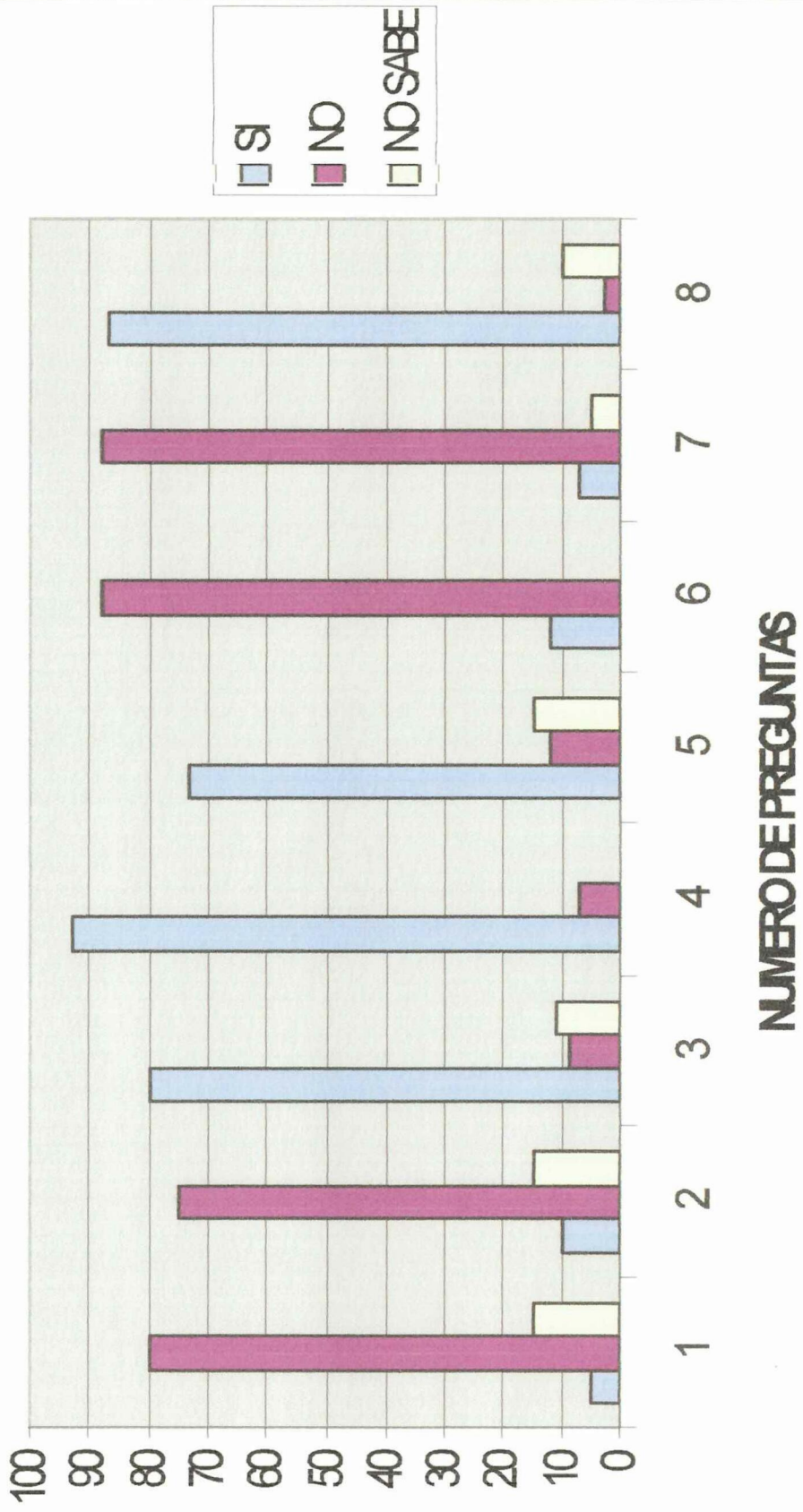


MAMA NEGRA



ANEXO 5

TABULACION DE ENCUESTA



TABULACION DE ENCUESTA

